

DOCUMENTO DE TRABAJO

Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA  
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA A FAVOR DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS PARA QUE, CONJUNTAMENTE CON EL EJECUTIVO, ESTUDIE, MONITOREE, PROPONGA Y PROMUEVA EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, ESTRATEGIAS, ASÍ COMO QUE IMPULSE EL DESARROLLO DE LAS ETAPAS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS EN LA REGIÓN DE ANCASH, RECOMENDANDO Y TOMANDO ACCIONES CONFORME A SUS FUNCIONES PARLAMENTARIAS

17.<sup>a</sup> SESIÓN EXTRAORDINARIA - ÁNCASH  
(Matinal)

MARTES 17 DE JUNIO DE 2025

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA KELLY ROXANA PORTALATINO ÁVALOS

*-A las 11:01, se inicia la sesión.*

**La señora PRESIDENTA.**— Muy buenos días, damos inicio a esta Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chincas, Periodo de Sesiones 2024-2025, damos inicio a la Décima Séptima Sesión Extraordinaria.

Como primera apertura vamos a generar un saludo a todos los señores congresistas que se encuentran vía plataforma Microsoft Teams y también saludo a las diferentes Juntas de usuarios que están presentes; a nuestro gerente general que representa al Gobierno Regional de Ancash, especialmente también al gerente de la empresa que labora esta gran (...?) que ya vamos por el perfil del Tercer Entregable y la cual, pues, estamos nosotros teniendo el saludo a todos los invitados del día de hoy que tenemos en estos momentos, las (...?) de Perú, Comité Consultivo, Comité de la Junta de Regantes, la Junta de Irchim, la Junta Vecinal Nepeña y, por supuesto, tenemos de igual manera a representantes, luego al equipo técnico de Proinversión.

Siendo las diez y cincuenta y cinco minutos creo de la mañana, once, perdón, once y uno de la mañana, damos inicio a esta sesión día martes 17 de junio de 2025, los miembros de la Comisión Especial Multipartidaria en favor del Proyecto Especial Chincas, nos reunimos de forma presencial y semipresencial a través de la plataforma Microsoft Teams.

Señora secretaria técnica, sírvase tomar asistencia, por favor.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

### **La SECRETARIA TÉCNICA pasa lista:**

Buenos días, señora presidenta. Buenos días, señores congresistas.

Vamos a pasar lista.

Portalatino Ávalos.

**La señora PORTALATINO ÁVALOS (PL).**— Presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Portalatino Ávalos, presente.

Chacón Trujillo (). Chacón Trujillo presente en el chat.

Varas Meléndez.

**El señor VARAS MELÉNDEZ (JPP-VP).**—Presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Varas Meléndez, presente.

Camones Soriano ha presentado licencia, señora presidenta.

Ciccía Vásquez (). Ciccía Vásquez presente en el chat.

Dávila Atanacio.

**El señor DÁVILA ATANACIO (BS).**— Dávila Atanacio, presente.

**La SECRETARIA TÉCNICA.**— Dávila Atanacio, presente.

Espinoza Vargas (); Espinoza Vargas.

Espinoza Vargas presente en la plataforma y en el chat.

Paredes Castro.

Paredes Castro presente en la plataforma y en el chat.

Congresista Sánchez Palomino (); congresista Sánchez Palomino ().

Señora presidenta, tenemos siete señores congresistas presentes. Hay cuórum.

**La señora PRESIDENTA.**— Muchas gracias, secretaria técnica.

Con el cuórum reglamentario, se da inicio a esta Décima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas.

Bajo el segundo punto de aprobación de actas por parte de la presidencia a través de los señores congresistas, se va a proceder con la aprobación de las siguientes actas:

Acta de la décima sesión extraordinaria con fecha 13 de enero de 2025. Acta de la 12ª sesión extraordinaria el 14 de febrero 2025. Acta de la 13ª sesión extraordinaria del 12 de marzo 2025. Acta 14 sesión extraordinaria descentralizada el 11 de abril 2025. El acta 15 de sesión extraordinaria con fecha 12 de mayo 2025. Y acta 16 sesión extraordinaria del 27 de mayo 2025.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Si ningún congresista tiene observaciones, se dará por aprobada. Han sido aprobadas por unanimidad.

Pasamos al tercer punto de la agenda, en sección informes.

### **Informes**

**La señora PRESIDENTA.**— Mediante el oficio 137-2024-2025 de la Comisión Multipartidaria con fecha 5 de mayo de 2025 dirigida al señor Fabián Coqui Noriega Brito, gobernador regional de Ancash, se solicitó copia del Entregable, el tercer estudio de Proinversión a nivel de perfil del proyecto denominado Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego de Chinecas en la provincia Santa, Casma, Huarney, departamento de Ancash.

Con oficio 223-2025 Gobierno Regional de la Gerencia Regional de Infraestructura, con fecha 14 de mayo, nos remite la copia del Entregable Tres del estudio de Preinversión a nivel de perfil del proyecto Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego de Chinecas, en la provincia de Santa Casma Huarney, departamento de Ancash.

Con oficio 802-2024/2025 de la Comisión Especial, con fecha 27 de mayo 2025 se remite al Ingeniero Jesús Ronald Solano Díaz, responsable de la Unidad Formuladora del Gobierno Regional de Ancash, el acuerdo adoptado por unanimidad de la décimo sexta sesión extraordinaria.

Con oficio 813-2024-2025 de Comisión Especial, con fecha 03 de junio 2025, se solicitó informe de las acciones realizadas respecto a las observaciones de Entregable Tres remitidas por esta comisión para el proyecto Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego en Chinecas, en la provincia de Santa Casma, Huarney, departamento de Ancash.

Pasamos a la sesión de Orden del Día.

### **ORDEN DEL DÍA**

**El señor PRESIDENTE.**— Vamos a proceder conforme a nuestra agenda. Como primer punto tenemos el informe de la Unidad Formuladora del Gobierno Regional de Ancash y Proinversión respecto a la evaluación de las resoluciones, conclusiones y recomendaciones del Entregable Tres, módulo de formulación del estudio de Preinversión a nivel de perfil del proyecto denominado Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego Chinecas, de la provincia de Santa, Casma y Huarney, departamento Ancash, presentado por la Comisión Especial Multipartidaria a favor del Proyecto Especial Chinecas en cumplimiento del acuerdo adoptado en la décimo sexta sesión.

Tenemos en este punto el único tema para el cual se ha invitado a las siguientes personas: Juan Pablo del Gobierno Regional de Ancash, que se encuentra representando el gerente general doctor La Rosa, y al jefe de la Unidad Formuladora. También se ha

## DOCUMENTO DE TRABAJO

invitado al director ejecutivo de Proinversión, a los representantes de la empresa constructora y la empresa supervisora, al gerente general y a los miembros del Consejo Directivo del Proyecto Especial Chincas y a los alcaldes provincial del Santa, Casma y Huarvey.

En ese sentido, vamos trasladando a una proyección.

También mientras vamos visualizando, quiero extender que de igual manera se ha invitado al alcalde distrital de Nuevo Chimbote, Coishco, Santa, Nepeña y Comandante Noel, ya que ellos son parte del territorio que van a ser beneficiados.

Bien, el Comité Consultivo de la Comisión Multipartidaria de Chincas, al representante de la Junta de Usuarios del sector Hidráulico de Riego y sus equipos técnicos como Irchim, Santa, Nepeña, Casma y Culebras.

También se ha invitado a los representantes del Colegio de Profesionales de Ancash, ingenieros, arquitectos, abogados y sus equipos técnicos, representantes de la Universidad Nacional de Santa.

También se ha cursado la invitación a la Universidad Agraria La Molina, representantes de organizaciones agrarias; se ha invitado al Frente de Rondas Campesinas y a otros actores sociales e instituciones competentes, a quienes saludo y también extensivo esta bienvenida por ser de (...) (...) se visibiliza la responsabilidad ante un proyecto tan emblemático como la es región Ancash.

Chincas, se constituye en un espacio de diálogo y consenso, en ese sentido, de acuerdo a sus funciones, se aprobó por mayoría remitir las observaciones y recomendaciones del Entregable Tres que fueron recogidas como consecuencia de la séptima mesa de trabajo técnico a la Unidad Formuladora del Gobierno Regional de Ancash, Proinversión y supervisión para su evaluación.

Solo fueron 21 observaciones técnicas y de las cuales quiero detallar de esta manera.

¿Cuál es la diferencia entre las estrategias técnicas únicos (...) ? En la alternativa uno, específicamente en el reservorio de Cascajal, no garantiza el control para la entrega de la dotación de luz, de agua en época de friaje. No ha considerado el mejoramiento del canal principal Irchim. Análisis de las reservas de agua existen diferencias, conducción por tuberías. La observación del cuadro que se encuentra en la parte 10 de la página 34. El cuadro de superficies. También se ha observado en lo que se refiere a los metros cúbicos por hectárea por año. (...) (...).

En la parte cuatro del cuadro se indica que en el valle de Nepeña bajo el canal de Cascajal de Nepeña tiene nueve mil ochenta y tres hectáreas. Se indica también (...) (...) riego y volúmenes de

## DOCUMENTO DE TRABAJO

embalse. El estudio de perfil se basa en los excedentes disponibles en las captaciones con Ococha y Chiquicara. Son observaciones que se han concluido bajo las participaciones en la última sesión de la mesa de trabajo. Y es por eso que estamos nosotros socializando de forma muy sucinta porque ya los técnicos han abordado y se han trasladado a los diferentes sectores.

Continuando, es la duplicidad de los objetivos de manera parcial e interferencia en el uso del territorio para el afianzamiento hídrico, esquemas hidráulicos anteriores donde se observa una diferencia sustancial de ellos y lo planteado por el consorcio SHAM con respecto a las entidades destinadas, en este caso, en las \*presa para las vías de mejoramiento y el ámbito de estudio.

De igual manera, sobre el planteo de la infraestructura hidráulica y sobre el tema hidrológico. Son puntos específicos que necesitamos el día de hoy es poder resolver y poder escuchar a los técnicos, especialmente también a los invitados que he mencionado a través del representante de la Unidad Formuladora.

En ese caso, vamos a generar la palabra a nuestro representante del gobernador regional Coqui Noriega, el gerente doctor La Rosa, para que nos brinde la información.

Tiene la palabra doctor y bienvenido.

**El GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH, señor Marco Antonio La Rosa Sánchez Paredes.**— Muchas gracias, señora congresista, bienvenida nuevamente a Huaraz; un saludo por los intermedios a todos los miembros congresistas de la Comisión Especial de Apoyo al Proyecto Chincas y (2) les extiende el saludo de parte nuestro gobernador Coqui Noriega; como ustedes saben, este es un proyecto fundamental para esta gestión y por eso su tratamiento esperamos estrictamente técnico.

Efectivamente, están aquí debido a la invitación que han recibido, tanto los miembros del Consorcio LSH, encargado del estudio, también está Consorcio HC Asociados (...?) que se encarga de la supervisión, que precisamente van a dar toda la información que preocupa o que podría preocupar respecto al Entregable Tres; para nosotros es muy importante y le ruego que en nombre del gobernador, le agradezco mucho a ustedes, señores congresistas por esta preocupación que esperamos que siga así, incluso a los señores miembros de la junta, a los alcaldes por la (...) esperamos no solo (...) (Falla en el audio)

**La señora PRESIDENTA.**— Quiero trasladar, gerente, antes de darle el uso de la palabra al consultor, la empresa que está formulando el (...) (...) y también al supervisor, si no podemos dejar de trasladar un (...), una alianza por parte de la Junta de Usuarios de nuestros hermanos que han sido parte de estas mesas técnicas durante todo el proceso de instalación que hemos podido nosotros asistir en estos dos años.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Y en la última mesa de trabajo técnico, la Junta de Usuarios ha manifestado que no puede aceptar firmar esta consulta social si es que no se puede tomar algunas decisiones y recomendaciones que se entregó a esta comisión. Es por eso que dejo constancia y hago también extensivo de ello, porque el momento de esta sesión es exclusivamente técnico.

Después de 27 meses vamos a escucharlo, ya lo hemos socializado y hemos oralizado las 21 observaciones y de acuerdo a cada punto estarían, pues, detallados punto por punto para poder abordar y poder buscar esta manera de poder entender el planteamiento que se está entregando y que hoy requerimos. (...) que nos presentó gerentes según entregable habíamos coincidido bastante con usted y con el consultor a unos puntos, cuál era la alternativa. Hoy, se (...) (...) ser muy claros al respecto y garantizando también que el equipo consultivo con la Junta de Usuarios y por supuesto el Colegio de Ingenieros, acá han precisado y se han hecho cálculos también, los amigos que ellos han (...).

Y bueno, dejamos el uso de la palabra al consultor para que nos informe

~~(El GERENTE DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL SECTOR DE RIEGO IRCHIM, señor Dante Salazar Sánchez error)~~ **El señor CÉSAR HORNA FERNANDEZ, miembro del comité consultivo.**— Miren, yo pido, por favor, que se tenga que considerar tres puntos más. Por qué, yo digo por qué. Porque la información de la que ha sido parte (...?), los planos que han sido llevados han sido en formato PD y en tres días ha sido muy difícil el poder observar el plan. El que les habla, el equipo técnico de Irchim, ha demorado mucho tiempo en hacer la interpretación de esos planos, y por favor les pido que de acuerdo a esas observaciones se incluyan hasta tres temas, por favor.

Eso les pido porque creo que es muy urgente que se hagan las (...).

**La señora PRESIDENTA.**— Correcto. Me alcanza las tres observaciones en estos momentos, por favor, documentados en una hoja escrita, firmado por el secretario de Irchim, para hacerlo de forma formal.

En estos momentos, no queremos nada burocrático, solamente estas precisiones que ustedes quieren dar, y eso se va a hacer en el transcurso de la exposición y el informe por parte de los sectores invitados.

Me recomienda mi asesor por un tema de que queremos también escuchar al equipo de Proinversión.

¿Proinversión se encuentra presente? Perfecto.

Vamos a dar uso de la palabra al jefe del equipo técnico de Proinversión, a Mabel Altez. Perfecto.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Le damos el uso de la palabra.

Se encuentra también presente Liz Calderón y César Rubino.

Tiene el uso de la palabra.

Venga, por favor, para que esté presente al frente para que todos conozcan y también se pueda detallar en forma correcta.

**La ASESORA TÉCNICA DE PROINVERSIÓN, señora Mabel Altez Rodríguez.**— Buenos días, señora congresista, a los congresistas presentes, para todos los asistentes en la sala.

Quien les habla es Mabel Altez, asesora Técnica de Proinversión, y en esta oportunidad les hago el saludo del director del proyecto (...) por de temas de fuerza mayor no ha podido asistir, sin embargo, estamos el equipo que usted ha mencionado.

Antes de que inicie la exposición de las veintiún observaciones que ya se mencionó, queríamos poner en contexto el estado situacional del Entregable Tres.

Como ustedes tienen conocimiento, porque para los que no tienen, en el año 2023, en el mes de abril, a Proinversión se le encarga por convenio la contratación de la elaboración del estudio de preinversión a nivel perfil, la supervisión y el monitoreo respectivo, teniendo como unidad formuladora la sede central del Gobierno Regional de Ancash y como unidad ejecutora de inversiones al Proyecto Especial Chinecas.

En ese contexto es que nosotros todo el proceso de elaboración de este estudio y sus respectivas evaluaciones, tanto de los entregables, que está conformado por cuatro, que es el plan de trabajo, el módulo de identificación, el tercero que es el módulo de formulación, han sido coordinados de manera permanente con ellos y también se les ha compartido la información relacionada con los términos de referencia, tanto para la elaboración del estudio como para la supervisión.

En ese contexto, actualmente el Entregable 3 fue presentado el 5 de mayo del presente año, por lo cual el equipo se revisó dentro del proceso de revisión y temas metodológicos bajo el cual se encuentra el estudio de preinversión, que es el *invierte.pe*, ha remitido a través de la Unidad Formuladora, si mal no recuerdo, el 28 de mayo, todo el listado de las observaciones de las 21 especialidades.

Hay que tener en cuenta que este es un proyecto de alta complejidad, por lo tanto, también toda la información de estas especialidades es muy detallada y es un nivel de ingeniería básica.

Posteriormente, el consultor ha tenido conocimiento de estas observaciones y ha presentado el levantamiento de observaciones el 12 de junio y en este momento el equipo supervisor se encuentra en proceso de revisión y levantamiento de

## DOCUMENTO DE TRABAJO

observaciones, porque tiene en consideración las especialidades que se han mencionado en estas 21 observaciones. Es todo lo que puedo decir para que el Ingeniero Ferradas continúe con la exposición.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Mientras retorna el gerente, doctor La Rosa, me gustaría tener claro una postura ya que tenemos nosotros comunidad de operadores en el gobierno regional; bajo esta premisa, ustedes se están allanando al informe de la empresa consultora, porque al no tener un informe propio como institución, al no tener esas observaciones y que no se haya analizado, de no tenemos tiempo suficiente, estamos ejecutando lo que ellos dicen. Entonces, no ha redactado el informe técnico que debería haber elaborado su equipo, ya que nosotros como comisión hemos despachado los 21 (...?) (...) y de las cuales me hubiese gustado como gobierno regional tener una opinión, porque es muy importante tener una opinión y dejar claro que, ver la postura también de gobierno regional muy al margen de la empresa.

No sé si me pueda absorber esa inquietud, por favor.

**EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH, señor Marco Antonio La Rosa Sánchez Paredes.**— Si, señora congresista.

Efectivamente, nosotros hemos trasladado también para tener una inversión adicionalmente a las observaciones algunas de la entidad. Estas están siendo procesadas y vamos a esperar nosotros también el pronunciamiento corporativo; no olvidemos que estamos a nivel de perfil, estamos a nivel de perfil y quisiéramos conocer nosotros para evaluar incluso lo que el supervisor nos señala respecto a las observaciones, pero en el oficio que usted hizo mención, señorita congresista, ya se menciona, se corre traslado de las observaciones que se han recibido y de las que hace la Unidad Formuladora. Esos están para el tratamiento correspondiente.

**La señora PRESIDENTA.**— En conclusión, mi estimado doctor (...) también representante de Proinversión.

Quiero, antes de darles el uso de la palabra, los señores congresistas que quieran opinar.

Vuelvo a reiterar, este es el oficio, el número de oficio es 802-2024, con atención al responsable de la Unidad Formuladora, el ingeniero Jesús Ronald Solano Díaz, que se remite el acuerdo adoptado por la Unidad de la décimo sexta sesión extraordinaria llevado a cabo en Chimbote, con todos los sectores sociales, competentes técnicos.

En ese sentido, hemos foliado prácticamente más de diez hojas y de la cual se ha extendido el oficio con 813 al mismo responsable Jesús Ronald Solano Díaz. Es decir, si hay una unidad formuladora

## DOCUMENTO DE TRABAJO

es para que velen también sobre los intereses y el buen desarrollo, hacer el monitoreo, supervisión, de igual manera para que se lleve correctamente esa ejecución y elaboración de los estudios del perfil y de la cual, pues, me hubiese gustado que tengan una opinión institucional como Unidad Formuladora.

No correr traslado porque (...?) es propia, la decisión propia autónoma por parte de la Unidad Formuladora que eso es correcto, es un procedimiento administrativo, pero me hubiera gustado también que ustedes como especialistas que también cuentan con especialistas, la unidad formuladora, puedan darse el tiempo de haber analizado y hemos hecho la chamba también, porque hemos hecho la chamba a la unidad formuladora veintiún observaciones para que esas veintiún observaciones hagan el estudio y que evalúen y digan si procede estas observaciones o no procede y de las cuales vamos a pedir segunda aprobación o recomendación por parte de Proinversión, no solamente era despachar.

Entonces, es una pequeña observación que dejo como constancia en esta comisión especial. Entonces creo yo que es muy importante aclarar ello.

Entonces sería muy importante y también está acá el señor Jesús debe estar acá presente.

Mientras esperamos la respuesta algún señor congresista que quiera tener el uso de la palabra, lo puede tener ahora.

Entonces continuamos con el representante de Proinversión para que pueda...

**El señor VARAS MELÉNDEZ (JPP-VP).**—Presidente, la palabra, de la palabra, había levantado la mano.

**La señora PRESIDENTA.**— El congresista Elías Varas tiene el uso de la palabra.

**El señor VARAS MELÉNDEZ (JPP-VP).**—Gracias, presidenta. (3) Saludar a todos los funcionarios que se encuentran presentes y a la sociedad organizada que vienen y los colegas congresistas que están presentes en la plataforma y aquellos asistentes a esta magna reunión.

Presidenta, quiero empezar con lo siguiente. Pese a que la comisión hace los máximos esfuerzos por querer hacer que el gobernador regional de Ancash participe en este tipo de eventos de gran importancia para nuestra región, que justamente estamos en la etapa de precisión de lo que corresponde el Entregable Tres, donde se va a formular el perfil técnico por parte de la consultora que contrató Proinversión para que haga este estudio millonario, por cierto, el tema de la viabilidad de nuestro anhelado Proyecto Especial Chincas, un gran proyecto que es el anhelo para todos nosotros los ancashinos y mucho más para aquellos agricultores, hermanos que trabajan y población en general que tiene que ver directamente con el agro.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Señaló que no es justo la ausencia del gobernador regional nuevamente. Que son tantas las reuniones que se han hecho en Lima y en diferentes lugares y el señor Coki Noriega Brito no se encuentra presente donde se tiene que ver los destinos del proyecto Chincas; pero que sí tuvo la osadía y la valentía, con todo el respeto, es una voz de indignación de poner a disposición nuestro Proyecto Especial Chincas al gobierno central y probablemente con Proinversión siga la ruta de la privatización. Y eso no hay que negarlo, presidenta.

Ahora donde él debería, al menos si no está presente y quien lo representa, presentar las observaciones debidas, puesto que existe un equipo técnico a nivel del gobierno regional de Ancash, funcionarios que tienen que ver con el tema de proyectos. Y no es justo, presidenta, no es justo que no se haya formulado ninguna observación por parte del gobierno regional.

Asimismo, espero yo que el día de hoy se le dé el uso de la palabra dentro del desarrollo de la reunión al equipo que viene trabajando, tanto la Junta de Regantes, la sociedad organizada y el mismo equipo que forma parte del apoyo a esta comisión que vienen haciendo groseras observaciones a esta propuesta de esta consultora.

Y le digo grosero, presidenta, porque no se han considerado los reservorios en áreas adecuadas, el sistema de conducción no es el adecuado y hay muchas más observaciones netamente técnicas que yo considero que debemos de afinarlo bien, presidenta, y que esto no se pruebe al *guerrazo* porque este no es un proyecto que se hace para 30 años, probablemente se hagan para 100 años. Y esto tenemos que saber nosotros la importancia de lo que se está o se quiere viabilizar.

Por ello, presidenta, considero que el trabajo que se viene haciendo en esta comisión es de un gran apoyo a esta propuesta ciudadana que prácticamente tenemos una autoridad que nada le interesa; ha quedado demostrado con el día de hoy, donde estamos en su casa reunidos, y él prefiere a los invitados dejarlo con parte de su familia, pero menos se le hace recepción.

Por ello, presidenta, espero yo que quede en la mente y en el pensamiento de todos nosotros que no nos volvamos a equivocar con este tipo de autoridades que sorprenden a la población y final de cuentas terminan vendiendo los destinos al mejor postor y el mejor postor siempre suele ser Proinversión, que promueve la inversión privada así como nuestro puerto de Chimbote.

Espero que llegamos a una buena conclusión, presidenta, y no desmayemos hasta ver reflejado la iniciativa técnica y la iniciativa ciudadana que queremos que este proyecto realmente sea viable técnicamente de acuerdo a la comisión y a la presidencia para que no desmayemos en este esfuerzo de querer dar esos aportes que la población quiere y encontrar ya un

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Chinecas viable, un Chinecas realmente que sirva a la ciudadanía, no a propios intereses privados que si, por cierto, no estamos contra la empresa privada, pero se necesita como un impulso ciudadano para poder conseguir todo este proyecto tan anhelado, Chinecas.

Muchas gracias, presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias por su participación, colega congresista Elías Varas.

Vamos a continuar.

Le damos el uso de la palabra a la empresa consultora Pablo Ferrada, para que pueda darnos el informe. Por favor, tienen el uso de la palabra.

**El REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS, señor Dante Salazar.**— Yo quisiera, presidenta..

**La señora PRESIDENTA.**— Sea breve,

**El REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS, señor Dante Salazar.**— Una gran preocupación quisiera mostrarles.

Buenos días a todos. Soy ingeniero Dante Salazar, vengo por el Colegio de Ingenieros, por la comisión técnica me acompañan los ingenieros, también vengo por la Junta de Usuarios Irchim, soy gerente técnico, y nos preocupa que a la fecha el gobierno regional, más que todo la Unidad Formuladora no tenga un informe.

Y nos preocupa mucho más porque en anteriores reuniones que se ha dado para que las observaciones sean atendidas o consideradas, mejor dicho, nunca las han considerado, han hecho oídos sordos y nos preocupa más que esto también sea lo mismo.

Entonces, sería bueno, como lo ha manifestado el congresista Elías Vara, se le dé un tiempo prudencial para que la Unidad Formuladora también haga llegar ese informe y también nos haga partícipes porque también somos beneficiarios y también estamos interesados porque este proyecto realmente se desarrolle, pero que también beneficie a las mayorías. Y las observaciones que justamente ha traído usted es una gran preocupación para todos nuestros hermanos agricultores, para profesionales, la sociedad civil de la ciudad de Chimbote.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Gracias a usted.

Vamos a contando con la agenda.

Es permisible y es comprensible el malestar y la indignación que se expresa por parte del Colegio de Ingenieros. Nosotros tenemos la también observaciones, vamos a escuchar a todos, hoy tenemos que resolver.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Mi estimado gerente, doctor La Rosa, es muy importante que usted pueda convocar al responsable de la Unidad Formuladora Jesús Ronald Solano Díaz, él es el especialista encargado (...) (...)

En ese sentido, pido a usted que mientras vamos escuchando a la empresa consultora de Ica y pueda exponer el informe.

Es inadmisibile, lo he hablado, porque también aúno al sentir que no es posible que usted esté solo dando la cara y que la Unidad Formuladora que son netamente encargados para velar sobre ese proyecto de Chincas y que se despegue y que se cumpla dentro de los términos de referencia y que sean ejecutado de acuerdo a los estados de las últimas sesiones, dónde están, ¿verdad?

Bajo ello, no sé si usted ha coordinado, me parece que ha coordinado, estará \*viniendo, ¿verdad?

**El GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH, señor Marco Antonio La Rosa Sánchez Paredes.**— Bueno, está en el camino esperamos que participe en esta sesión, pero lo que hemos hecho es trasladar esas observaciones adicionales para que también se tengan en cuenta parte del gobierno regional.

Yo les insisto lo siguiente: Primero, respetando lo que dice el señor congresista que intervino y también a los señores que están acá presentes, todos queremos que este proyecto sea llevado de la mejor manera con una propuesta fundamentalmente técnica.

El gobernador regional hoy día no está, lamentablemente, pero está permanentemente en Proinversión haciendo el seguimiento a este proyecto.

Vamos a ver, esperamos que esté en camino el jefe de la Unidad Formuladora que está haciendo otro trámite en este momento, pero lo que les ha dado es eso, el documento que se recibió se está también trasladando para que se tome en cuenta y se nos explique cualquier situación que sea (...?); pero quienes tienen que hacer esa información fundamentalmente, son la empresa contratista y la empresa supervisora, ese es su trabajo, ese es su trabajo.

En todo caso, yo les pido, señor congresista también que se respete el procedimiento, no lo podemos desnaturalizar. El tratamiento que hacen por separado, nosotros lo vamos a trasladar, pero también esperamos el procedimiento que se haga, tanto a nivel del consultor como el estado de supervisión.

**La señora PRESIDENTA.**— Antes de dar el pase hay que precisar algo. ¿Quién es el presidente del consejo directivo? Es el señor gobernador Coqui Noriega. Acá no hay tinte político. Acá es un tema de velar que este proyecto se ejecute dentro de los tiempos establecidos, sobre todo hacer el cumplimiento donde el Congreso de la República ha otorgado a la Comisión Especial Multipartidaria y le ha dado todas las condiciones ante un marco ley.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

En ese sentido, yo coincido, estimado gerente, y le digo estimado, ¿por qué? Porque hay un respeto como profesional. ¿Por qué? Porque durante todos estos dos años en ningún momento ha liderado el gobernador regional como presidente del consejo directivo. Hoy estamos en una etapa muy crucial, que va a ser determinante si va o no va, y con el aporte financiero que ha trasladado la empresa consultora que es el solicitante. Y eso no lo digo yo, lo dicen ya todos los especialistas.

Entonces, eso me llama la atención.

Queremos ver cuál es la postura del señor gobernador, ¿va a decir amen todo? O no va a tener un criterio, un asesoramiento, como presidente del consejo directivo, no como gobernador, específicamente.

Y eso llama mucho la atención. ¿Por qué? Porque él decide, políticamente. Y no solamente es acudir a Proinversión, está bien, perfecto, lo asumimos y se aplaude; pero también tiene que estar en la Comisión Especial cuando se le convoca y no discriminar y no minimizar a una Comisión Especial que tiene rango de ley.

Entonces eso hay que llamar, hay que decir las cosas como son, con todo el respeto que se merece. Y a veces yo le incomodo al gobernador regional, le incomoda que lo hablemos de esa naturaleza, pero es lo que dice la población, los técnicos, el colegios de ingenieros.

Eso yo creo que se ha precisado, ¿por qué? Porque acá estamos tratando de tomar esta decisión.

Me hubiera gustado que esté acá en un momento la Unidad Formuladora para que nos precise, porque él es el que lleva el mensaje también del señor gobernador, o sea, del presidente del consejo directivo. ¿Por qué? Porque él especialista que si no tiene criterio, no tiene capacidad de análisis, de un entregable, en este caso, del Tercer Entregable, solamente va a despachar y va a decir amen también al comité consultivo que representa la Comisión Especial y que presidencia les ha dado, creo que se debe ser más claros al respecto.

Deberíamos generar... no para entrar a debate porque yo ya entiendo, yo le voy a dar la palabra cuando expongan todos, con la empresa consultora y la empresa supervisora.

Terminando ellos, vamos a abordar y de ahí vamos a solicitar un informe al Proinversión después de que nos informe la empresa consultora y la empresa supervisora. Y la empresa supervisora tiene que ser imparcial, tiene que ser racional, tiene que haber analizado todas las sesiones que viene ejecutando la Comisión Especial porque son aportes técnicos. Y bajo esa premisa y también los estudios que se han venido llevado a cabo hace más

## DOCUMENTO DE TRABAJO

de veinticinco años, estamos nosotros con la capacidad de poder trasladar.

Creo yo que eso lo dejamos sentado como constancia en esta sesión y dejamos a la empresa consultora, al señor Pablo Ferrada, para que pueda brindar el informe.

**EL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor Pablo FERRADAS LUNA.**— Bien.

Buenos días, señora presidenta, señor gerente general del gobierno regional, señores de las Juntas de Regantes, autoridades, entiendo que mencionaron que hay alcalde también acá; gracias por la oportunidad que nos dan de poder responder a las inquietudes que tienen ustedes, creo que muchas de ellas hoy día se van a aclarar porque entiendo de la lectura que he hecho de todas las observaciones, creo que hay una necesidad imperiosa de aclarar cómo es que opera este sistema.

Y bien, entonces la idea es responder a cada una de las preguntas que ha formulado el Congreso.

Bien, alguien podría leer las preguntas, yo la contestó porque si no... ¿usted podría leer de ahí? Porque si no voy a estar... ¿Ya? Okay, creo que entiendo.

Va a leer el usuario.

Adelante.

Ustedes hablan de 21 preguntas y lo que a nosotros nos ha pasado es un total de 53 interrogantes. Entonces creo que sale en ganancia. Vamos a tratar de contestar las 53 interrogantes. (4)

**EL ASESOR TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor César Rubiños Panta.**— Muy buenos días con todos. Soy César Rubiños, también del equipo técnico de Proinversión, voy a darle apoyo acá al ingeniero Ferradas y vamos a vamos a empezar con cada una de las preguntas.

Dice, la alternativa dos considera la presa La Huaca, determinándose que la altura de diseño de la presa La Huaca es superior a la presa de diseño Cascajal.

**EL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor Pablo FERRADAS LUNA.**— Bueno, entiendo que hay una inquietud porque alguien se ha dado cuenta, ¿no es cierto?, que para un mismo volumen la presa de La Huaca es más alta que la presa de Cascajal. Eso se puede chequear a partir de las cotas de altura cota de volumen y la respuesta que estamos dando, justamente responde y me remito a la topografía ejecutada por (...?), la cual se concluye que, para un mismo volumen, que para un mismo volumen la presa de Cascajal necesita una mayor altura perdón, Huaca necesita una mayor altura.

Voy a dar un ejemplo. Si nosotros queremos a manera 100 millones de metros cúbicos, le he dicho una presa de 48 metros en

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Cascajal, por el contrario, en la Huaca hay una presa de 78 metros de altura. Entonces, con eso estamos ganando respuesta. Efectivamente, es cierto lo que ustedes han comentado, han observado, es una verdad. Es una verdad.

Bien, la segunda pregunta...

**El ASESOR TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor César Rubiños Panta.**— Al respecto...

**El MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor Pablo FERRADAS LUNA.**— Perdón, perdón, antes de continuar. Hay un anexo 1 ahí, hay un anexo uno, entramos ahí en un anexo 1 donde demostramos las curvas fue para el volumen; hay que explicar ahí y un anexo 1, ahí están las curvas que demuestran que, efectivamente para un mismo volumen, la presa Cascajal requiere una presa más pequeña y la Huaca una pesa más alta. Okay, okay.

Si puedes tú subir un poquito, por favor, para que puedan observar.

Ahora sí subimos un poco. Un poquito más, un poquito más. Ahí nomás. Tendrías que achicar para poder ver.

Bien, en este diagrama igual le decimos quiero cien millones de metros cúbicos y leemos acá en la izquierda, yo necesito una altura de 37 metros (...?), es lo que me da. Esta es presa... por favor, quiero ver arriba. Estamos hablando ¿de qué empresa?

**El ASESOR TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor César Rubiños Panta.**— Si es Cascajal.

**El MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor Pablo FERRADAS LUNA.**— Cascajal, ya.

Vamos a pasar ahora abajo, vamos abajo y está la presa la Huaca. ¿Esa es la Huaca?

**El ASESOR TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor César Rubiños Panta.**— Sí, es la Huaca.

**El MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor Pablo FERRADAS LUNA.**— Bien. Entonces ahora hacemos lo mismo.

Vamos para 100 millones y leemos en la línea de roja y leemos como casi casi casi... Mire, acá tenemos cien millones, acá estamos en elevación más o menos 340 más o menos. Si usted resta con respecto a la cota 270, se da cuenta que la altura es más o menos unos 78 metros de altura. O sea, esa es una verdad, es una realidad, no podemos cambiar, es la topografía que hemos levantado.

Bien, vamos a pasar ahora a la pregunta 2.

**El ASESOR TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor César Rubiños Panta.**— Al respecto, se sugiere tener estudios técnicos realizados anteriormente que indicaban en el reservorio Cascajal

## DOCUMENTO DE TRABAJO

proyectado, está propenso a grandes desplazamientos de tierras en época de fenómenos naturales que podría hacer colapsar dicho reservorio

**EL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor Pablo FERRADAS LUNA.**— Bien, la respuesta es que, efectivamente, nosotros hemos consultado todos los estudios existentes, vamos a mostrar la relación de los estudios consultados que estén en el anexo 4 como digo (...) acá, y ejecutado reconocimiento de campo, porque acá yo estoy hablando a nombre de 23 especialistas, somos 23 especialistas, topógrafos, geólogos, geotecnistas, especialistas de presas, hidrólogos, hidrogeólogos, hay ambientalistas sociales, es un equipo completo de 23 profesionales que se han ido a pasear por la presa y son los embalses de (...?).

La conclusión es la siguiente. Acá están todas la relación de los estudios que hemos consultado. Y si ustedes se dan cuenta hay un específico acá con nombre propio. Acá está, ¿dónde está? Hay uno, no, no, Cascajal, hay uno. Acá está.

En parte Cascajal, más esto (...) de granito y granadita (...) de roca volcánica del grupo Palma, con progresivos depósitos fluviales, eólicos fluvial. Acá no se dice nada de lo que hemos escuchado decir.

En ese estudio si uno lo lee no se dice nada de lo que dice la interrogante del Congreso. El Congreso está preocupado porque podría ser una (...) externa activa y por lo tanto, dicen si llenamos de agua si vienen abajo los (...), eso no es correcto. Y lo dicen, vuelven a decir los especialistas.

Entonces...

**La señora PRESIDENTA.**— Una interrupción.

**EL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor Pablo FERRADAS LUNA.**— Sí.

**La señora PRESIDENTA.**— Le pido respeto, diríjase al tema del Congreso. Por qué, porque usted es un consultor, nosotros tenemos un rango, somos funcionarios del Estado. Si usted va a dirigirse con esos términos, deja su exposición y le pone a otro técnico, por favor, porque ya es la segunda vez que está faltando el respeto.

**EL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor Pablo FERRADAS LUNA.**— Mil disculpas, mil disculpas.

Okay, vamos así.

Pasamos la tercera pregunta.

**EL ASESOR TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor César Rubiños Panta.**— Todo el vaso que conformaría la presa es de roca fragmentada y

## DOCUMENTO DE TRABAJO

en el hecho se desconoce su profundidad que podría ocasionar impresiones futuras y hacer colapsar esta (...)

**El MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor Pablo FERRADAS LUNA.**— Bien, la respuesta está acá. Se ha dificultado perforaciones diamantina, tres perforaciones, una de ochenta metros en (...); dos perforaciones de 60 metros acá al lado de los cultivos y la conclusión a la que llegamos es de que es viable una presa técnicamente del tipo ACDR, que son las siglas de una *Asphalt Concrete Profile Dam* (...) (...) en inglés esta presa.

Entonces, hemos confirmado con investigaciones de campo ejecutadas que es posible plantar una presa ahí. La manera cómo se hace es lo siguiente. Efectivamente hay una coluvial, en todos los ríos hay coluvial, no existe un solo río que tenga coluvial; unos tienen un coluvial más potente, otros tienen un coluvial menos potente.

En el caso de Cascajal, es un (...) más potente, potente quiere decir que tiene muchos metros de coluvial. Pero, nosotros ¿qué cosa vamos a hacer? Vamos a levantar el coluvial, tres metros de coluvial, vamos a compactar, vamos a pasar a rodillos de manera tal que vamos a aumentar la lenta compactación del coluvial y luego se van a inyectar pantallas de inyección, que es lo que se hace en este tipo de coluviales y por lo tanto, los especialistas han recomendado ahí la implementación de una presa del tipo ACRD con (...) por lo cual, digamos, la inquietud que existe porque no se puede hacer una presa, yo pienso que hay que quedarnos tranquilos, la viabilidad técnica está demostrada, por lo tanto, en nuestra opinión, en nuestra opinión, esta (...?)

**El ASESOR TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor César Rubiños Panta.**— Desde su lanzamiento de grandes masas de tierra en épocas de altas lluvias se enfrentaría el reservorio, este reservorio requiere de un estudio geológico muy sofisticado para su visto bueno y su posterior construcción.

**El MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor Pablo FERRADAS LUNA.**— Bien.

Mire, en este reservorio se ejecutado todos los (...) hay un equipo técnico (...), entonces se ha ejecutado perforaciones, se ha ejecutado represión sísmica, se han se han ejecutado puntos más, se han ejecutado candidatas, por supuesto, estos testigos de preparación han sido llevados a los laboratorios y todos los detectores de los laboratorios nos dicen que, de nuevo, la inquietud que existe no es correcta, es viable la presa entonces esto está apoyado en un montón de investigación, no solamente en la prevención virtual del especialista, sino que se han ejecutado muchas investigaciones. Se ha perdido también el (...?) sísmico, entonces todos estos estudios nos llevan a la conclusión y a la propuesta que hemos hecho de hacer una presa de tipo ACRL.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

**El ASESOR TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor César Rubiños Panta.**— Bueno, continuando, las próximas preguntas están referidas al número de receptores y se dice, sin embargo, no precisa el funcionamiento de entrega de agua de los reservorios a los terrenos de cultivo, no adjunta el esquema hidráulico que indique la conexión con los canales actuales y proyectados.

**El MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor Pablo FERRADAS LUNA.**— Mire, de acuerdo al contrato firmado nosotros tenemos que proponer una infraestructura hidráulica mayor.

La infraestructura hidráulica mayor comprende la obra en Chuquipara, la conducción que son casi 250 kilómetros entre túneles, tuberías en acero, tuberías en QRB y 4 presas. ¿Cuál es el tipo AQRB? Como son Cascajal y la Huaca, que hasta ahora no tenemos, o sea, la Huaca el Cascajal; sector dos, la Yunta y el río (...) (...) Okay, bien.

Entonces, nosotros hemos plantado ¿no es cierto? (...) (...)

**El ASESOR TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor César Rubiños Panta.**— Esa es la siguiente pregunta, ingeniero, el anexo

**El MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor Pablo FERRADAS LUNA.**— Puedes leerlo.

**El ASESOR TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor César Rubiños Panta.**— Mas no indican como entregarán las aguas a las áreas agrícolas por cada reservorio.

hay que entrar a la NEX 2 más no indican cómo entregarán las aguas a las áreas agrícolas por cada reservorio

**El MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor Pablo FERRADAS LUNA.**— Hay que entrar al anexo dos.

En esto de cómo entregan las aguas hay que hacemos la distinción. Nosotros hemos mostrado para ver los planos, cómo a partir de las presas vamos a proveer agua a las nuevas (...)

¿cuál es la conexión del proyecto que estamos haciendo con la infraestructura existente? Debo decirles que existe la conexión desde la presa Cascajal, con un túnel hacia la bocatoma de La Huaca para conectarnos entonces al sistema Irchim, ¿okay? Aparte de esta estructura conectada al sistema existente no hay otra estructura. Pero quizás de Cascajal entonces necesitamos un túnel obligatoriamente que lleve a cabo para la bocatoma de la Huaca, y si hiciera la Huaca no hay necesidad de ese túnel, ese túnel no va porque la Huaca busca de frente y está muy cerca de la bocatoma de la Huaca. En este caso no se necesita.

Entonces, aquí tienen el esquema acá, acá, ¿no?, y todo los que es en negro son las tuberías que van llevando las aguas a las nuevas tierras, va llevando a las nuevas tierras.

Igual sucede con la pez del toro 2, el toro 2 igual.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Voy a hacer, miren, esta línea roja que viene de arriba, todo lo que aparece en rojo en este plano, acá está Chuquipara, ¿no es cierto? Bien, todo lo que aparece en rojo aquí dos túneles, y todo lo que aparece en azul son tuberías. Entonces, este sistema viene el túnel sin tuberías.

Pero, repito, aquí en este plano no se confundan, todo lo que esté en negro es para responder a vuestra pregunta cómo vamos a cortar el agua desde los (...?) a las tierras por irrigar.

Entonces, acá están, todas están numeradas, todos tienen número, mire ve, ¿ya? Todas son numeradas y todas son diferenciadas. O sea, y ¿saben cuáles van a ser atendidas? Desde la Huaca. ¿Cuáles serían atendidas? Desde el sur 2. ¿Cuáles serían atendidas desde la Yunta? ¿Cuáles serían atendidas desde la presa río (...?) ¿ya?

Bien, si lo puede encontrar hay otro plano con la Huaca.

**El ASESOR TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor César Rubiños Panta.—**  
**Sí, sí.**

**El MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO DE PROINVERSIÓN, señor Pablo FERRADAS LUNA.—** Hay que mostrar la Huaca también. Ahí está, ese es.

Okay, al igual que el anterior plano, acá la diferencia es que nosotros, mire, acá nos dirigimos por la Huaca, acá está la Huaca, esa es la Huaca. (5) La Huaca a diferencia [...] es un esquema diferente, ¿por qué es diferente? Porque si yo tengo un punto más cercano como es esta ventana, para qué me vengo pues hasta acá, por eso que se ha planteado desde la ventana. Yo alimento con un túnel La Huaca y nuevamente en línea negra, por favor, las tuberías que van llevando el agua a la nueva tierra. Eso es con la alternativa La Huaca. Nosotros estamos manejando dos alternativas.

¿Cuál de ellas saldrá?, no lo sabemos. No hemos pasado a la próxima fase de evaluación, por lo tanto, no hemos evaluado beneficios, etc. No podemos adelantar opinión al respecto.

Ya, correcto. ¿Cuál es la que sigue?

**El señor consultor.—** Es necesario que el esquema hidráulico esté bien definido y claro.

**El señor .—** A ver, cómo se lo digo.

Los esquemas que hemos planteado obedecen aspectos de hidrología, o sea, nos dicen cuánta agua disponemos para poder aprovechar. Dispone de conceptos geológicos y geotécnicos. Hemos hecho mapeos geológicos, hemos hecho perforaciones, hemos hecho refracción sísmica, hemos hecho puntos más calificados, esto llevado a laboratorio y hemos recibido información.

Por lo tanto, los esquemas que hemos planteado tienen una base de ingeniería, es una base ingeniería, no hemos hecho un

## DOCUMENTO DE TRABAJO

planteamiento que no está apoyado en investigaciones de campo y a pesar de eso no hay nadie que no tenga más de 20 años, el que habla tiene 50 años haciendo ingeniería, o sea, algo sé de hidráulica.

Bueno. Miren vamos a continuar entonces con las preguntas.

**El señor consultor.**— Y ahora, las preguntas respecto al tipo de la conducción.

La empresa consultora del estudio manifiesta que el uso de tuberías para la conducción de las aguas a la construcción del proyecto será de más bajo costo, sin embargo, frente a colapsos por desgaste o desastres naturales las reparaciones de la tubería serán muy costosa.

**El señor** .— Miren, aquí yo pido toda su atención, por favor, ya nadie se duerma, porque lo que voy a decir es bien importante.

Acá, por qué se ha dicho por qué estamos usando tuberías, normalmente en nuestro país todos los esquemas que conocemos son [...?], pero si yo quiero comparar, por ejemplo, Chinecas con Chavimochic yo tendría que decir que Chavimochic como este piso, estoy exagerando y ustedes van a entender la comparación. En tanto Chinecas es un terreno totalmente [...?], eso no lo podemos negar. Uno entra a Google y se da cuenta que tenemos un tremendo reto. ¿Cómo sorteamos con canales quebradas, quebradas, quebradas? Y para ir al tema, ustedes han hecho muchos estudios, y hay muchas bibliografías al respecto, mucha información, pero lamentablemente les tengo que decir, porque acá estamos hablando en blanco y negro, perdón, no existe ninguna alternativa que haya planteado un desarrollo para llegar hasta [...?] ¿Qué es lo que hago yo? ¿A dónde quiero llegar?

Miren, si nosotros, por ejemplo, como se ha hecho la Fiesta de La Huaca, la Bocatoma de Tablones, todos esos son buenos intentos, buenas ideas, pero que lamentablemente no nos ayudan para llegar hasta el final. Todo lo que entendemos de hidráulica sabemos que si yo quiero llegar con un canal a Huarmey, tengo que partir de una cota tan alta, que siguiendo la curva de nivel, nosotros acostumbramos, señora presidenta, los ingenieros más o menos decimos, un canal uno por mil la tendencia, si yo parto desde la cota 300, por ejemplo, Tablones, intento llegar con un canal, nunca voy a llegar. Yo no podría cumplir con mi contrato.

Con las justas estaría llegando a Nepeña, no, no hay cómo llegar. Acá hay ingenieros sabe de lo que estoy hablando.

Entonces, la única manera de llegar hasta Huarmey es buscar una flota que me lo permite y la flota que me lo permite es [...?] tiene muchas ventajas.

Primero que me permite una cota con la cual yo estando arriba puedo llegar hasta Huarmey, porque mire, desde la cota 590 yo

## DOCUMENTO DE TRABAJO

tengo que marchar a Huarmey que está prácticamente a la costa. Ningún sistema a pelo libre es capaz de llegar si no es con bombeo. Yo puedo llegar, por supuesto que puedo llegar, se trata de plata solamente. Pongo estaciones de bombeo y luego. Y en el bombeo cuesta plata.

Cuando nosotros, señora presidenta, hicimos en la primera etapa 38 alternativas, la alternativa con canal, que luego podamos mostrarlo, tenía un costo sin poner rastros generales, ni nada, ni todo costos que ahora tenemos, costos ambientales, arqueológicos, sociales, saneamiento físico legal, el famoso costo de concurrencia como le llaman según la Contraloría, es un montón de plata encima, nada de eso se puso, ¿no? Y ya ese tema costaba tres mil setecientos millones de dólares. Un montón de plata.

¿Y para qué? Para proponer estaciones de bombeo. Si yo sé que en nuestro país, y lo digo por experiencia, nuestro país nunca tiene plata, señora presidenta. Y si yo voy a amarrar un sistema y un proyecto que he esperado 40 años para que nosotros propongamos una alternativa que tiene un alto riesgo de que se quede sin combustible las plantas de bombeo, eso no podemos, eso no se debe hacer, por lo tanto, deberían buscar sistemas que estén totalmente [...] pero si existen los sistemas que disminuyen los riesgos, o sea, en todo esquema hay riesgos, en cualquier naturaleza trae riesgos.

Entonces, para ser concretos decidimos por un sistema de presión, es justamente ha sido la razón de poder ascender todo el sistema para llegar hasta el [...?]. No hay otra alternativa, es la única.

Por eso es que hemos optado por la alternativa a presión.

Muy bien, vamos a continuar.

**El señor consultor.**— Dice. Por lo que es necesario que se precise la presión en el trabajo de estas tuberías y el rango de velocidades a las que están sometidas, además de precisar el costo de adquisición, traslado, instalación y de operación.

**El señor** .— Ahí había una respuesta bien amplia. Está bien, ¿cuál es cuál es la pregunta que hemos leído.

Disculpe, pero yo soy medio ciego, no me he dado cuenta.

**El señor consultor.**— La 19.

**El señor** .— Okey. Entonces, dice las presiones de trabajo de las tuberías de conducción varían entre 25 metros y 295 metros. Ese es un montón de presión. Son 30 caballos.

Entonces, nosotros teníamos, señora presidenta, dos alternativas, y los ingenieros me van a entender. O uso túneles, porque hablando del sistema de alta presión solamente me quedan túneles o tuberías. Túneles blindados que soporten altas presiones que son carísimos o tuberías que son más baratas ¿no

## DOCUMENTO DE TRABAJO

es cierto?, y que me permiten... Una tubería puede sortear cualquier obstáculo, los canales no, ¿me entienden?, y como aquí hemos propuesto todo enterrado, porque algo que tengo que enfatizar es que cuando este proyecto se termine, señora presidenta, usted pueda volar con un avión y no va a ver nada. Lo único que van a ver son los embalses.

El sistema de conducción estará enterrado. ¿Por qué? Porque pensamos, ¿no es cierto?, que nuestra sierra es activa. El tema de aluviones y eso nosotros lo conocemos de sobra. Entonces, yo no tengo que gastarme mi tiempo diciéndoles que ustedes ya saben, mejor que yo.

Entonces, por eso hemos propuestos totalmente encerrados, todo encerrado ya, bien.

Avanzamos entonces.

**El señor consultor.**— Ahora las observaciones respecto al balance hídrico. Están proponiendo una demanda de agua de 2002 millones de metros cúbicos, sin embargo, no se ha realizado una evaluación más a fondo de las reservas de agua y derechos ya otorgados por el ANA, como es el caso de las demandas de agua de la Junta de Usuarios de Guadalupito.

**El señor** .— Vamos a ganar el tiempo, no quiero perder mi tiempo, ni tampoco el tiempo de la presidenta, hay un montón de congresistas ahorita.

Entre nos, Guadalupito [...] está en la derecha de río Santa. Como está en la derecha de río Santa, ¿Qué le digo? [...] por una parte de la área beneficiada.

Okey. Entonces, creo que ahora pasamos a la próxima pregunta.

**El señor consultor.**— Si solo se han pasado en estadísticas de volúmenes de agua en Cóndor Cerro y en estudios anteriores como lo mencionan en los entregables esto es muy riesgoso.

**El señor** .— Aquí ya entró la palabra riesgo.

Nosotros hemos usado la información histórica de Cóndor Cerro que es el río Santa, hemos usado información histórica de la cuenta de Nepeña de Casma y Huaramey.

¿Cuánto nos da más o menos la estación Cóndor Cerro como masa anual promedio? La masa anual promedio en 50 años es unos 4400 millones de metros cúbicos. Eso lo sabe usted mejor que yo.

¿Cuánto dan las tres cuentas sumadas Nepeña, Casma y Huaramey 600 millones de metros públicos. Entonces, lo primero que quiero que yo, por favor, hagan es que borren de su chip, que ustedes están pensando que es el río Santa el único que participa, yo he venido esta mañana a decirle que no. Nosotros no podemos dejar, señora presidenta, de usar 600 millones de metros cúbicos que nos dan los ríos Nepeña, Casma y Huaramey.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

El proyecto [...] no llega hasta Casma, no llega hasta Huarney. ¿Cómo resuelve su problema acá en Huarney?, usando sus ríos, sus propias aguas ¿no es cierto? y eso es lo que proponemos, que sigan usando sus propias aguas ¿no es cierto?

Entonces, cuando entraba el balance que luego nos volvamos a hablar, es la cuenca del río Santa más las otras tres cuencas.

Yo me voy a adelantar ahora, porque creo que hay que seguir con la misma pregunta.

**El señor consultor.**— Gracias. Me parece redundante.

**El señor** .— Para. Vamos de una vez a hablar de hidrología.

Miren, la información histórica hoy como está, ¿no es cierto?, todo el mundo está preocupado por cambio climático. Entonces, hablando de cambio climático, el supervisor, con toda la razón del mundo, ha dicho, momentito, momentito, usted tiene que haber pues estimado una disminución en la provisión dada en [...] y las demandas también, por favor, porque si usted dice que para goteo son 13 500 metros cúbicos por hectárea año, yo digo que hagan un análisis de sensibilidad, o sea, ¿qué pasa? la temperatura va a subir, eso lo sabemos, [...] y cuando la temperatura suba, las demandas van a subir.

Entonces, ahora hablemos solamente de la parte de los [...] nosotros siempre lo hemos hecho, de acuerdo con los términos de referencia que elaboró Proinversión con toda la buena intención y [...] no, no, ustedes tienen que generar 50 series de 50 años para ver qué pasa en el futuro y eso fue así. ¿Qué hemos hecho con las 50 series, señora presidenta? Lo hemos llevado a una curva de duración. Los colegas me entienden, acá hay ingenieros que van a entender, pero no quiero hablar en un lenguaje que no me entiendan. No es otra cosa que una curva que habla de la persistencia y de ocurrencia de una masa anual [...].

Esas 50 masas que hemos llevado a una curva de duración y nos hemos decidido por elegir la masa que está al 85% de persistencia. Pudimos haber elegido 75% pero hemos pedido ser más conservadores todavía, hemos dicho no, vámonos por el 85%.

**(6)** Lo cual nos lleva a perder, como podemos mostrar más adelante, si la gente nos permite, porque eso tengo otro PPT.

Entonces, hemos hecho lo siguiente. Eligiendo todas las masas al 85% [...], perdemos 37%, señora presidenta, que es un montón, del volumen requerido para alternativas con aguas subterráneas. Para aguas subterráneas, con aguas subterráneas como hoy día explotan Nepeña, Casma y Huarney, ellos explotan más o menos unos 70 millones de metros cúbicos. Nosotros por consejos de profesionales, Ministerio de Agricultura, la ANA, y ustedes también que lo saben bien, no explotar aguas subterráneas complica más el problema de salinización de los suelos.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Entonces el ANA, [...] señores, por favor, hay una alternativa con aguas subterráneas, porque uno ayuda a [...] suelos. Entonces, la alternativa que estamos recomendando es con aguas subterráneas, pero con aguas subterráneas, [...] si yo pongo en un balance 70 millones más los volúmenes se me caen y bien, efectivamente se cayeron. En lugar de necesitar 510 millones de metros cúbicos, necesitamos [...] ¿pero qué es lo que hemos hecho nosotros? nosotros hemos hecho lo siguiente.

Miren, si yo estoy castigando ya la hidrología por el lado de la oferta, lo estoy castigando casi, si no me equivoco, son casi 500 millones de metros cúbicos más o menos.

Entonces, nosotros les hemos dicho lo siguiente: Vamos a proponer la alternativa que va a operar con agua subterránea, pero las presas que vamos a construir van a ser sin agua subterránea. Entonces, estamos proponiendo tener un colchón un volumen de emergencia cuando no sé, cuando brille las cosas de hasta 90 millones de metros cúbicos, porque la diferencia entre 510 y 420, okey.

Entonces, dicho esto voy a cerrar el paréntesis y vamos a continuar con la próxima pregunta.

**El señor consultor.**— Se recomienda sincerar las áreas agrícolas de mejoramiento actuales del Proyecto Chinecas que actualmente se encuentran en situación de posesión y las áreas de ampliación debiendo evaluar la condición de la formalidad y el saneamiento físico legal de las áreas con actitud de riego.

**El señor** .— Ya, aquí yo me voy eximir de la última parte, porque la verdad, no competencia mía, es competencia del Proyecto Especial Chinecas. Hablar de formalización, esas cosas del consultor. No tiene para hacer esas cosas, ¿no? ¿Bien? Pero sí puedo decir la primera parte, ¿no?

Miren, cuando ustedes hablan de sincerar, yo la única respuesta que les puedo dar es la siguiente. Nosotros hemos trabajado, señora presidenta, con información oficial. Y la única información oficial que existe es aquella que se registra en los PAC. ¿Qué son los PARH? Son los Programas de Asignación de Recursos Hídricos Anuales. Y hemos estado a cargo con un PARH 24, 25, ese económico.

Entonces, discúlpenme colega, pues no tengo otra respuesta. Nosotros hemos trabajado con el PARH y más que eso, no podemos hacer nada. Es la única información oficial que existe y eso es, con ese [...]

**El señor** .— Ingeniero, ¿puedo interrumpirle ahí un ratito, por favor?

**El señor** .— Con la venia de la presidenta, por favor, yo no puedo acá...

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Otra pregunta.

**La señora PRESIDENTA.**— Que termine y le vamos a dar la palabra.

**El señor consultor.**— Se precisa que los documentos entregados la empresa consultora no ha presentado el balance hídrico ni los cuadros que justifiquen los cálculos hídricos realizados.

**El señor** .— Yo le contesto. A usted no lo habrán encontrado, pero [...?]

Señora presidenta, voy a hacer este comentario para que se entienda por qué algunos no han ubicado.

Yo ya he recibido dos fax, diciendo, no encuentro esto, no encuentro el otro, claro, en 30 000 folios, porque de eso consiste, son 30 000 folios. Entonces, yo entiendo colegas, o sea, échense a buscar, a ver dónde está ese balance, yo les digo que si está.

Se ha corrido, mire, primero se ha hecho un balance para el escenario sin proyecto, ¿por qué? porque sin proyecto yo corro el programa y puedo identificar los déficits. ¿Qué déficit hay en La Huaca?, ¿qué déficit está ahí ahorita en Nepeña, Santa, Huarmey? Esa es la primera corrida que hemos hecho. Y todos los déficits identificados han entrado como demandas, como demandas en el balance como proyecto. ¿Entienden? O sea, los déficit, hoy, como ustedes lo conocen, han entrado como equipo, han entrado en el balance como un proyecto, que se atienden, por las reglas de operación impuestas, se atienden al 100% los déficit.

Otra historia es, si usted me pregunta, ingeniero, en la cobertura de las nuevas no es 100%. No es 100%, pero si cumple con lo que dicen los términos de referencia.

El criterio, por ejemplo, señora presidenta, del Soil Conservation Services, que no es otra cosa que los americanos, ellos manejan 80% y eso está en los DRD de Proinversión. Hay otro criterio más exigente 90%.

Nosotros cumplimos en todos los demás, cumplimos con 90, 92, 94, 95, estamos arriba del 90, 90 es mucho más que 80. Entonces, por ahí quédense tranquilos, estamos cumpliendo con los fines de garantía que nos han fijado los términos de la referencia.

Aquí está, miren, estas son el resultado del balance sin proyecto. Aquí está lo que yo decía. Si ustedes se dan cuenta, el único que cubre actualmente su demanda al 100% en "La Víbora" miren acá, cobertura al 100% es el único que cubre, todos los demás registran déficit; registra déficit de La Huaca, registra déficit Nepeña, Casma, todos tienen déficit.

Entonces, esos déficit entran, entran, okey. Entran como demandas al balance todo proyectos y acá está, mire con proyectos, mire acá con proyecto.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Miren acá, miren acá, ya listo. Miren acá todas las derivaciones que se van a hacer. Les cuento un poco cuáles son los cuatro escenarios.

El escenario uno, es sin tendencia, ¿qué cosa es sin tendencia?, no hemos tomado en cuenta el cambio climático. No hemos investigado que pasó [...] lo que sabemos es lo siguiente, que el río Santa se ha caído en promedio 5 metros cúbicos por segundo, eso es lo que sabemos. Eso lo dicen los caudales registrados.

Escenario 1 y 2 es sin tendencia, es sin agua subterránea, este con agua subterránea, este con proyecto, todos son con proyectos, sin tendencia, con tendencia, con agua subterránea, sin agua subterránea. Miren, sin agua subterránea, quiero que vean acá, miren, es lo que yo mencionaba, volumen de Alcajal, por la Huaca, Huando 70. ¿Cuánto el Toro 2? 150. ¿Cuánto la Yunta? 140. ¿Cuánto el Río Seco? 150. ¿Cuánto es la suba total? 510 millones.

Pero la alternativa con agua subterránea está a la derecha, acá ya no necesitamos señores, por qué 70. La Huaca es un tema especial, por qué La guaca no explota los subterráneos, a diferencia de lo demás, nosotros si usamos [...?]

Entonces, aquí mantenemos los 70, se cae acá el volumen requerido para Nepeña en este caso de 150 a 120, para la Yuntas que alimenta a Casma se va de 140 a 120 y de 150 a 110 sumando 420, ¿por qué? porque lógicamente hemos hecho participar los 70 millones de explotación de aguas subterráneas. Por eso necesitamos menos aguas superficiales, pero vuelvo a repetir, nosotros no hemos hecho caso a esto, sino estamos planteando para ustedes esta solución. Que adelante, también han sufrido una movida, ¿por qué?, porque hemos tenido que atendiendo el pedido del supervisor, más alimenta a los embalses, 12 millones en quebradas, no, es muy poco, cuánto 22, total, señora presidenta, no vamos a pagar este proyecto, porque uno ponga 21 millones de los embalses ¿me entiendes? sería una tontería hacer eso, si se trata de asegurarnos, [...?]

Entonces, bueno, okey esto podemos hablarlo con más detalle, más adelante, esto es un montón de informaciones.

¿Qué es lo que sigue?

**El señor consultor.**— Al cumplimiento de los términos de referencia.

Recomendamos al Gobierno Regional de Ancash proporcionar con más días de anticipación el cuadro entregable faltante para que la comisión realice un análisis técnico con tiempo.

**El señor** .— Corresponde, por favor, señora presidenta, responder... tiene más tiempo.

**La señora PRESIDENTA.**— En qué punto va consultor.

**El señor consultor.**— Estamos en la 29, señorita congresista.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Vuelvo a repetir si gusta la pregunta.

**La señora PRESIDENTA.**— Probablemente.

**El señor consultor.**— Ya correcto, continuamos.

Respecto al reservorio la alternativa 1.

Volumen del embalse Cascajal es de 70 millones de metros cúbicos, lo cual no garantiza la agua de dotación para las áreas de mejoramiento de la Junta de Usuario IRCHIM. Se propone abastecer con un caudal de 4.5 metros cúbicos en tiempo de estiaje, lo cual contradice con sus estudios hidrológicos.

**El señor** .— A ver, a ver. Nos dicen que con 70 millones no cubríamos [...] Miren, hagamos un cálculo rápido, si tienen una calculadora, por favor, multipliquen 4.5 por 2.52 que son los millones de un mes cualquiera en promedio, calculen por favor, 4.5 por 2.52, por favor, que alguien me ayude ¿Cuántos millones le dan? 4.5 por 2.52. ¿Cuánto millones nos dan? 11, muy bien. ¿Cuánto es el déficit?, señora presidenta, ¿Dónde están las preguntas? Acá, acá. Si el déficit es 19 millones, ¿en cuántos meses se atiende el déficit? Si por mes atiendo 11, en dos meses ya atendí 22 millones. Si es 19, pregunto yo, ¿cómo es que 70 no va a ocurrir? Él dice, más. Estoy bien.

Miren, el tema es así y yo quiero tomarme mi tiempo para explicar, ¿cómo funciona este sistema? Porque muchas de las preguntas se hacen, porque creo que no se entiende y yo estoy obligado, señora presidenta, a explicar cómo funciona y lo voy a hacer en este momento.

Escuchen, miren. La Bocatoma del río Chuquicara que tiene una presa solamente para controlar el hielo de 11 millones de metros cúbicos, trabaja las 24 horas del día, los 365 días del año, no como algunos piensan seis meses no más, eso no es correcto.

La presa Chuquicara en los seis meses de estiaje hace lo siguiente. Deja correr por el río Santa las demandas de estiaje de Chavimochic, la demanda de estaje de Chinecas.

Nosotros no afectamos para nada las demandas hoy establecidas para ambos proyectos. ¿Qué pasa en la época de avenidas? En la época de avenidas, Chuquicara hace la siguiente función. Se asegura de dejar pasar la demanda de las avenidas de las tierras existentes para Chavimochic, para Chinecas y se queda con los excedentes, por eso es que nosotros en los informes decimos excedentes, habrán encontrado esas palabra reciente, no sé cuántas veces, porque eso es lo que hay que entender.

Puede mostrar, por favor, yo voy a tener, discúlpeme, pero tengo que ir a mi PPT, si no, no me van a entender lo que estoy diciendo. Por favor.

Ahí hay un PPT. (7)

## DOCUMENTO DE TRABAJO

**El señor consultor.**— Está abriendo.

**El señor** .— Muy bien.

Entonces, quiero que coloquen la primera lámina.

Quiero por favor que entres a este gráfico de avance. Este.

**El señor consultor.**— Un momentito.

**El señor** .— Y, por favor, multiplique por 4 para poder ver bien.

Bien, más grande no puedes.

**El señor** .— ¿Alguien puede sumar cuánto es 56 más 28 más 65, por favor? Háganme ese favor.

¿Qué cosa es 56, señora presidenta? Es la demanda promedio anual de Chavimochic.

¿Qué cosa es 28? Es la demanda promedio anual de Chincas. ¿Y qué cosa es 75? Es la capacidad máxima de la Bocatoma en Chuquicara para ahora hay arranque.

Entonces yo quiero, por eso le digo a mi colega ampliar, porque si no, ahí no se ve nada. Hay que meterle un [...] ahí baja, no baja, ahí, ahí, excelente, muchas gracias.

¿Cuánto es 58, perdón 56 más 28 más 65, por favor, cuánto es? 150 los ingenieros redondeamos la cifra, señora presidenta. Ubíquense acá, por favor, ¿dónde está 150? ya, acá, ¿no? ¿está bien?, ¿200 es correcto? ¿es correcto?

Ya, háganse, por favor, tracen con su imaginación una línea cierta. Una línea cierta. Esto es lo que vamos a tomar de todos los recursos en el Río Santa. Y de manera análoga, yo les podría dibujar esa curva ahí, para Nepeña, Casma y Huarmey, y les diría lo mismo. Crucen ustedes la línea de la demanda hoy Nepeña, Casma y Huarmey y miren lo que está sobrando para arriba.

Miren lo que queda arriba, son puntas, puntas, puntas. Eso es la función de este proyecto. Tomar justamente esas aguas que hoy se pierden en el Pacífico. Esas aguas son las que vamos a tomar. Nosotros no nos metemos para nada en inquietud, ni generar conflictos con todos los que tienen derechos ya adquiridos. Los tiene Chavimochic, los tiene Chincas, para lo que es estiaje, para lo que es avenida.

Y, ahora viene algo, por favor, que quiero que se concentren, miren lo que les voy a decir.

Durante la época de avenidas, señora presidenta, comienza a operar ahora el sistema para nuestro [...?], con reservorios, [...?] Pero pasa lo siguiente, comenzamos a tomar hasta 65 siempre que se pueda, porque a veces no se puede, no hay agua.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Entonces, ¿qué cosa pasa en la avenida?, el agua se va por las tuberías comienzan a llenar los embalses y en simultáneo, por eso que no se entiende a veces el volumen que estamos proponiendo, en simultáneo comenzamos a atender la demanda en avenida de las tierras nuevas, por lo tanto, ¿qué guardamos en el embalse? solo guardamos agua para atender dos cosas, los déficits, ese déficit que lo hemos identificado en el balance 100 proyectos y lo hemos tenido como demanda, ese déficit tiene proyección número uno. Y ¿para qué guardamos agua? para atender las demandas tras el estiaje de las nuevas tierras.

Por eso, que algunos han hecho un cálculo, este embalse no cumplen, no entiendo. Entonces, para decirlo en cristiano, señora presidenta, decir que nosotros embalsamos 510 es una parte, pero decir que nosotros estamos tomando como 1100 millones de metros, eso es correcto, estamos tomando como 1100 millones de metros cúbicos del río Santa, y en simultáneo como la mitad se nos va a atender la época de avenida y la otra mitad [...?]. Entender esto nos va a ayudar mucho a ver si nuestro volumen cumple o no cumple.

Es el fin importante de lo que yo acabo de decir, y ojalá se entiendan, porque eso es clave. Es así como quedó el sistema ¿ya?

Bien, entonces vamos a seguir.

**El señor consultor.**— Ya que en épocas de estiaje el caudal ha bajado a 38 metros cúbicos en el río santa según los estudios hidrológicos, y la demanda del PECH es de 18 y los 20 metros cúbicos restantes no son suficientes para las demandas de las áreas agrícolas del Santa, IRCHIM y Nepeña.

**El señor** .— A ver, es correcto decir que en el río Santa se presenta 78 [...?] sí es cierto. Es una verdad que no puedo cambiar, pero también es verdad decir, que nosotros con el agua con los 38 pretendemos cubrir la demanda eso es correcto, lo correcto es decir que estoy creando embalse justamente para que me llenen el vacío creado en el déficit.

Por favor, quiero ahora una lámina, yo he mandado a comprar unas láminas, plumones, porque, señora presidenta, es bien importante entender cómo ven este sistema, si no yo pienso que esta mañana todos tenemos que irnos claro, claro, y que hagan las preguntas que quieran. Acá todos debemos salir por lo menos contentos de que se aclararon las cosas.

Nosotros somos los más interesados. Este proyecto ya durmió 40 años no queremos que duerma más, okey. Ahora hablo como peruano, no como consultor.

Entonces, por favor, si alguien me ayuda. Yo quiero esas cosas, porque esta pregunta nos lleva a reflexionar ¿no?, ¿cómo es que yo con 38 cúbicos voy a pretender [...?]?, no se puede, no se

## DOCUMENTO DE TRABAJO

puede, pero si se puede si yo llevo las agüitas y las guardo en los embalses, ¡Ah!, ahora si se puede, ¿me entienden?, o sea, en la situación sin proyecto no se puede, en la alternativa con proyecto y lo pongo así con letras grandazas y con negro, si se puede.

Bien, ahora quiero yo hacer un dibujito nomás, ustedes lo van a entender.

Bien. Entonces, con el permiso de la presidenta, voy hacer este dibujito, con la cual yo quiero, por favor, explicar cómo es que los embalses, qué función cumplen en total.

Miren. Esto es una línea de tiempo [...] mes de enero, y acá está el mes de diciembre, y voy a dibujar con azul cómo es la variación de las estaciones de las aguas, y ustedes los usen [...] este tema de entender.

Esta es la [...] se registran caudales altos, pero luego [...] pasan, baja, baja, baja [...] Esta es la época del estiaje, y el colega que ha hecho la pregunta, dice, que hago yo cuando tengo 38 acá, yo tengo 38, acá tengo 38, por favor explíquenme ¿cómo voy a hacer para cubrir mi déficit? ¿Cuál es el déficit? Mire, si la demanda es de este tamaño. Entonces, acá tenemos un problema. Esta hidrología que yo acabo de dibujar, acá están los cubos, metros cúbicos por segundo y registramos son 38, y hoy ustedes no pueden hacer nada, saben por qué, porque ustedes no tienen ninguna regulación.

Entonces, vamos a hacer lo que se hace en todo el mundo. En todo el mundo se construyen embalses ¿para qué? ¿para qué se construyen embalses? Para hacer eso, fíjense. Como yo tengo un hueco acá por cubrir, este es el estiaje. Entonces, yo agarro y voy a embalsar eso. Esta agua que superan mi capacidad de demanda que es esta, aquí está la capacidad de demanda. Yo no puedo tomar más agua esto, acá está el cubo que tiene ¿quién? Lo tiene La Huaca, lo tiene el Casma, lo tiene Huarmey. Usted no puede tomar más que este [...?], pero que hacemos con ello. Yo embalso agua en esos reservorios de manera tal que esta agüita que yo me la guardo ahora yo en mes de estiaje agarro y comienzo a cubrir este hueco, de manera tal que esto que yo no podía hacer cubierto ahora si lo pude.

Entonces, estos 38 metros cúbicos por segundo que nos preocupa hoy, hoy. No nos debería preocupar mañana, señora presidenta, porque justamente vamos a colocar 510 millones de metros cúbicos [...] Eso es lo que estamos haciendo con los embalses.

Y, eso que yo estoy diciendo acá no es nada del otro mundo. Se hace acá, en la China, en Estados Unidos, en todo el mundo es la función que cumple un embalse.

Tomar agua de avenida, guardarlas y coger los estiajes. Esto es lo que vamos a hacer nosotros.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Ok, bien. Listo. Vamos a la final.

**El señor consultor.**— Dice. Es necesario y esclarecer e identificar las áreas que serán beneficiadas por la alternativa elegida, ya que se han considerado la reserva de agua para las áreas que actualmente se encuentran en posición.

**El señor** .— ¿Tenemos que ir al Excel, no?

**El señor consultor.**— Perdón, no se ve el Excel.

**El señor** .— La pregunta.

**El señor consultor.**— La 37, para todos.

Es necesario y esclarecer e identificar las áreas que serán beneficiadas por la alternativa elegida, ya que se han considerado la reserva de agua para las áreas que actualmente se encuentran en posición. (8)

**El señor** .— Las áreas que nosotros estamos identificando, son aquellas que están limitadas con el PARH, en el PARH 24-25. O sea, son las únicas áreas.

Repito, si alguien piensa en esta sala de que tienen que incluir algunas áreas, tendrían que haberlo canalizado, ¿no? Como es correcto a través de la unidad formulada de la región, la unidad formulada de la región cursaba comunicación al gobierno central, el gobierno regional comunicaba a Proinversión, Proinversión comunicaba al Consultor y nosotros decíamos, hay un área que tenemos que atender, porque hay un [...?]. Pero no podemos irnos contra los TDR, no podemos hacer de eso.

Para nuestros Consultores sería un incumplimiento de contrato.

Bien. Entonces, seguimos.

**El señor consultor.**— Si la ubicación de la Bocatoma en Chuquicara era para garantizar las aguas en épocas de estiaje, ¿por qué solo se está proponiendo la captación de las aguas en estas épocas de avenida?

**El señor** .— Ya. Yo me tomé mi tiempo en explicar cómo queda Chuquicara. Le digo que su función de Chuquicara no es pues seis meses, es todo el año. Chuquicara está en los seis meses soltando agua, porque tenemos compuertas de fondo, estamos soltando agua levantamos todas las compuertas de fondo y dejamos que el río corra como está, en su condición natural. ¿Para qué? para cumplir con la demanda, repito, adquiridas y establecidas por ley para Chavimochic y para Chincas.

Entonces, no es correcto decir que solamente eso para 6 meses. Los otros 6 meses de avenida hemos dicho, tomamos todos los excedentes. De nuevo, dejamos pasar demanda de avenida, para la tierra del [...?] demanda de avenida para Chavimochic y con lo que se queda, con lo que está sobrando, comenzamos a operar el

## DOCUMENTO DE TRABAJO

sistema. Es decir, solamente tomamos excedentes, ¿entienden? Porque no podemos chocar con derechos adquiridos.

Entonces, hemos tenido mucho cuidado, señora presidenta, de sólo tomar las aguas excedentes.

Bien, por favor.

**El señor consultor.**— La ubicación de la Bocatoma Chuquicara de la Cota 550 debe considerar la operación permanente durante los 12 meses del año y la captación de las aguas en época de estiaje e interconectar la línea de conducción con la infraestructura del canal IRCHIM y canal Chimbote para abastecer de agua de acuerdo a lo establecido por el PAP que lo apruebe el ANA.

**El señor** .— Bueno, hay dos partes, una se nos dice debería ser la Cota 550 [...] y programa [...] de una conducción no llegó normalmente.

Eso tiene que ver con la segunda parte, la otra parte.

**El señor consultor.**— La interconexión al canal IRCHIM y canal Chimbote.

**El señor** .— Ya, la interconexión es, como dije en antes, hay una sola interconexión.

Si se hace en Cascajal tenemos que hacer un túnel que lleve las aguas a la Bocatoma Cascajal. Okey. Es la única conexión con el sector existente.

Si se hace en La Huaca, no hay necesidad de ese túnel. Porque el embalse de la Huaca está abierto prácticamente a la Bocatoma La Huaca.

Entonces, no hay que hacer túnel. Y algo más ahí.

**El señor consultor.**— La interconexión al canal IRCHIM.

**El señor** .— No, no hay interconexión, o sea, nuestro proyecto de acuerdo con las bases, ¿no es cierto?, y el doctor ha ofrecido motivos en varios talleres ha dicho, ¿por qué no se tomó en cuenta el canal IRCHIM, señora presidenta? Pero nuestra respuesta ha sido siempre, señores, discúlpenlo, pero ustedes no están pues.

Me parece haber escuchado en una de las reuniones que se dijo, que bueno, se llamaba ustedes, a los TDR y ustedes no asistieron.

**El señor** .— Eso es falso.

A nosotros nos han dejado participar, eso es falso, señor.

**El señor** .— Bueno, seguimos.

**El señor consultor.**— Precisamente esta observación dice, no se ha considerado el mejoramiento del canal Irchin. Se redunda.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

**El señor** .- Lamentable, colega. Usted póngase en nuestra posición. Yo no puedo tirar [...] No está, señora presidenta, en los TDR lamentablemente.

**La señora PRESIDENTA.**- Una interrupción, porque vale precisar lo siguiente, me gustaría que continúe, sin embargo, tenemos dos años de esta comisión que ha venido ejecutando y hemos sido sigilosos, hemos sido transparentes, hemos estado haciendo monitoreos y coalición para que se elabore correctamente los términos de referencia. Qué pena, qué pena que no hayan participado correctamente dentro de la formulación de términos de referencia.

Y, los que han participado, no han sido precavidos y específicos en abordar ciertos puntos que no han sido incluidos y que hoy proponen que 14 partidas estarían siendo excluidas.

Entonces, ¿quién ve la responsabilidad? No somos beneficiados y no es responsabilidad, el comité, perdón, la Comisión Especial. La Comisión Especial ha mandado sendos documentos a todo para que participen la elaboración de los términos de referencia y se levantó 19 observaciones, y de esas 19 observaciones, tal cual está y ha sido de conocimiento público donde se ha realizado ese trabajo y no se han precisado los puntos.

Lamentamos, que ello no puede tampoco contravenir, donde los términos de referencia no estarían contemplados algunas partidas y por supuesto en el canal de IRCHIM. Asumieron responsabilidad que hay un proyecto de inversión pública que se encuentra dentro de ello, y de la cual pues, vamos a generar.

Solamente la precisión. La preguntas van a hacerlas en general.

**El señor** .- Congresista, por favor, deme medio minuto...

**La señora PRESIDENTA.**- Van a participar todos.

**El señor** .- ...hay un contraposición, y por su intermedio, por su intermedio, hemos recibido las respuestas...

**La señora PRESIDENTA.**- Vamos a darles el uso de la palabra por excepción a dos participantes.

Permítanme, por favor.

Al señor Serna y otro representante, el señor Linder. Perfecto.

**-Se entrecorta el audio.**

**El señor** .- Mire, congresista, la historia es esta, porque yo he tenido la suerte de que [...] porque yo he continuado desde el inicio.

Mire, los TDR [...] alternativas [...] las alternativas, lo que se diferencian las tres alternativas es la ubicación de la bocatoma, es Chuquicara, [...] intermedio o bocatoma [...] y la conducción para llegar a la Cota 120 y de ahí bombear el agua hacia [...]

## DOCUMENTO DE TRABAJO

por favor, se tome esas observaciones como referenciales y nosotros en ese sentido nos hemos quedado tranquilos, por eran referenciales y gracias a Dios que el consorcio ha estudiado las 38 alternativas y ahora tenemos dos, o sea, eso está claro para mí es claro, pero ahí ha habido una contraposición y nosotros hemos sido muy claros en los documentos que hemos presentado, porque nosotros hemos dicho, momentito, puesta a punto del IRCHIM significa solamente cargar 32 metros cúbicos por segundo para llevarlo hasta Casma. No está a punto.

Y se observa, y se dice en el siguiente, momentito, si usted va a llevar agua a Huarmey necesita más de 32. Y esa plataforma no da. De tal forma que las alternativas que se han sido estudiadas, se observan en uno de los 38 planos, se observa que paralelo al canal IRCHIM hay otro canal que lo propone, que lo ha propuesto Proinversión y sin, perdón, el consorcio y esa iniciativa no ha ganado, no ha ganado, porque eso era ilógico, ilógico, eso es lo que tengo que decir.

Muchísimas gracias.

**El señor** .- Sí, saludar a la congresista Kelly Portalatino como presidenta de la Comisión Multipartidaria a favor de nuestro Proyecto Especial Chincas, a nuestro carente regional saludarlo, y a todo el equipo de Proinversión, a la empresa Consultora, y a todo el Colegio de Ingenieros y todo lo que estamos presentes.

Lo que yo quiero escuchar, no he entendido bien, va a ser un reservorio, de verdad, si hay que arreglar La Huaca, pero veo que no hay una conexión al IRCHIM es un tema, si no hay conexión, entonces va a quedar el reservorio para trabajarlo posteriormente con el gobierno regional, ¿pregunto? Y el otro, los 40 kilómetros. Es verdad que hay un Acta del 4 de junio del año 2023, que tiene otros códigos de inversión, pero que dicen esos actas, si este proyecto que lo están trabajando se hace viable, los responsables serían los que han hecho el convenio, el GORE Ancash, Proinversión que lo veo acá, más el MEF que tendrían que hacer un Informe Técnico Económico de cómo quedaría los 40 kilómetros, porque si este proyecto dice mejoramiento y ampliación, ya vemos que no nos van a mejorar nada, entonces decimos, ¿por qué tiene el nombre de mejoramiento? Solamente está para ampliación, para áreas nuevas, en todo caso, queremos que acá está nuestro gerente regional. Esa Acta que firmaron ¿quiénes fueron?, el gerente del Proyecto Especial Chincas, el señor Víctor Capristán que representaba en ese momento al gobierno regional, estuvo el de Proinversión el doctor Luis Pita y otros más, en el acto no los tengo presentes, pero si lo tengo claro quiénes, que tendrían en todo caso, que definir, que se responsabilicen en todo caso, cómo quedan los 40 kilómetros, no puede quedar una infraestructura que ha trabajado por años sin un mejoramiento ahora, que pensábamos que este proyecto tenía que haber sido integral. La Chuquicara debería mejorar La Huaca

## DOCUMENTO DE TRABAJO

y "La Víbora", que tienen deficiencias, que ya son bocatomas, que tienen más de 40 años ya de funcionamiento, cualquier rato va a colapsar. Esto tenía que haber mejorado. Y vimos que no ha mejorado.

Es una pena, pero estamos para que nuestro gobierno regional, que si hemos mandado documentos desde el año, tengo acá, desde el año 2024, mayo, lo hemos mandado en junio, lo hemos mandado en diciembre a través del proyecto Chincas, lo hemos mandado este año en enero, el 12 de enero, este año 25, lo hemos mandado el 18 de marzo cuando ya sabíamos todo lo que ya estaba presentando la empresa consultora a nuestro gobernador, como gobernador y también como presidente del directorio, hubiera sido parte del directorio, ahora ya no soy, nos mandaban para reunirnos, nos mandaban para poder coordinar todo aquello, no nos han hecho caso.

Eso queremos que quede bien claro, y hoy también hay un acta que quiero también decirle, las cuatro juntas nos hemos reunido, hemos dicho lo que nos ha presentado la empresa consultora y nuestro gerente regional que está presente, presidente de IRCHIM, presidente de Casma, Nepeña y Santa, hemos dicho no a las dos actas que nos piden que aprobemos.

Uno dice el acta de operación y mantenimiento, uno compete [...] menores simplemente estamos respondiéndoles ya, y la acta dice otra de aprobación del proyecto. Hemos dicho que no tampoco, porque siempre esta información no nos ha llegado a las juntas. De repente por el convenio que tiene el GORE ANCASH con Proinversión no han llegado a la junta, gracias a ustedes hemos tenido algunos documentos que nos han hecho llegar y qué exigen acá los presidentes, que lo sociabilicen a través de las juntas para dar la aprobación que nos están pidiendo, mientras tanto, no lo van a dar.

Por eso le hago presente, y yo también mi consejo directivo que también nos pide que firmemos no solamente yo como presidente, sino el consejo directivo también dice si no aprueban el reservorio en La Huaca, tampoco, ya me afirmaron que no van a aprobarlo. Con mayor todavía capacidad de volumen, y que se defina, cómo va a ser el mejoramiento que conecta IRCHIM.

En esa medida, presidenta, muchas gracias.

**El señor** .- Presidenta, señor gerente y todas las autoridades y amigos que están aquí.

Nosotros participamos en muchas ocasiones en el Congreso para ver el TDR. Y veo con preocupación que este proyecto debería ser hídrico energético. Debería estar centrales hidroeléctricas que hasta ahora no lo noto nada.

Entonces, ¿cómo podría sustentar que este proyecto sea factible si no tiene esa generación de energía?, y es necesaria la

## DOCUMENTO DE TRABAJO

generación de energía para operar las compuertas, para todas las operaciones que tienen que regularse, [...?]. (9)

**(El audio presenta ininteligibles).**

**El señor** .- ...si no tienen esa generación de energía, y es necesaria la generación de energía para operar las compuertas, para todas las operaciones que tienen que regularse, [...?]. Entonces, veo con preocupación eso. Esto, o más adelante, de repente, usted lo [...?].

**El señor** .- Primero su nombre. ¿Su nombre, por favor?

**El señor** .- Mabel Altez

**La ASESORA TÉCNICA DE PROINVERSIÓN, señora Mabel Altez Rodríguez.**.- Buenas tardes.

Quien habla es Mabel Altez, asesora técnica de ProInversión, para mencionar dos puntos importantes: Respecto a la no inclusión del proyecto relacionado al Canal de Irchim.

Nosotros, previamente, antes de elaborar, en este caso, [...?] la elaboración de los términos de referencia, se revisa en el Banco de Inversiones si existen proyectos declarados viables que puedan significar duplicidad de inversiones. Al respecto, se identificó como posibles proyectos: el Canal de Irchim y otro relacionado a Nepeña y Casma.

En ese contexto, es que en el año 2023, [...?], perdón, en el acta se precisa que no se va a considerar el Canal de Irchim porque ya existía un proyecto declarado viable. Y es más, nosotros, al revisar en el 2024 el estado situacional, es que ya tenían asignado una cantidad de presupuesto y habían pasado a la fase de ejecución. Eso significa que podrían haber iniciado la elaboración del expediente técnico. Por lo tanto, es que en los términos de referencia sí está incluida la precisión de que no se va a intervenir en el Canal de Irchim. Específicamente, les menciono la hoja.

¿Me permiten un momento?

En la página 17 del Texto Único Ordenado de los términos de referencia para la elaboración del estudio, ahí está señalado. Hay que tener en cuenta que esa responsabilidad de la desactivación o cierre de un proyecto está a cargo de la Unidad Formuladora del Proyecto Especial Chincas. Nosotros tratamos ese tema, si mal no recuerdo, en diciembre de 2024; y ellos mencionaron, reiteraron, que no sea parte del proyecto, considerando que ya habían iniciado la ejecución. Entonces, por eso [...?]. Espero haber aclarado sus dudas.

**El señor** .- Señorita, señorita, mire, mire, por favor.

No, es que es bueno aclarar las cosas.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

**La señora** .- [...?]

**El señor** .- No, no, no, es que es bueno aclarar las cosas.

**La señora PRESIDENTA.**- Un momentito. Pida permiso acá a la Mesa.

Si usted no va a dirigirse a la Mesa, no tiene la autoridad para poder solicitar la palabra.

**El señor** .- Perfecto.

**La señora PRESIDENTA.**- Vamos a dar el uso de la palabra al gerente general para que nos pueda dar mayor alcance. Pero no quiero dejar de mencionar que es lamentable que no esté el representante de la Unidad Formuladora, el señor Jesús Ronald, que es el responsable como técnico y que vela sobre el Proyecto Chinecas. Y está solo el gerente, y eso no puede pasar en una situación de esta naturaleza, y más cuando hay un debate y hay situaciones que se tienen que abordar.

Este punto sobre el proyecto de inversión del Canal de Irchim lo habíamos tocado en la sesión cuando se expuso el segundo entregable. Se expuso y [...?], estuvieron [...?], señores, el gerente, y me acuerdo que usted iba a proponer para que se deshabilite ese CUI, que generaría un perjuicio al canal, y nosotros consideramos que era oportuno para que se pueda darle las garantías. Sin embargo, no se consideró, y hoy es el malestar y el conflicto que se está generando, porque se tiene que resolver y llegar a una solución.

Y bajo esas precisiones, tanto por ProInversión y por la Junta de Irchim, requerimos nosotros que se nos brinde la información, ya que acá el responsable no es el consultor específicamente del Canal de Irchim, sino acá es la Unidad Formuladora.

Bajo esas precisiones, nos gustaría tener la información.

Gerente, le doy el uso de la palabra.

**\*EL GERENTE GENERAL DEL PROYECTO CHINECAS, señor César Horna Escalante.**- Muchas gracias, señora presidenta.

Ya la respuesta la acaba de dar también nuestra [...?] de ProInversión.

El momento de la elaboración de los TDR y del convenio con ProInversión para hacer realidad este proyecto en ese momento ya estaba aperturado un CUI para el Canal de Irchim. Y cuando se hizo la verificación, ya había gastos efectuados. ¿Qué significa? Que, para cerrar este proyecto, teníamos que hacer una liquidación, una justificación de los gastos efectuados, y se consideró, por lo tanto, que no, no, estaba fuera de este convenio.

Y recuerden algo también, amigos: ¿Cuántas etapas tiene en este momento Chavimochic? Son varias etapas que tiene. Estamos

## DOCUMENTO DE TRABAJO

hablando de esta primera etapa de Chinecas, y hay una inversión entonces paralela respecto al Canal de Irchim. Y era obvio: Si hubiéramos tomado la decisión de [...?], nos hubiéramos pasado por lo menos seis meses, ocho meses. Y, por eso es que se determinó, en esa oportunidad, que el Canal de Irchim se retiraba de este proyecto.

Y ahora sí le voy a pedir al ingeniero que nos explique si perfectamente eso puede calzar así. Es decir, ¿necesitamos el Canal de Irchim con la [...] que se está trabajando? Sin la mejora del Canal de Irchim, ¿este proyecto se cae?, o puede ser luego un complemento que puede sumar al proyecto en su conjunto.

Lo cierto es que el Canal de Irchim tiene un CUI totalmente diferente y va a marchar, y está marchando en ese sentido en el Proyecto Chinecas.

**La señora PRESIDENTA.**— Gerente, necesitamos mayor precisión, con fechas. Pero como estamos contra el tiempo, nos gustaría que se nos brinde información. [...?], va a cristalizar, aterrizar.

Si hay un proyecto de inversión que ya tiene un financiamiento, que usted lo está ratificando, que estaría pues ya contemplado, previsto esta inversión, entonces debió haberse ejecutado en el tiempo más oportuno. Sin embargo, hemos visto mucha pasividad por parte del equipo técnico, probablemente de la Gerencia Regional de Infraestructura o de la misma Unidad Formuladora, que es responsable de velar el fiel cumplimiento de las mejoras de todo lo que corresponde al Proyecto Especial Chinecas.

Sin perjuicio de ello, se requiere tener las precisiones de esto.

Por favor, en qué momento podemos tener esa información. ¿Por qué? Porque están a la espera de esto las juntas de usuarios, ¿no?, los representantes, el presidente de la Junta de Usuarios de Irchim. Entonces, ellos tienen que [...] porque han dicho que no van a firmar nada hasta que no se solucione este interés que, probablemente, pues, obvio, con mucha razón, perjudicaría.

Vamos a dar el uso de la palabra al Ingeniero Antúnez.

**El señor ANTÚNEZ.**— Muchas gracias.

Muy buenas tardes; buenas tardes, señores congresistas, señor gerente, estimados amigos.

Quiero partir diciendo: esta es una reunión de Chinecas sin Chinecas. Es decir, no está el presidente del Directorio, no está el gerente de Chinecas, pero tampoco está la Unidad Formuladora.

¿Qué es lo que hago notar aquí? En primer lugar, utilizar el PAT para el tema de contabilizar los terrenos de toda la costa y potencialmente incorporarse en el Proyecto Chinecas, que está bajo la formulación del consorcio y la supervisión [...?], dicho

## DOCUMENTO DE TRABAJO

sea de paso, el supervisor es la primera vez que lo tenemos aquí. Felizmente, a un supervisor.

Entonces, esta información fue una copia del 2015, 2020, 2023, y esa es la que han utilizado. Y partir de esta premisa, a mí me parece fatal, en primer lugar, porque aquí debería de haberse caracterizado, en primer lugar, cuántas tierras hay de los valles viejos, las tierras que están posicionadas, en qué situación están y las nuevas tierras a incorporar. Si eso no está, el resto del diseño hidráulico que ustedes nos presentan generalmente va a tener deficiencia, en primer lugar.

En segundo lugar, yo veo una seria incongruencia entre la sumatoria de la hidrología, es decir, del agua que se va a tomar del río Santa, más la complementación de las aguas que cruzan verticalmente las microcuencas o las cuencas que van al Pacífico. Entonces, esta articulación y desarticulación, y el caso de Irchim no es un solo caso. Es decir, Casma está en la misma situación de Irchim, y ese tema no ha sido resuelto.

¿A qué voy? ¿Cuál es el grado de articulación o desarticulación entre el Chincas nuevo, más Irchim, más el canal de Chimbote? Es decir, ¿los tres se van a llamar Chincas o en el Chincas que estamos conceptuando es el nuevo canal en desarrollo? Es decir, aquí no hay un enganche entre la hidrología, es decir, del agua que hay en todo el territorio, que debería cubrir los déficits; y en el desarrollo agrario no hay una información y una propuesta consistente en este tema.

Tercer lugar, señor gerente, creo que es necesario tener claro cómo se van a articular las infraestructuras hidráulicas del Irchim, Santa, más el nuevo canal [...?], que está en construcción. Si se va a desarticular, pues tiene que haber alguna solución. Porque, si hay solución para Irchim, lo mismo se va a discutir para Casma. [...] no está en este momento, y Casma tiene el mismo problema, porque este proyecto va a deshabilitar las inversiones que se hacen en la cuenca, igual que en Chincas, en Irchim, igual posiblemente en Huarmey. Este tipo de cosas, en resumen, señor gerente, tienen que resolverse.

Finalmente, es necesario el liderazgo del Gobierno Regional, a través de la Unidad Formuladora, a través de una entidad [...?], pero, especialmente, [...?], señor gerente: ¿cuál es el rol del Directorio de Chincas? ¿Cuál es el rol técnico de Chincas? No existe en este proceso de elaboración de la elaboración [...?].

Muchas gracias.

**El señor** .- Con su permiso, ¿me permite, señora congresista.

**La señora PRESIDENTA.**- Le damos el uso de la palabra, de ahí a usted, pero el punto específico del debate, no expandirnos más. ¿Por qué? Porque falta todavía resolver las observaciones.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Gracias.

**El señor** .- Gracias, señores congresista, su presidencia, señor gerente general....

**El MODERADOR.**- ¿Su nombre, por favor?

**El MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE CHINECAS.**- Mi nombre es [...?], miembro de la Comisión Técnica de Chinecas. Les traigo un saludo efusivo de nuestro decano del Colegio de Ingenieros de Chimbote, el ingeniero Gumercindo Flores.

Señores presentes, autoridades, señores de la Junta de Usuarios, miembros todos, para empezar, el Colegio de Ingenieros, en su oportunidad, en la etapa de del plan de trabajo e identificación de este perfil, nosotros damos unas observaciones, y no tuvimos respuesta, no tuvimos respuesta a esas observaciones.

Ahora ya estamos en la etapa de la formulación, y esta etapa de formulación es que están surgiendo un sin número de dudas. Y el Colegio de Ingenieros se une al reclamo de la Junta de Usuarios, porque somos parte de la costa de Áncash, y conocemos la realidad de Áncash.

Como segundo punto, quería proponer que a este contrato que han hecho, que han [...?] con la consultora, se haga una adenda, porque todavía estamos en la etapa de poder resolver las inquietudes de la Junta de Usuarios y todos los actores que estamos dentro de este proyecto. Una adenda donde podamos darle al consultor, darle, eh, una ampliación de plazo para que pueda resolver estas inquietudes.

Tenemos la inquietud del Canal de Irchim, tenemos un esquema hidráulico que no está definido, tenemos la alternativa uno, la recomendada, que indica que el Canal Cascajal va como alternativa recomendada. Ahora escucho al Ingeniero Consultor que ahora son dos alternativas que todavía no se definen. Pongámonos de acuerdo: o es Cascajal o es [...?]. Eso también es importante.

Y, bueno, en la parte técnica, yo quería también preguntarle al ingeniero, al consultor, si la tubería de presión, ¿cómo va a ser su mantenimiento?, porque también va [...?], se va a [...?] esas tuberías. **(10)**

Lo otro es si ya tienen, ahí en la etapa de formulación, si ya tienen ya un indicador o un elemento que puede asegurar la viabilidad del proyecto, porque estamos hablando de veintiún mil millones de soles, alrededor de cinco mil seiscientos millones de dólares de inversión en este proyecto tan anhelado de tantos años, cuarenta años, como usted dice, señora congresista.

Entonces, yo quería saber si ya han hecho una [...?] y si..., porque esto va a llegar al MEF. Sabemos que esto va a llegar al MEF, y en el MEF podemos tener trabas por la fuerte inversión que va a tener el proyecto. Es por eso que yo también propongo, como

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Colegio de Ingenieros, conjuntamente con el ingeniero, nuestro presidente de la comisión, proponemos esas alternativas.

Y también, como se ha dicho muchas veces, pedirle al Gobierno Regional, al gerente regional del Gobierno Regional, que presente con mucha anticipación los entregables, porque a nosotros nos han dado escasamente cinco días para poder presentar las observaciones, y con unas fotos que no se puede visualizar exactamente el esquema hidráulico y todas las tomas que han presentado en parte gráfica.

Como dice el ingeniero, son treinta mil folios, y treinta mil folios no se puede estudiar todo en cinco días.

Eso es todo, señores congresistas, señor gerente.

Gracias.

**El señor** .- Con su permiso, señorita congresista, lo que quería hacer es una cuestión de orden.

César Rubiño, de ProInversión.

Dejarlo al consultor que siga exponiendo cada una las respuestas, porque al menos con sus explicación y sus diagramas, yo creo que al último sí ya pueden hacer los comentarios correspondientes.

Entonces, por su intermedio, que continúe el consultor.

**El señor** .- Bien, señora presidenta, vamos a continuar.

Respecto a las reservas de agua, dice: Según estudios realizados por el ANA, la disponibilidad de agua en el Santa, concurrencia al 75%, es tres mil trescientos veintisiete millones de metros cúbicos. Según el estudio hidrológico realizado por la empresa, son dos mil dos millones de metros cúbicos. En consideración, la demanda de agua del PEX, que asciende a mil quinientos ochenta y tres millones de metros cúbicos, más la propuesta de la demanda de agua del estudio propuesto por la empresa consultora, hace un total de tres mil quinientos ochenta y cinco, siendo superior a la disponibilidad de agua.

**El señor** .- Okay, bueno, buena pregunta, porque creo que acá nos vamos a disipar un poco las ideas que tenemos nosotros, ¿no?

Miren, para empezar, el concepto de 75 % es un concepto, señora presidenta, que es válido para el sistema y su regulación. Para sistemas sin regulación, con buen criterio, la ANA dice: "Donde no hay regulación, por favor, tomen como oferta hídrica la oferta de 75 % de persistencia, ¿ya?, bien". Por lo tanto, el concepto no es aplicable a este caso, que es un caso con regulación.

Por otro lado, yo quisiera, de una vez, vamos al PPT, porque, vamos a...

Con su permiso, quisiera ir al PPT.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

La primera lámina.

A ver, colegas, ustedes tienen los números, y si los conocen, deberían conocerlo de sobra, o sea, más que yo.

Miren, esos son los caudales históricos de 50 años registrados en la estación Condorcerro, que nos da un promedio así, en redondo, 132.8, pero vamos a decir 140. 140 metros cúbicos por segundo de promedio multianual equivale a los cuatro mil cuatrocientos millones [...?]. ¿Okay?

Avanzamos a la segunda lámina.

Como yo dije, señora presidenta, no es solamente el río Santa el que participa en este proyecto, también son los recursos del río Nepeña, río Santa, río Huarmey, ¿no? Ahí estamos mostrando las cuencas; y enseguida vamos a mostrar, de manera análoga, [...?] para Condorcerro, vamos a mostrar los caudales multianuales para esta frecuencia.

Por favor, la próxima lámina.

Miren aquí a la derecha tenemos las demandas comprometidas de Chavimochic y la demanda comprometida de Chinecas. Es lo que yo [...?]. Decía: Señores, tenemos como [...?] por segundo, y hay que [...?] comprometidos por Chavimochic y 28.4 comprometido para Chinecas, ¿no?

Entonces, si nosotros hacemos un ejercicio y quitamos a esos 140 cubos por segundo, 56 y 28, nos quedan: Esto es lo disponible en el proyecto, ¿ya? Eso, los \*56.3 cubos por segundo. Bien. Eso es hablando del Santa nada más.

Ahora seguimos.

Ahora hablemos de Nepeña, [...?] y Huarmey. Estas son cuencas nada despreciables. Miren lo que trae en promedio Nepeña, 3.8; Casma, 7.7; y Huarmey, 6. Los números lo suman y lo multiplican por 31.5, que son los millones de un año, usted dice: "Ah, tengo como 600 millones [...?]" . Y es la verdad [...?].

Vamos a seguir.

Entonces, ahora vamos a hablar un poco del cambio climático. El cambio climático, que está dibujado ahí para diferentes años, ¿no?, para diferentes años, nos dice una cosa: Nos dice que, conforme vaya pasando el tiempo, esta diferencia que hay entre una punta [...?] y una [...?], se va a ir pronunciando. Esta entidad [...?] más crítico, más crítico, más crítico, más crítico. Ese es el mensaje que nos dicen los estudiosos del cambio climático.

Y por el otro lado, [...?] las avenidas, van a ser más avenidas, más avenidas, más avenidas. Entonces, si ahora yo tengo esto – miren aquí–, si ahora tengo esta diferencia acá con respecto a esto, esta diferencia va a crecer. Y voy a dibujar ahora un año cualquiera en el futuro, un año cualquiera en el futuro va a ser

## DOCUMENTO DE TRABAJO

de esta forma. Entonces, más agua en las avenidas, que cae acá, menos agua en el estiaje, y se vuelve acá a levantar.

¿Cuál es el mensaje que me está dando el cambio climático? Y lo dicen los mejores: la Asociación Internacional Hidroeléctricas, el IHA, todas las mejores —qué le digo— entidades técnicas de profesionales de este planeta dicen que hay que almacenar, hay que almacenar, hay que almacenar. ¿Por qué? Porque si mi [...] es más grande, entonces tengo que llenarlo. Yo solamente lo puedo llenar con agua [...?]

Bien, vamos a pasar.

Entonces, ¿qué hicimos nosotros? Hemos generado cincuenta series de cincuenta años. No dos series, no tres series, no diez; hemos generado cincuenta series de cincuenta años, y lo hemos llevado a esta curva de duración, a esta que está acá, acá. Esta es la curva de [...?]. Acá está dibujada, ¿Okay?

Bien.

Nosotros hemos dicho: "Es cierto, no podemos \*soslayar esa curva que he mostrado y se van a caer. La oferta hídrica se va a caer." Ya. Entonces, ¿qué tenemos que hacer? Si algo se cae, yo tengo que ponerme al lado conservador.

Entonces hemos agarrado y hemos seleccionado una serie de las [...?]. O sea, yo tengo que tomar de cincuenta series, tengo que tomar una para meterla en el balance, y es esto, al 85 % del [...?]. ¿Ya? Esto hemos tomado.

Esta serie así explicada para el río Santa, lo hemos hecho para el río Nepeña, para río Casma, para río Huarmey. En otras palabras, para las cuatro cuencas. Las hemos [...] a las cuatro cuencas, las hemos [...?].

Quiero, por favor, que se fijen [...?]. Esto es el histórico que vimos para Condorcerro. ¿Se acuerdan, no? 139.8, [...?], con un ingeniero es ocho.

Bien, acá está la [...] de Nepeña, Casma, Huarmey. ¿Cuánto suma en total? Ciento cincuenta y ocho noventa y dos cubos por segundo. ¿Cuánto significa eso en unidad de metros cúbicos? Cinco mil millones de metros cúbicos.

Así que, por favor, entiendan que la cifra tres mil —que no sé de dónde la han sacado, discúlpeme— pero realmente la oferta es esta. Esta es la oferta. Históricamente es esta.

Pero como yo he decidido [...] la hidrología, [...] y he dicho: "[...] con el 85 % de la masa a futuro". Entonces, a futuro, estos casi 140, se van a \*135; estos 379, se van a 357; estos 931 se van a 875; y estos 604 se van a \*592.

Ustedes pueden decir: "Sí, pero esto es casi nada". No, no es casi nada, si usted lo convierte a una masa.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Además, miren, son la diferencia entre cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco mil, que es nada menos que ciento cincuenta y cinco millones de metros cúbicos. Ciento cincuenta millones de metros cúbicos es lo que yo le estoy quitando como oferta al balance hídrico, y que es nada menos que el 30 % de los 420 que yo necesito para poder atender las demandas de las nuevas tierras [...?].

Entonces, la oferta hidrológica para el balance [...?], corresponder la [...?] de cincuenta años generados por la persistencia del 85% de las [...?] de los ríos Santa, Nepeña, Casma y Huarmey.

Entonces, yo quiero con esto dar respuesta, por favor, a la cifra de tres mil, ¿no es cierto? Porque si ahora yo digo, miren, yo tengo cuatro mil ochocientos cincuenta, ¿ya?, ahora hagan un ejercicio, por favor. Miren, Chavimochic en masa anual son mil setecientos millones de metros cúbicos -hagan su cálculo-, comiencen a quitarle a esta suma mil setecientos millones de metros cúbicos, y luego quítenle, por favor, mil trescientos, vamos a ponerle a Chinecas. Cuando yo sumo, todavía me queda como mil setecientos millones de metros. Yo realmente necesito [...?].

¿Sabes por qué? Porque [...?] de la punta a punta no puedo tomarla, ¿me entiende? Yo tendría que construir un enorme reservorio para captar hasta la última gota, a un costo totalmente caro, caro, caro. ¿Ya? ¿Para qué? Para que ese reservorio se me llene cada diez años o cada veinte años, que son los llamados reservorios multianuales, como es, por ejemplo, el reservorio [...?].

[...] dijo, señor, necesitamos plata, necesitamos reservorios, ¿no? Entonces dijeron: "¿Cuánto es la media anual en la [...?]" Trescientos cuarenta y cinco millones de metros cúbicos. ¿Por cuánto lo han diseñado? Por mil ciento cuarenta millones. Nosotros hicimos el expediente [...?]. Mil ciento cuarenta millones de metros cúbicos. ¿Cada cuántos años se llena [...?]? Cada 10, 12 años. Pero como alguien apareció y dijo: "El caudal ecológico ya no es [...?]perdón, ya no es 0.5, es [...?]" [...?] le quitamos sesenta y tantos millones, el impacto es sobre la media [...?], no sobre la multianual. La multianual es que se llena cada 10, 12 años, ¿me entiende?

Entonces, para volver acá. Entonces, esto hemos hecho ya, y hemos [...?] -repito- la hidrología, porque queremos [...?] a lo seguro, queremos [...?], mis ojos y mis oídos a una realidad, es cierto. Pero, vuelvo a repetir, tampoco me pidan que me lance pues al 50% del volumen útil. No, momentito, señor. Yo considero, como ingeniero, el 37 % es un [...?] muy fuerte, pero lo tomamos porque queremos vivir tranquilos con la cifra, que se puedan defender, que se puedan **(11)** defender.

Es todo, ahí está metido todo.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Para [...] sería mucha agua, mucha agua, muchísima agua.

Bien, avanzamos.

Esas son las demandas.

Este es el balance hídrico.

Entonces, nosotros dijimos, sin agua, sin aguas subterráneas. Es decir, les decimos a nuestros conciudadanos: "Ya no bombeen agua". Entonces, se van a ahorrar setenta millones, entre comillas "ahorro", pero van a perjudicar los suelos.

Entonces, por instrucciones de la ANA y del MIDAGRI, dice: "No, señores, mantengan la explotación de agua subterránea". Okay. Por lo tanto, acá la alternativa con agua subterránea. mira, acá ya, tienen partes más pequeñas. Acá 150 sin agua subterránea; acá hay 120 con agua subterránea. Acá 140 sin agua subterránea; acá hay 120 con agua subterránea. Aquí 150 sin agua subterránea en Río Seco; acá, 110. ¿No es cierto?

Entonces, nosotros presentamos un informe al supervisor y dijimos: "Mire, ya hemos hecho todo esto ya, y encima tenemos una reserva de noventa millones". Ellos dijeron: "Sí, nos parece bien, pero los sedimentos están un poco, ¿no?, y debe ser más, y por lo tanto [...]". Ahora existen veintidós millones de metros cúbicos.

Ya, esos son sedimentos.

Vamos a pasar los sedimentos, y lo que viene son avenidas.

Avenidas. Esos son cálculos de sedimentos. [...] Ya. Sigue, sigue. Ahí son las avenidas.

Mire, ahí no más.

Por ejemplo, mire: Una avenida [...], o sea, una avenida hemos calculado, hemos dicho: Mire, ya que [...] una avenida, que [...]. ¿Cuánto trae? Dos mil cuatrocientos metros cúbicos por segundo, pero esto es en Condorcerro; pero en Chuquicara trae dos mil treinta y siete metros cúbicos por segundo.

Si nosotros sumamos la capacidad de carga de nuestros [...], de dos mil treinta y siete metros cúbicos por segundo, y le añadimos la capacidad de carga de la descarga de fondo [...], que son otros mil, tenemos dos mil más mil, como tres mil de capacidad [...].

Entonces, por todos lados, esta infraestructura está siendo, digamos, garantiza que podamos evacuar hasta tres mil metros cúbicos, que es más que la avenida [...].

Aquí vamos a parar un ratito.

Yo quiero, por favor, que miren aquí el valor de los NAMO. Los NAMO, para los que entendemos de operación de reservorio, no es otra cosa que el [...].

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Quiero que miren las [...?].

Empezamos en Chuquicara con 590, vamos a Cascajal o La Huaca con 307, nos vamos a 495 en [...?]. ¿Okay? Las [...?], acá, 370. ¿Cuánto Río Seco? 382.

Esto que yo estoy hablando, miren, de 590, me caigo al 310; y de 307, me voy a la 495. Todos los ingenieros acá presentes estarán de acuerdo que esto de acá jamás se puede ejecutar por canales. Nunca yo podría hacer este esquema con [...?], solamente bombeando. No hay otra solución, no hay otra forma de hacer, ¿no?

Entonces, mire, esto de acá. ¿Por qué se puede hacer esto? Porque el sistema es a presión. Yo no puedo, pues, ustedes entenderán, colegas, que si yo encuentro un [...?], yo no voy a decir: "Ahora abandonen el [...?] porque no cumple con la topografía".

Por eso dije desde un principio que [...?] que se planteó no va, no va porque [...?] se encuentran a [...?] superiores. Pero [...?] siempre voy de [...?], la alternativa sería bombear para llevar a una [...?], y de ahí, de nuevo, arranca el canal. Y si [...?], de nuevo bombeo, ¿me entiende?

En cambio aquí, con un sistema a presión, yo puedo darme ese lujo —entre comillas, ¿no? Señora presidenta, perdón.

Mire, de una [...?] baja, subir a una [...?], luego bajar, y luego subir. Estos sistemas a [...?] libre jamás lo podrían hacer. Hidráulicamente, imposible. Eso solamente lo puede hacer un sistema a presión.

Por lo tanto, el sistema de canales tiene muchas limitaciones, muchísimas limitaciones.

[...?], entenderán ustedes [...?] más expuesto a [...?]. Pues eso ya yo no voy a discutir ese tema, nos queda clarísimo a todos.

Yo quisiera aquí aprovechar para responder a la pregunta. Se dijo.... Más adelante está la pregunta de la hidroeléctrica.

Miren, un minuto, una hidroeléctrica necesita de un caudal y necesita de una caída. En este sistema, o yo me decido por agua para riego o yo me decido por agua para generar energía. Las dos cosas no se pueden hacer, porque si yo voy a perder caída para generar energía, ¿para luego qué cosa tendría que hacer? De nuevo bombear para recuperar lo que he perdido en presión. Eso — discúlpeme— es contraproducente.

Un sistema como este no acepta hidroeléctrica en su familia. Yo acá tengo que mantener la presión, mantenerla, mantenerla, mantenerla para llegar a cada reservorio. Si yo pierdo presión, ya fue, no hay [...?]. ¿Me entienden?

Y si encima yo [...?], "Oye, [...?] solamente operaría cuando viene agua en avenida nada más". Cuando no hay hidroeléctrica que

## DOCUMENTO DE TRABAJO

resista [...] seis meses, a un año. O sea, hay muchos factores por los cuales una hidroeléctrica no va [...].

**El señor** .- Respecto a la elaboración del cuadro, dice, el cuadro de la página 10 del equipo consultor no ha tomado en cuenta los PAT del sistema común del río Santa (PAT Río Santa 2025). ¿Y anteriores si han realizado sin incluir todas las áreas que se vienen irrigando, al existir una gran cantidad de posesionarios que no cuenta con un derecho de uso de agua?

**El señor** .- Bueno, [...], o sea, algún colega acá dijo que el PAT 2024-2025 no es más que una repetición -por lo que escuchaba- del 23, 24.

Usted entenderá, señora presidenta, que si nosotros nos pasan información oficial, no es labor mía, y así lo hubiera identificado, ahora yo me voy y lo cuestiona a la ANA. Este proyecto no termina nunca.

No termina nunca. [...] voy y cuestiono a la Autoridad Nacional del Agua, digo: "¿Sabes qué? Tú estás repitiendo los PAT". Es una [...].

Seguimos, por favor.

**El señor** .- Bueno, de similares características. Dice: "El cuadro presentado muestra una superficie del Irchim de once mil hectáreas, faltando adicionar el área bajo el ámbito de la comisión Tangay Bajo Los Álamos, cuyos usuarios tienen un área de mil cuatrocientas hectáreas. Si incorporamos esta área no mencionada en el PAT 24-25 y en el PAT del Río Santa, tenemos que el área de la junta asciende a doce mil cuatrocientos sesenta y siete hectáreas".

**El señor** .- Ya. Nuestra respuesta, señora presidenta, es que acá se reclaman doce mil, y la verdad que nosotros estamos trabajando con veinte mil novecientos treinta, mucho más, ¿no? Entonces, esto es casi el doble de lo que se reclama, miren, ¿no? Nosotros estamos trabajando con veinte mil novecientos treinta hectáreas, ¿no?

**La señora PRESIDENTA.**- A ver, terminamos y hacemos las preguntas correctas.

**El señor** .- Vamos por la 56, señorita congresista.

El consorcio estableció que la Junta de Usuarios de Irchim tiene un módulo de riego de cuarenta y cinco mil cero metros cúbicos hectárea año. Esta afirmación no se ajusta a la realidad. La distribución del recurso en el canal Irchim y su programación no es como sigue: la Junta de Usuarios Irchim, según los roles establecidos coordinados con el [...], la Comisión de Usuarios de Agua Sede Chimbote y posesionarios que hacen uso de agua con fines agrícolas, centros poblados, tienen una dotación de veinte dos mil novecientos.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

**El señor** .- Bien, la respuesta es la siguiente.

Miren, cuando nosotros hemos recibido la información del PAT 24-25 nos llamó la atención que apareciera como módulo[...?] cuarenta y cinco mil noventa metros cúbicos por [...?]. Entonces, de acuerdo con todas las averiguaciones, concluimos que esos cuarenta y cinco mil noventa no eran otra cosa que un módulo altísimo, ¿para qué? Para atender también [...?], señora presidenta, que suman más o menos como diez mil hectáreas.

Entonces, lo cierto es que el módulo, cuando ustedes dividen cuarenta y cinco mil de este módulo, lo dividen entre las veinte mil \*novecientas hectáreas, nos sale un módulo veintitrés ochocientos. Comparado con el de ustedes, veintidós novecientos, nosotros tenemos más módulo que el de ustedes. O sea, estamos considerando más demanda que la que ustedes están sugiriendo.

**El señor** .- Dice: "Los datos recogidos que se sistematizan en el cuadro de tierras existentes por mejorar, tierras de nuevo y volumen de los embalses, del análisis técnico de las alternativas presentado por el ingeniero [...?] Petrovic está lleno de inconsistencias en el ámbito que el autor de este informe carece que corresponde a los valles de Santa, Lacramarca, Nepeña, sobre que se le consignen lo referente a los valles de Casma, Huarmey, no se puede emitir opinión tampoco a las áreas nuevas".

**El señor** .- Señora presidenta, la lectura de este comentario, la verdad, podemos decir no se entiende la observación. Se solicita una mejor precisión sobre el tema porque no entendemos cuál es la pregunta, sino alguien nos podría explicar, por favor, para poder entender esa pregunta.

[...?] de la lectura no entendemos.

**El señor** .- Con su permiso, señorita congresista, o sea, el parafraseo se pierde.

**La señora PRESIDENTA.**- [...?] reformule.

**El señor** .- El módulo de riego para las áreas nuevas es de trece mil quinientos millones de metros cúbicos, y según diseño...

**El señor** .- Perdón, es de mil quinientos metros cúbicos por hectárea/año.

**El señor** .- ...por hectárea/año, y según el diseño de las demandas, en los 6 meses en que la bocatoma Chuquicara permanecerá abierta, el [...?] será con captación directa del río Santa. A su vez, se almacenará en el reservorio La Huaca, la demanda de recurso hídrico en los meses de estiaje, para las áreas de mejoramiento.

Este planteamiento indica que los setenta millones de metros cúbicos almacenados se destinarán: cuarenta y siete punto noventa y siete millones de metros cúbicos para zonas nuevas; y

## DOCUMENTO DE TRABAJO

la diferencia, veintidós millones de metros cúbicos, serán destinadas para cubrir las demandas en las áreas de mejoramiento.

Ver respuesta 16, 17.

Subimos.

**El señor** .- Porque en la 16, 17, Ahí se explica a mucho detalle.

16, 17.

Mejor contestamos, no hay problema.

Ubícate, ubícate.

A ver, entonces, el módulo de riego para las áreas nuevas por incorporar será de trece quinientos metros cúbicos por hectárea/año. Y según diseño, las demandas en los 6 meses en que la bocatoma Chuquicara permanecerá abierta el abastecimiento será con captación directa del río Santa. Es correcto. [...] todo el [...] toma como [...] al río Santa. Es cierto.

A su vez, también se almacenará en el.... No, no, no. Ahí sí, no. Ahí no se puede.

Y, a su vez, no, no. Nosotros no tomamos nada [...]. Cero, cero, cero, cero. Nosotros no vamos a tomar [...]. [...], quien ha planteado la respuesta, por favor. Me explico, o sea, nosotros, es correcto decir que en los 6 meses de estiaje todo se mantiene [...] abierta, las compuertas de fondo (12), y todo el mundo se abastece de su captación directa del río Santo. Pero decir: "A su vez también se almacenará", no es correcto, [...]. Bien. Okay.

Dice: "La demanda del recurso hídrico en los meses de estiaje para las áreas de mejoramiento. Este planteamiento indica que los setenta millones almacenados se destinarán cincuenta para las zonas nuevas, y la diferencia, 22, serán destinadas para cubrir las demandas de las áreas de mejoramiento". ¿Ustedes se acuerdan que, cuando hubo una pregunta parecida, cuando se ha hecho el balance sin proyecto, se han identificado diecinueve millones de déficit [...]? Yo demostré que, si yo dejo pasar 4.5 metros [...] por segundo, que equivale a unos once millones, usted hizo el cálculo, señora presidenta. Solamente dos meses [...], o sea, en dos meses que se deje pasar [...], ya se [...].

Entonces, "serán destinadas para cubrir la demanda en las áreas de mejoramiento"; correcto, está bien.

**El señor** .- Según el cuadro que se muestra con cifras extraídas del capítulo 10, se presenta, para cubrir la demanda de las tierras nuevas en Casma, la [...], Las Yuntas, no cubrirá la demanda total durante los seis meses en que la bocatoma Chuquicara permanecerá cerrada, mostrando un déficit de veintiocho mil millones de metros cúbicos, y no habría nada para cubrir el déficit de las cinco mil hectáreas de mejoramiento.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

**El señor** .- Entonces, de nuevo, se dice que un [...] que tiene..., ¿en Las Yuntas?, ¿no?

**El señor** .- Sí, La Yunta.

**El señor** .- Son ciento cuarenta millones. Es mucho, mucho.

Okay, vamos. Ándate, por favor, al PPT y vamos a ver cuál es el déficit [...?].

Vamos a ver.

No, no, no. Avanza, avanza. Avanza.

Tenemos que ubicar una lámina que hablaba de las demandas y los porcentajes de cobertura.

Anexo 3.

Cuando hemos corrido, estos casi, ¿cuánto ha dicho? Cuatro mil ochocientos millones, hemos [...] disponibles hoy, hoy día, [...] 37%. Lo hemos hecho [...?]. Y vemos que, repito, la [...] no registra, se atiende al 100%. La Huaca, sí.

[...?]

Ahora vamos a Casma.

Casma tiene 99% de cobertura. Quiere decir que prácticamente Casma cubre hoy, con sus recursos actuales y agua subterránea, prácticamente cubre casi al 100%. Casi al 100%.

Entonces, los 140 millones de metros cúbicos que hemos dicho que son destinados para cubrir déficit, ¿cierto?, déficit, y para cubrir los estiajes de la nueva tierra. Solamente para eso [...?].

Entonces, mi respuesta es hay agua más que suficiente.

¿Alguien puede multiplicar, por favor, cinco mil y pico de nuevas tierras en [...?]? -hagan un ejercicio- multiplique por trece mil quinientos, por favor. [...?].

Señora presidenta, con su permiso, por favor, con su permiso.

**El señor** .- Mire el agua almacenada.

**El señor** .- No, no, no, no.

Por favor, colega, dígame usted, ¿cuánto demanda cinco mil y picos [...] nuevas, como dice ahí, multiplique?

**El señor** .- En La Yunta son veinticuatro mil novecientos sesenta y siete.

**El señor** .- Multiplique veinticuatro mil, multiplique, por favor.

**El señor** .- Mil novecientos setenta y cinco por trece mil quinientos.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

**El señor** .-¿Cuánto le da?

**El señor** .- Sale trescientos treinta y siete...

**El señor** .- Divídelo entre dos.

**El señor** .- Sale ciento sesenta y ocho punto seis.

**El señor** .- [...?]

**El señor** .- Ciento sesenta y ocho punto seis millones.

**El señor** .- Quítele setenta millones.

[...?], los setenta se reparten entre ellos. Los setenta millones [...?].

¿Cuánto le sale?

**El señor** .- [...?]

**El señor** .- Por eso [...?], colega, escúcheme, la alternativa con agua subterránea... Porque el volumen es alto [...?] no considera agua subterránea. Otro [...?] sigue explotándose agua subterránea. [...?] estamos diciendo, ¿sabes qué?, necesitas tú, con agua subterránea, menos volumen; y sin agua subterránea, más volumen.

**El señor** .- 134.

**El señor** .- 150 es mucho mayor que 134, ¿no es cierto?

Entonces, está garantizado el volumen. Está garantizado el volumen,

Permítanme seguir, por favor.

**El señor** .- Observación 2:

La suma total de las tierras nuevas nos da un total de setenta mil doscientos cinco hectáreas. En el cuadro que se analiza y en la misma página 10, ítem 3.4, agrología, indica que la irrigación corresponde a setenta y seis mil hectáreas tierras nuevas, mostrándose diferencias en las áreas por irrigar.

**El señor** .- Ya. Ahí solo es una aclaración, ¿no? Si [...?] papel, en lugar de poner setenta mil quinientos, se ha puesto setenta y seis mil; bueno, pedimos la disculpa del caso, señor presidente. Son setenta mil doscientas cinco [...?]. Ni una más, ni una menos. setenta mil doscientas cinco, por favor.

Okay. Bien, seguimos.

**El señor** .- Como se ha visto a lo largo de este análisis, los déficits hídricos para la zona de Santa y Nepeña no han sido adecuadamente calculados, más que todo porque la totalidad de las áreas no están incorporadas en el análisis.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

**El señor** .- Ya, ahí hay un tema que dice "[...?] incorporar el total de las áreas". Yo vuelvo a contestar lo mismo, señor presidente.

O sea, las áreas fueron identificadas en los PAT, ¿no?

Yo, aquí, con mucha pena, he escuchado decir: "Oye, pero ese PAT repite lo del año pues 20, 21". Entonces, ahí hay un tema. [...?] oficial, proporcionada por la ANA. Acá está, señores. Este es el PAT 24-25. Son los números que [...?].

Okay, vamos.

**El señor** .- La Formulación Entregable 3 del perfil que está analizado presenta que, para el valle de Casma, mejorar el riego para cinco mil cuarenta y dos hectáreas, y el proyecto que está inscrito en el CUI 2527468 presenta mejorar tres mil trescientas hectáreas de las cinco mil cero cuarenta y dos.

**El señor** .- Aquí creo que lo que se está apuntando, en verdad, a lo que se está apuntando es que habría una duplicidad, habría una duplicidad, ¿no?, porque el colega dice, mira, existe un estudio que habla de tres mil y pico [...?]. Aquí. Habla de tres mil, y ustedes están proponiendo cinco mil.

Mi primera respuesta [...?] al quien ha hecho la pregunta, mire, cinco mil son mejor que tres mil. Por favor, quédese con cinco mil, para qué hacernos problemas.

Pero, como yo tengo que contestarle, mire, son cinco mil cuarenta y dos y tal. Son más que las tres mil. Entonces, yo más bien pienso, señora presidenta, que aquí se está planteando [...?] decir, existe un proyecto que ha planteado tres mil [...?], y usted están planteando cinco mil.

Yo, como consultor, digo, miren, el otro proyecto que debe tener ya, pues, no sé, posiblemente una viabilidad, digo yo. Si ahora estamos proponiendo cinco mil. Yo diría: quedémonos pues con estos cinco mil, ¿Para qué insistimos en los [...?]? Sería mi opinión.

Eso es un tema que lo tiene que decidir el gobierno regional, no sé, la autoridad competente.

**El señor** .- También existe preocupación por el hecho de que el perfil del CUI 2527468, que tiene como objetivo incorporar nueve mil ciento diez hectáreas nuevas, sobre ellas el consorcio viene estudiando el trazo de la línea de conducción y la incorporación de tierras nuevas, y no ha estudiado el déficit hídrico de esta área a incorporar.

**El señor** .- Vuelvo a mencionar otro proyecto, señora presidenta. [...?], esto de aquí, lamentablemente, no es contractual para nosotros, ¿no?

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Nosotros no podemos entrar a decir, [...?], puedo [...?] que no les va a gustar. Es la analogía de decir: acá existe un expediente para reparar Irchim, y acá existe un perfil. Entonces, ¿cómo yo meto un proyecto que está a un nivel superior? Porque el expediente es superior al perfil. Si lo meto dentro un perfil, sería un paso atrás.

Entonces, preguntas como esta, yo diría que me vuelvo [...?], porque yo, para empezar, desconozco [...?], están hablando en un idioma que no entiendo. Ese proyecto nosotros no lo conocemos.

Avanzamos.

**El señor** .- Pero, señor, ¿cómo no va a decir que lo desconoce, si usted está pidiendo la deshabilitación en el entregable dos, y en el entregable [...?]? O sea, hay un pedido de ustedes.

**El señor** .- ¿Me permite hacerle una pregunta?, porque no entiendo lo que me....

**(Intervenciones fuera de micrófono).**

**El señor** .- Es importante incorporar en el presente análisis el esquema que se titula: "Adecuación del proyecto original Chincas del año 2012-2015", y el esquema: "Optimización y [...?] de los recursos hídricos, Proyecto Especial Chincas, esquema general".

**El señor** .- Ese proyecto que está acá, que está señalando, señora presidenta, habla de un proyecto que consideraba...

Sube, sube.

Están hablando de un proyecto con bocatoma en Tablones, [...?] en Irchim. O sea, están hablando de un proyecto, en verdad, que para propósito nuestro no cumple con el objetivo. Es un proyecto que toma una cuota más baja, muy baja, y no permite llegar hasta [...?].

Pero, repito, o sea, son estudios ejecutados en su tiempo. Entiendo que, con toda su buena intención, pero que no.

[...] alcances fijado hoy día, no. No. Lamentablemente, no. No nos permitirían cumplir [...?].

**El señor** .- La diferencia es muy grande, cuarenta y cuatro mil cero ochenta y dos millones de metros cúbicos del cuadro ciento veinte, en el esquema de adecuación del proyecto original.

Ah, no, este [...?].

Sí, sí, es lo mismo.

Referido al estudio de adecuación del 2012 al 2015, y de ciento cincuenta millones en el esquema de optimización, afianzamiento de los recursos, esquema general.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

**El señor** .- Okay.

**El señor** .- No se tiene clara la situación legal o de formalización de las tierras, dentro las cuales se encuentran tierras comunales, tierras en abandono, tierras nuevas, lo cual genera una preocupación debido a no tener información legal sobre lo mencionado.

**El señor** .- Nosotros contestamos al respecto, señora presidenta, que estas actividades son competencia del Proyecto Especial Chinecas. La formalización de tierras es algo que debe verlo el proyecto especial.

**El señor** .- La parte técnica y tecnológica del planteamiento del esquema hidráulico expresa que hay consenso en la ubicación de la bocatoma, pero falta socializar la ubicación de la bocatoma técnicamente sobre el trazo. Es decir: ¿por qué no se ubica la bocatoma en la 550 y baja hasta la 200? Falta el trabajo técnico que sustente este trazo.

**El señor** .- Bueno, yo expliqué ya a bastante detalle, por qué una cuota inferior a la 590 no permitiría llegar hasta....

Yo no creo que vale la pena volver a lo mismo, señora presidenta. Ya se ha explicado este tema. Una cuota inferior simplemente no permite llegar. No permitiría llegar al [...?].

**El señor** .- La ubicación de la bocatoma tiene que estar proyectada de acuerdo a cuántas tierras vamos a irrigar, a la agricultura, en todo el territorio de la costa de Ancash.

**El señor** .- Es correcto que la ubicación [...?].

**La señora** .- [...?] (13)

*(El audio se cruza con una conversación telefónica).*

**El SECRETARIO TÉCNICO.**- Por favor, el audio, para continuar con la exposición

**El MODERADOR.**- Dice, son varias las interrogantes que la empresa consultora debe absolver, ¿por qué se eligió la construcción de túneles y tecnologías bastantes costosas?

Son varias las interrogantes que la empresa consultora debe absolver, ¿por qué eligió la construcción de túneles y tecnologías bastante costosas?

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**- A ver, la pregunta es ¿por qué hemos elegido una alternativa que no incluye canales? La pregunta es esa, yo he repetido varias veces que la alternativa con canales no es posible técnicamente porque no nos permite llegar, digamos, con precios razonables hasta Huarmey.

También dije que, en la fase de identificación, cuando analizamos 38 alternativas, justamente esa alternativa con canales estaba

## DOCUMENTO DE TRABAJO

en el orden de 3700 millones de dólares, sin incluir ningún costo ambiental, social, saneamiento físico-legal, etcétera. Es por ello que la alternativa que demuestra finalmente que puede cumplir con el alcance fijado en el contrato es una alternativa a presión, usando túneles, usando tuberías.

**El MODERADOR.**— Se señala como preguntas, ¿cuántas tierras vamos a incorporar?, ¿hay agua suficiente o no para estas tierras a incorporar?

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— Las áreas a incorporar, repito, son 70 205 y los balances típicos que hemos ejecutado y que he mostrado aquí en la lámina demuestran que, efectivamente, podemos cumplir las demandas de estas 70 250.

**El MODERADOR.**— ¿Cómo se articulará el nuevo estudio del canal La Víbora y el Chinecas nuevo que está implementado?

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— Bien, la respuesta es la siguiente. Si la alternativa es con Cascajal, entonces Cascajal necesita un túnel para conectarse a la bocatoma La Huaca. Si la alternativa es La Huaca, ese túnel no hace falta, La Huaca alimenta directamente a la bocatoma. Esa es la conexión con el sistema hidráulico existente.

**El MODERADOR.**— ¿Por qué la bocatoma en Chuquicara, si se puede hacer más bajo y evitar el túnel? Estoy repitiendo.

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— A ver, la cuota de captación de la bocatoma Chuquicara, es la cuota 590, garantiza de irrigación hasta Huarmey. Una cuota más baja inviabiliza la solución del túnel. No es posible tomar a una cuota más baja y llegar hasta Huarmey, es imposible. No tenemos la presión suficiente para llegar con las tuberías hasta las tierras de Huarmey, no sería posible

**El MODERADOR.**— Por qué hacer el represamiento en Cascajal si existen terrenos de cultivo en esa zona?

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— A ver, nosotros no hemos tecnificado para la cuota de almacenamiento de la presa, cuando uno pasa en el plano que tenemos nosotros, pasa el nivel del NAMU no llegamos a nada de tierras de cultivo, si hay tierras de cultivo están sobre esa cuota, pero sobre esa cuota que va a ser inundada no hemos detectado tierras de cultivo.

**El MODERADOR.**— ¿Cuál es Chinecas, si el proyecto en elaboración para viabilidad o es la bocatoma La Huaca, canal Irchim y canal Cascajal de Peña?

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— A ver, es el proyecto que estamos ejecutando,

## DOCUMENTO DE TRABAJO

es la represa que pertenece al proyecto Chincas o el nuevo Chincas como se anuncia.

**El MODERADOR.**— ¿Por qué hacer el represamiento de La Huaca, y cuál es su finalidad?

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— Mire, cuando nosotros comenzamos, señora presidenta, a concebir el proyecto, dijimos nosotros lo mejor que se puede hacer es colocar un embalse para atender cada uno de los valles, porque conociendo nuestra idiosincrasia, si voy a colocar un solo embalse para atender los cuatro valles, vamos a tener problemas.

Mejor que cada valle maneje su propio recurso, además que buscar un embalse para 510 millones de metros cúbicos no había, eso no existe, pero si hablamos de 150, 140, eso sí existe; por lo tanto, la solución fue proponer 4 embalses, cada uno atendiendo a La Huaca, Nepeña, Casma y Huarmey, así fue el planteamiento.

**El MODERADOR.**— Considerando el monto presupuestal, ¿es viable la alternativa 1 y/o la alternativa 2?

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— Para hablar de viabilidad técnica, mi respuesta es sí, pero si queremos hablar de viabilidad económica-financiera, señora presidenta, yo tendría que decir que esperemos un poquito, porque la próxima etapa, que es la de evaluación, todavía no viene.

Y cuando venga, tendremos justamente respuesta, si acaso el colega autor de esta pregunta está pensando en viabilidad económica financiera, la respuesta es un ratito, porque en la próxima etapa podemos dar esa respuesta. Pero si la pregunta está orientada a viabilidad técnica la respuesta es sí, en ambos casos son viables, las dos alternativas son técnicamente viables.

**El MODERADOR.**— ¿Cuáles son las áreas a intervenir en el saneamiento físico-legal?

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— Las áreas a intervenir, lógicamente empiezan en Chuquicara, ¿no es cierto?, y es una franja que pasa toda la franja de conducción, casi 240 kilómetros, a lo cual sumamos los embalses, que son 4. Cuando uno comienza a sumar, llega a una cifra, presidenta, de cinco mil y pico hectáreas, eso es lo comprometido, esa es la faja que vamos a intervenir.

**El MODERADOR.**— ¿El consultor tiene actualmente algún elemento o indicador, de tal forma que en esta etapa puede asegurar la viabilidad del proyecto?

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— De nuevo, la viabilidad técnica está

## DOCUMENTO DE TRABAJO

asegurada, la viabilidad técnico-financiera, por favor, es motivo de la próxima fase, ahí se va...

Señora presidenta, me hace una pregunta este señor un poco complicada.

**El MODERADOR.**— ¿Cuál ha sido la fuente de información con la cual se ha obtenido el valor de los caudales en los diferentes meses del año, considerando que en las zonas altas se vienen desarrollando proyectos de ampliación de sistema de riego, por lo tanto, el caudal del río Santa viene disminuyendo año a año y el horizonte del proyecto superaría los 20 años de vida útil?

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— Bueno, todos tenemos que entender que, si yo tengo registros en el río Santa, la estación Condorcerro, los caudales que llegan están reflejando todas las captaciones que pudiera haber aguas arriba.

Entonces, si después de hacer las tomas que sí puedan existir aguas arriba, yo registro acá 50 metros por segundo, mi respuesta tiene que ser, sí pues, estamos tomando 50 para adelante. Si me hablan del proyecto a futuro es otra cosa.

Hoy podemos afirmar que existe esa hidrología, si mañana alguien dice vamos a hacer arriba otro proyecto de irrigación, usted entenderá que tenemos un tremendo problema, porque el proyecto que está aguas arriba es el que maneja el caño, señora presidenta, es el que deja pasar el agua o no lo deja pasar.

Entonces mi respuesta es hoy día estamos registrando los caudales que registramos, y que por supuesto reflejan si hay o no compromisos aguas arriba.

**La señora PRESIDENTA.**— A ver, por favor, le vamos a hacer las preguntas cuando termine.

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— Vamos a contestar porque hay buenas preguntas.

**El MODERADOR.**— ¿Por qué no se adjuntan los estudios de geología de los reservorios evaluados?

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— Sí se ha hecho, los estudios de geología se han adjuntado. Pero vuelvo a repetir, en 30 000 folios, seguramente los colegas no han ubicado. Pero lógicamente existe porque es fundamental, la geología existe en el estudio como Anexo 3, si no me equivoco.

**El MODERADOR.**— ¿Por qué elegir el uso de tuberías en las líneas de conducción?, ¿cuáles son las ventajas técnicas y económicas frente a los canales con tajo abierto?

## DOCUMENTO DE TRABAJO

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— Yo me voy a tomar el tiempo, porque esto de acá es mucha información que yo quisiera leerla, por favor.

Tuberías a presión impiden pérdidas por evaporación, mientras que los canales expuestos a atmósfera presentan pérdidas por evaporación. Un sistema cerrado con tuberías protege el agua de contaminación proveniente del exterior, por erosión de los suelos, taludes cuando son de sedimento, mientras los canales abiertos son susceptibles a esa contaminación, especialmente en el caso de un largo sistema de conducción.

Imagínense, canales de 240 kilómetros, lo primero que va a haber, van a aparecer tomas, pero no quiero imaginarme qué es lo que va a ser. Es un tema cultural, señora presidenta, en nuestro país todo el mundo ve un canal y va y se toma sus copitas, y esas cosas son informalidades con las que hay que acabar.

En fin, los canales abiertos son más afectados con gran riesgo de acumulación de vegetación y sedimentos que requieren mantenimiento periódico. Conducción con tuberías a presión permiten un control más preciso del suelo. O sea, yo hago una mejor gestión del recurso hídrico, porque yo manejo válvulas, puedo decir nadie puede tomar más agua que lo que dice la ley, tanta agua para La Huaca, tanta agua para Nepeña, tanta agua para Casma y tanta agua para Huarney.

Aquí no hay cómo hacerle el avión al otro, es un sistema totalmente controlado y automatizado. Un sistema cerrado de conducción con tuberías no permite robo de agua, lo que ocurre en el caso de canales abiertos.

Las tuberías PRFV y de acero pueden adaptarse a diferentes configuraciones, lo que es ideal para terrenos irregulares como en el caso de Chincas, mientras que los canales de concreto son rígidos y es más difícil que se acomoden a la topografía compleja.

Lo hemos dicho, nuestra topografía, señora presidenta, es bien compleja, es diferente a Chavimochic. Chavimochic podemos decir es como esa mesa, podemos mandar un canal, no hay ningún problema, pero Chincas no es el caso, es diferente, es otra cosa.

Con respecto a la alternativa seleccionada con cuatro embalses de regulación, sistema de conducción con canales no es posible su implementación sin varias estaciones de bombeo teniendo en cuenta los niveles NAMU de los embalses, eso también lo hemos dicho.

**El MODERADOR.**— ¿Por qué proponer una bocatoma en Chuquicara con una fuerte inversión, si solamente va a operar seis meses al año y en épocas de avenida, cuanto se requiere que funcione más en

## DOCUMENTO DE TRABAJO

las épocas de estiaje para garantizar las dotaciones de agua para Chinecas?

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— Bien, esto yo lo comenté y lo voy a repetir.

Las bocatomas funcionan los 12 meses del año, en los 6 meses de estiraje, asegurándose que todas las aguas sean descargadas para los dos proyectos Chavimochic y Chinecas, en la época de avenidas, asegurándose que sean atendidas las avenidas de Chavimochic y las avenidas de Chinecas.

Y durante la época de avenidas entonces hay una doble función, ¿ok?; primera función, atender tierras existentes; segunda función, ahora me toca atender a las tierras nuevas y los déficits existentes. Es ahí cuando comenzamos a tomar agua, durante los seis meses en avenida, que decía yo, conforme el agua discorra por los embalses, el embalse comienza a soltar agua en forma simultánea para atender las demandas de avenida de las nuevas tierras.

Pero me quedo con el agua que necesito para atender los déficits de los estiajes y los estiajes de las nuevas tierras. Eso es algo muy importante, porque en esta regla de operación uno no puede entender a veces por qué es que a veces las cifras no dicen lo que dicen mis cálculos, es por la forma cómo opera el sistema.

Repito para que lo tengamos claro, esos volúmenes de los que estamos hablando sólo cubren dos sentidos, yo guardo agua para atender déficits de tierras existentes y para atender los estiajes de las nuevas tierras.

Señora presidenta, creo que hemos terminado.

**El MODERADOR.**— Queda una, dice, ¿por qué no se han considerado (14) las áreas nuevas del PECH actualmente posesionadas dentro de las demandas de agua para realizar el balance hídrico?

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— Bueno, la respuesta 25, hemos tomado las tierras que se forman en los mares, creo que ya estamos dándole vuelta a lo mismo.

Mire, si usted me permite, señora presidenta, solamente voy a poner una lámina para saber dónde se ubica Chuquicara, dónde se ubica la bocatoma de Chavimochic, dónde se ubica La Huaca, dónde se ubica La Víbora, para que todos entendamos acá que la bocatoma que está aguas arriba es la nuestra, es la de Chinecas, y no como he escuchado por aquí decir que es Chavimochic, eso no es correcto.

Y, además, esa bocatoma tiene la ventaja de no tomar aguas de Tablachaca. Tablachaca, señora presidenta, está totalmente contaminada y es la que más sedimentos tiene. Entonces, por favor, ubique ese planito, y yo con eso termino, por favor.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Ándate al plano de geología, hermano. Ahí, anda bajando y vas a encontrarte con un plano donde están todas las cuencas. No, ya te pasaste, hay un plano arriba de las cuencas.

Si, ahí, pero ya no. Pon entonces cualquiera, pon La Huaca, ándate a esas alternativas que eran 1 y 2, busca La Huaca y pon por favor ahí.

Creo que es el anexo 1.

**El TÉCNICO.**— No es el anexo 2 porque tengo que volver a entrar.

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— Ahí está, miren, a ver su atención, por favor.

Acá está la bocatoma Chuquicara, ¿por dónde viene el río Tablachaca?, viene por acá. Nosotros estamos tomando aguas arriba del Tablachaca aquí en Chuquicara. ¿Dónde está la bocatoma de Chavimochic?, abajo.

Perdón, esta es la toma de El Consultor, esta de aquí fue también analizada, no prosperó. ¿Dónde está la bocatoma única? Esta es Chavimochic. Chavimochic está aguas abajo, no está aguas arriba.

Entonces, ya más abajo la bocatoma Tablones, son todas las bocatomas que fueron estudiadas y que, lamentablemente, digo una vez más, tuvimos que llegar a la conclusión, señora presidenta, que la única alternativa que permitía llegar hasta Huarney era la alternativa a presión, porque a pelo libre de ninguna manera; podríamos llegar, pero con altísimo costo de bombeo.

No digo más, por favor, gracias por su atención, y cualquier pregunta, pregunta por favor a través de la presidenta.

**La señora PRESIDENTA.**— Vamos a hacer una lista, compañeros.

Por favor, la primera, ¿cuál es su nombre?

¿Cuál va a ser la modalidad de las preguntas?, preguntas concisas, por favor, si ya han escuchado y no se pueden volver a repetir. Las preguntas, nombre, apellido, a qué sector pertenece, para que responda el expositor.

**El PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ORGANIZACIONES AGRARIAS DE LA PROVINCIA DE SANTA, Juan Holguín Villón.**— Buenas tardes a todos los congresistas y a todas las autoridades.

Soy Juan Holguín, presidente de la Junta de Organizaciones Agrarias de la Provincia de Santa. Voy a tratar de ser lo más escueto, señalar algo que nos compete por la proximidad, vivimos cerca sobre el reservorio Cascajal. Hace 10 años más o menos se contempló esto en un proyecto SISA, proyecto dicho sea de paso delincencial.

Hubo una consulta con el pueblo y el pueblo en su 100 % rechazó tajantemente la construcción de este reservorio en Cascajal por una serie de aspectos, y eso se lo hicimos presente en su

## DOCUMENTO DE TRABAJO

oportunidad. Otra cosa que me extraña en su exposición que ha hecho de que el valle viejo, la captación de La Víbora que alimenta las plantaciones de San Bartolo, Santa y principalmente Rinconada.

El ingeniero señala que acá no hay déficit de agua y es falso, es falso porque siempre conversamos con los compañeros y se quejan. El año pasado, en época de estiaje, llegamos a 38 metros cúbicos. Fuimos con los compañeros de la Junta, con el gerente de Chinecas, al reservorio de La Huaca, y ahí vimos Chavimochic se agarraba el agua, no respetaba el porcentaje que es de 60 a 40, 60 en época de estiaje para Irchim y 40 para ellos.

Y eso se vio reflejado en la medida que tiene ahí la captación a La Huaca, y esto no es casual, porque quien domina, quien controla el agua es Chavimochic. El proyecto Chinecas es una figura pintada, la dan de allá, de Chavimochic que la dan los presidentes regionales que han pasado por acá. Eso para nosotros es incuestionable.

El poder económico ahorita pesa, entonces Chavimochic en su captación ha puesto un barraje de 1.80 metros que permite que las aguas que vienen pasen a su costado y luego 2 kilómetros más abajo sedimentan, mandan el agua. Eso es un insulto, una aberración, es un acto criminal, y lo peor es que el barraje lo han hecho en nuestra zona.

Y eso, señores, se lo hicimos presente a Chinecas, desgraciadamente están pintados, el colmo es que en Condorcerro la medida del volumen de agua nos la da Chavimochic, no la da Chinecas. En esencia, Chinecas, para los agricultores no nos representa.

Surgió cierta expectativa cuando el presidente regional estuvo en Cascajal en tres oportunidades, pensábamos que iba a ser diferente, pero es más de lo mismo. Yo creo que Chinecas, que debería haberse puesto al frente a fiscalizar y el gobernador regional no han cumplido su rol.

Entonces, señores, ¿qué hemos optado? Estamos haciendo convocatorias a todas las comisiones. La semana pasada, hemos estado en Cascajal izquierdo, luego en Cascajal derecho, esta semana tenemos en Rinconada, ahí esperaremos que el ingeniero que ha dicho que en el conteo le sobra agua, le comunicaremos su respuesta.

Eso es concreto, señor, gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Para poder resumir todo el aporte y para que nos conteste el consultor, en esta propuesta ¿qué nos garantiza que la distribución sea equitativa, tanto para Chavimochic como para el Proyecto Especial Chinecas?

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— A ver, yo voy a poner un ejemplo, no muy

## DOCUMENTO DE TRABAJO

agradable para los piuranos de repente. En el país un día se decidió hacer el proyecto de Alto Piura y también [...] aguas abajo. ¿Ustedes se imaginan cuando hagan Alto Piura lo que va a pasar?

Aquí estamos preocupados porque Chavimochic controla el agua. Mi respuesta esta mañana para todos ustedes es que Chinecas va a controlar el agua cuando se haga Chinecas. Si seguimos hablando y no lanzamos el proyecto para adelante seguiremos expuestos a Chavimochic. ¿Por qué?, porque ubicándose la presa de Chuquicara aguas arriba de la bocatoma de Chavimochic, entonces, ¿quién va a tener el control de las aguas?

Yo quiero responder a la pregunta porque el señor que habló, él mismo se ha respondido, pero no se ha dado cuenta que se ha respondido. ¿Sabe cuál es la respuesta por qué no alcanzó el agua? Como usted mismo lo dio, Chavimochic no respeta las reglas de la irrigación. Nuestros balances hechos todos con sistema de automatización, porque así va a funcionar, señora presidenta, se va a arreglar conforme a las reglas que están en el PADH.

¿Qué dice el PADH? Cuando viene hasta 45 metros cúbicos por segundo, a Chinecas le corresponde el 60 %, y a Chavimochic le corresponde el 40 %. Cuando los caudales superan el 45 %, van mitad-mitad, 50-50. Este programa que se ha hecho respetando las reglas que yo estoy ahora diciendo, así se ha ejecutado y así debe ejecutarse, ¿entienden? Porque las reglas son para respetarse, no para ignorarse, ¿entienden?

Entonces, en concreto, el proyecto Chinecas va a asegurar el control de las aguas que hoy no lo tienen, que hoy no lo tienen.

**La señora PRESIDENTA.**— Vamos a seguir el rol, aquí tengo la lista. De ahí le toca el ingeniero César, luego el señor Dante Salazar, al señor San Martín.

Yo quiero precisar lo siguiente, tenemos una Ley de Recursos Hídricos que está vigente y manifiesta en el artículo 24 la cuenca birregional, y eso es lo que genera a veces una mala administración y monitoreo, coordinación y verificación sobre nuestros recursos hídricos.

Existe un proyecto que se ha otorgado, pero eso va a ir paralelo. Entonces tenemos que ir paralelo si es que hay un tema de amenazas.

Yo dejo ahí, nada más, porque ya hemos hablado técnicamente. La realidad es otra, siempre y cuando manejemos nosotros con normas que hoy deben ser derogadas o deben ser modificadas.

Está en el uso de la palabra.

**El señor CERNA, César.**— Gracias, miren, con todo respeto, creo que este es un diálogo de sordos, de diferentes formas he

## DOCUMENTO DE TRABAJO

intentado hacerle llegar al ingeniero Ferradas las observaciones con respecto al PADH.

El PADH, desgraciadamente, y por favor señor gerente, usted tiene que tomar nota de esto porque esto es muy delicado. Mire, el PADH me dice que el Santa tiene 6700 hectáreas, y haciendo un trabajo que lo he realizado yo, porque tengo algo de experiencia en lo que es la geomática, porque ¿qué me dice a mí el estudio de geomática para esa área? Me dice que son 8700 hectáreas ¿ya?

En cuanto a Irchim tiene registradas 10 161 y en ese PADH hablan líneas abajito de ese cuadro, dice que no se registra Tangai porque no tiene DUA, en ese tiempo estos señores no tenían título de propiedad. Y luego voy a analizar las áreas que están posesionadas debajo del canal, y tenemos área bruta 12 700 hectáreas por favor sume ingeniero, vayamos sumando, 12 700 hectáreas, área bruta.

Ahora, si esta área bruta la vemos por el otro lado, y esto lo está diciendo ahí, y el ingeniero no hizo referencia a eso porque seguramente no es su causa, o él se está refiriendo a algo que en realidad no le corresponde, pero aquí si queremos ver las cosas integrales, hay que ver las cosas integrales. **(15)** Miren, ahorita hay un proceso de formalización para 10 005 hectáreas, hay una ley, o sea hay otros posesionarios que están buscando tener los títulos y eso debajo del canal es el excedente, esas dos mil y pico hectáreas debe ser el excedente.

Aparte yo quiero hacer una ayuda-memoria, por favor, congresista, cuando el ingeniero Carranza, como gerente, hizo una exposición y dijo que había más de cuatrocientos agricultores que no estaban dentro de la ley. Entonces ahí nomás cuando menos tenemos 2000 hectáreas.

Ahora, sobre el canal hay una intención de posesión y ya están manejando una extensión de 3800 hectáreas; y cuando usted me permita hacer la exposición, en las pampas que es el estudio del perfil, yo quisiera que por favor se me permita, porque en el estudio se ha excluido esas áreas, eso ya lo vamos a ver.

Ahora, con respecto a los excedentes, nosotros tenemos una reserva hídrica de 1287 millones de metros cúbicos, solamente para comparar, porque nadie se quiere meter con Chavimochic, ellos tienen su proyecto y punto, Pero ¿qué hace Chavimochic?, ¿qué hace Chinecas actualmente? Ninguno hacemos uso del total de la reserva, ninguno.

Nosotros venimos haciendo un uso más o menos de 890 metros cúbicos. y en el informe que el ingeniero Ferradas da la respuesta se le está diciendo, señor, nosotros estamos haciendo uso de 890 y si usted necesita para calcular bien el déficit hídrico para las áreas de mejoramiento, haga buen uso de esa parte, ¿necesita 50, 100, 20, 30, 40, lo que sea?, pero haga uso de esa parte del excedente que actualmente no la necesitamos.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Ahora, ¿por qué el excedente del que no hacemos uso? Y le voy a dar la respuesta al ingeniero, con todo respeto, ingeniero Ferradas, cuando usted ha dicho lo siguiente: si hay una interferencia territorial, y hay interferencia en los objetivos de dos proyectos que están inscritos en Invierte.pe, que es el 25, no lo tengo yo, señor.

¿Cuál es el esquema antiguo que se ha ido manejando desde la creación de Chincas? La prolongación de Irchim hasta el 120 de Casma con reservorio. Entonces por eso es que ahí se señala se dice que hay una interferencia territorial, porque unos funcionarios me decían el reservorio lo vamos a hacer en La Huaca y otros me decían, el reservorio lo vamos a hacer en Cascajal.

Entonces, ahora también les voy a enseñar los cuadros en donde automáticamente estos dos proyectos, tanto el mejoramiento del Irchim como la prolongación Nepeña-Casma automáticamente hay que deshabilitarlas, porque las pampas a irrigar por el proyecto, que yo no me estoy oponiendo, sino que quiero ciertas aclaraciones, automáticamente van a tener que deshabilitarlas; porque, primero, Irchim ya no va a llegar hasta Casma, no va a llegar ya, porque esta zona va a ser atendida. Y yo digo, qué bien que sea así. Y el mejoramiento de la Irchim, ese expediente ya no sirve, porque ya no se van a captar, ya no va a ser necesario hacer una adaptación de 32 metros cúbicos, ese canal ya no va a conducir 32, porque esa área ya está con ellos. Qué bien que sea así, señores.

Entonces, aquí no se trata de que yo me estoy oponiendo, no, acá se trata es que lo primero que hasta ahora no se me aclara, el hecho, señor gerente que las áreas calculadas para el mejoramiento, desde mi punto de vista, si el ingeniero o el consorcio no ha calculado las áreas reales para el mejoramiento, vamos a estar los agricultores, estoy dentro de ellos, en serios problemas; porque, desde mi punto de vista, 20 millones en La Huaca o en Cascajal para aproximadamente 3000 hectáreas no va a ser suficiente.

En Las Yuntas, yo quiero decir lo siguiente, en Las Yuntas encuentro algo, no, nos sentemos. El siguiente reservorio sería Pampa El Toro 2. ¿Qué cosas encontramos ahí? De hacer las separaciones también quedan 22 millones, pero ¿qué encontrábamos, señor?, en esos datos hemos encontrado, y sobre eso el consorcio ha hecho sus cálculos.

A mí me dice ese cuadro 10 de esa página me dice que Nepeña tiene 9000 hectáreas debajo del canal y tiene 2400 hectáreas más. Mentira, a mí el estudio geomático me dice que debajo del canal hay 6700 y sobre el canal están las diferencias, porque este proyecto solamente va a beneficiar a una comisión de Nepeña.

Me voy más allá, vayamos al almacenamiento en Las Yuntas, lo primero que a mí me salta a la preocupación son más o menos 25

## DOCUMENTO DE TRABAJO

000 hectáreas, 6750, ahí hay algún déficit desde mi punto de vista de 28 millones para cubrir esa área. El ingeniero recién está aclarando que su estudio hidrogeológico, que no está incluido, por si acaso, de las 30 000 páginas que yo me he dado el tiempo de leerlas, no está incluido nada para hacer el verdadero balance hídrico; o sea, lo primero que salta a mi vista es, acá faltan 28, cómo se va a hacer. Y ahora está aclarando que existe la capacidad suficiente en el subsuelo y que va a hacer eso.

Ahora, lo que no dice el ingeniero es dónde están esas pampas en donde esos 28 millones van a ser cubiertos con bombeos del subsuelo. O sea, no dice el informe, por favor, no lo dice, porque no lo está diciendo. Y sobre las deficiencias que he encontrado y las mentiras que he encontrado, por favor, presten atención. ¿Cómo va a decir que el Irchim se ha reunido y que han levantado datos y que nosotros manejamos 16 800 hectáreas?

Eso no es verdad, y en el informe del saneamiento físico-legal, donde han tenido que ir a la Sunarp y pedir la línea de conducción y los reservorios, lo primero que encuentro, señor gerente general, es que a La Huaca no se le ha hecho lo que hay que hacer ante la Sunarp, no existe nada. Y en Cascajal, el informe de la Sunarp dice estas tierras se encuentran en lo que es el Proyecto Especial Chinecas, muy bien.

¿Qué dice el informe? El registrador die he do al campo a verificar de aquí no hay nada, está libre, y el consorcio dice: "sí, efectivamente, no hay nada". Y eso es una mentira, disculpen que lo diga así, pero es una mentira, ¿saben por qué?, porque el consorcio para hacer su documentación ante la Sunat ha tenido que haber levantado planos, y ha tenido que ver que esas tierras están invalidas.

Yo, haciendo el análisis multitemporal veo que allí esos terrenos están ocupados desde el 2005 ¿ya? Entonces, por favor, si es que no se incorporan esas tierras para el mejoramiento que están los posesionarios que ya están en vías de titularse, si es que esas pampas no se continúan, como ya lo vamos a ver, no se continúan hasta el fin del canal. Esas pampas deberían continuarse hasta el fin del canal para evitar, para seguir evitando el robo del agua, y todo lo malo que hay.

Y otra cosa, señor, porque está alrededor de Miami Beach, por favor, tenga la bondad de entender, porque yo le hablo las cosas de manera gráfica. Yo hablo poco, pero usted ve las imágenes. Por favor, yo sigo confundido, porque si el ingeniero o el consorcio no pone las áreas reales para hacer el mejoramiento, va a tener una tremenda oposición con la Junta de los agricultores.

No todo está mal hecho, el estudio hidrogeológico, mis respetos, pero no están incorporados; el estudio agrogeológico también me

## DOCUMENTO DE TRABAJO

parece bueno, pero me parece que hay una total descoordinación entre cada área para vaciar y tener una formulación adecuada.

Muchas gracias.

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— Ya la presidenta ha escuchado.

Yo quisiera una pregunta, porque la verdad es que ha sumado tantas cosas que quisiera hacer una pregunta, ¿me permites hacer una pregunta, por favor?

¿Cuánto es la suma en La Huaca de hectáreas que se deben considerar?

**El señor CERNA, César.**— La Junta de Usuarios Santa, en el PADH hay 6700; en el trabajo que yo he realizado hay 8719, en Irchim hay 12 700; en la Comisión de Nepeña hay 9 083. Ahí no hay 11 000, ahí hay un exceso. En los escenarios debajo del canal hay un área bruta, yo no me ha dado el tiempo ya de ver carreteras...

No pues, es un trabajo realmente no tengo tiempo para hacerlo.

12 722 hectáreas brutas, sobre el canal hay 3800. No todas se están regando, pero se ve una actividad ya de hacer nivelar las pampas, de hacer sus reservorios y todo lo demás.

Y en el padrón de usuarios dado por la ANA existen 1794 hectáreas que hacen sus aportes, sus tarifas de frente al Proyecto Especial Chincas. Si sumamos todo esto, sale más o menos, descontando las mil hectáreas de acá que me he excedido, 45 000 hectáreas.

Por favor, o sea, mire, la diferencia tan grande que, por favor, por su intermedio, porque ustedes son al final los que van a pagar. Y los señores, creo con todo el respeto, mis respetos por el trabajo técnico que han hecho, pero creo que se han equivocado en buscar la información que debió le adecuaba.

Ahora, en el PADH, en las conclusiones, en la parte 8, que se lo he hecho llegar mediante la señora Elizabeth, le he hecho llegar la siguiente operación, el PADH es claro al decir de que este documento, este PADH se elabora con los usuarios que tienen TUA y que el Proyecto Especial Chincas no ha cumplido con dar la relación de los usuarios que están manejando de manera pública y pacífica en las áreas.

Entonces, ingeniero, yo me dirijo ahora, con el respeto que usted me merece directamente a usted. No nos estamos oponiendo a este proyecto, que es mío. No, es magnífico, es bueno que las aguas lleguen hasta Huarney, porque somos ancashinos y eso es así, pero seguramente hay que hacerle algunas correcciones.

Muchísimas gracias.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— Disculpe, pero a ver, mire, yo quiero que responda a mi pregunta. Por favor, le voy a rogar.

**El señor CERNA, César.**— 45 000 hectáreas.

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— No, usted ha mencionado Nepeña, usted ha dicho una mentira. Y tengo una pregunta y responda a mi pregunta, por favor, con todo respeto.

Dígame usted el número de La Huaca, nada más. Nada más, no mezcle con Nepeña, nada más La Huaca, cuánto tiene.

**El señor CERNA, César.**— El número de la huaca sería 8700 más 12 700 más 12 724 de área bruta, más 1700, ¿por favor, alguien podría sumar?

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— Sale como 34 000. Entonces, estamos sumando en total 34 000, ¿cuánto tiene Nepeña, por favor?

Como 45 000 sale, entonces usted tiene 34 00 en La Huaca, nos falta sumar Nepeña... (16)

**El señor CERNA, César.**— Yo de Casma conozco poco, solamente lo único que yo he observado. bueno, no quiero hablar de eso, pero de Nepeña hay 8 083 hectáreas; no, perdón 9 083 hectáreas en Nepeña para el mejoramiento. No hay 12 000 y pico, no hay, ahí hay un exceso; y en cuanto al cuadro 10 de la página 34.

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— Ya, está bien, hasta ahí no más. esas cifras son 45 000 hectáreas.

**El señor CERNA, César.**— Ingeniero, entonces por qué la diferencia de las alternativas de expedidores que también... o sea, ¿cómo puede llegar a establecer por comparación?

Cuando yo he puesto ese documento, cuando he hecho las dos comparativas de las anteriores, bajo esta misma área, a nosotros se nos dijo de iba a recibir la cantidad que necesitamos almacenar entre 100 y 120 millones de metros cúbicos. Ahora a mí me llama la atención, con toda honestidad, ingeniero, que para toda esta área solamente se haya considerado 44 millones de metros cúbicos.

Ese es ahí hasta ahora.

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— No, es 70.

**El señor CERNA, César.**—¿Cuánto?

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— 70 millones.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

**El señor CERNA, César.**—¿Con subsuelo?

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— No, 80 millones de pura agua, 70 millones.

**El señor CERNA, César.**— Pero los reservorios dónde dice eso, por favor, ingeniero.

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— No mezcle, por favor, no cambie de tema.

No mezcle usted La Huaca que no hace uso de agua subterránea, ¿me entiende? La Huaca, lo sabe ¿no?, no hace uso de agua subterránea.

Entonces, no mezcle los 70 que son para Nepeña. Acá hablamos de pura agua [...] entonces no mezcle con agua subterránea. Yo creo que hay un problema que tenemos que aclarar.

**El señor CERNA, César.**— Pero eso tiene que estar por escrito, por favor, ingeniero de mi corazón. Tiene que estar escrito en su documento de la formulación. Y eso, comuníquelo, por favor en el informe hidrogeológico que está muy bien elaborado, no está inclusive en las alternativas de solución, como alternativas de solución...

**El GERENTE GENERAL DEL PROYECTO ESPECIAL CHINECAS, señor César Horna Escalante.**— A ver, a ver, está claro, lo entiendo Mire, el estudio hidrogeológico, que forma parte de los alcances de este proyecto no participa en la oferta. Por favor, ténganlo claro, estamos haciendo una mezcla, señora presidenta, perdón.

Cuando se habla de alternativas con agua subterránea, lo que se quiere decir es que se sigue explotando lo que hasta ahora se explota. Pero no es correcto interpretar como que vamos a usar más agua subterránea, no. ¿Por qué tendría que usar más aguas subterráneas si el agua superficial sobra? sobra, ¿me entiende?

Entonces, concluyo diciendo los 70 millones de metros cúbicos explotados de agua subterránea se mantienen, y con esa explotación de agua subterránea el sistema solamente requiere 420 millones de metros cúbicos. Y concluyo diciendo lo siguiente, las presas no se están construyendo para alternativa con aguas subterráneas, se están construyendo para atender sin aguas subterráneas. Es decir, necesitamos 420, estamos poniendo 510 millones. Y lo repito de nuevo, entonces hay un colchón de 90 millones de metros.

Creo que estas cosas deben tomar nota, y creo que nadie ya anota, yo he hablado acá, me he tirado dos horas creo y tengo que tomar un descanso, disculpen.

**El señor CERNA, César.**— Ingeniero, mire.

**La señora PRESIDENTA.**— Ingeniero, Cerna, usted ya expuso, ya dijo, pero...

## DOCUMENTO DE TRABAJO

**El señor CERNA, César.**— Como le digo, yo simplemente para terminar, lo que dice el ingeniero con todo respeto este, no cuadra, ¿sabe por qué? porque las tierras, o sea, no detecta tampoco el estudio de que en las pampas nuevas por irrigar existan aguas subterráneas que tengan para disponer, porque hay un déficit, y eso se tendría que cubrir; o sea, ahí sí se tendría que cubrir.

Eso yo sinceramente mientras no se haga... yo sigo confundido, la verdad, gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Dos cosas para concluir con esta respuesta y pregunta.

Lo dicho por el ingeniero Cerna es que se debería haber precisado, determinado sobre las tierras que se iban a intervenir, de forma desintegrada, no sé si es la palabra correcta, tal como ha tocado, está Nepeña, La Huaca está el otro sector, Irchim.

Sin embargo, lo que ha concluido de forma total en un solo sector ha sido de aproximadamente 45.000 hectáreas. que ha concluido para la intervención existente, ¿verdad? Sino que lo ha precisado de forma desintegrada, eso quería precisar, y consta que se debería haber precisado, esa es una observación.

La segunda observación es sobre el tema que debe dar claridad y estar escrito dentro del entregable lo que manifiesta el ingeniero Cerna y no lo que ha expuesto, porque una cosa es la exposición, y si no hay eso, o está equivocado probablemente, nos brinde en qué página se encuentran las precisiones de los metros cúbicos que se deberían tener en cuenta para que no generen una confusión, ya que está mostrando de dos folios de treinta mil folios que se han presentado.

Nosotros tenemos la redacción que vamos a hacer al transcribir todas las exposiciones y queda esto ya como una herencia para nosotros, porque así es dentro del Congreso de la República, y ello simboliza, es verificar y vamos a filtrar también con el entregable para que se garantice lo que se han dado las decisiones y se ha levantado las observaciones, que es de acuerdo con los folios que se ha entregado a la unidad formuladora.

Por otro lado, es necesario, viendo redundar en la pregunta, vamos a dar el uso de la palabra del señor Dante Salazar Sánchez. No volver el punto preguntas que no han sido resueltas.

**El señor SALAZAR SÁNCHEZ, Dante,**— Buenas tardes, señora congresista.

Lamento no satisfacer lo que me está pidiendo, pues yo quisiera aclarar algo que tanto la duda que lo embarga al señor César Horna como la falta de comprensión del ingeniero Ferradas. Mire, quien le habla es el gerente técnico de la junta, ya tengo en la Junta de Usuarios ya más de 17 años.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Sí, yo quisiera decir esto, pues, ya nosotros tenemos algo de 12 años elaborando el PADH. Y hay que saber qué cosa es el PADH para poder nosotros utilizar. El PADH es un instrumento técnico de gestión de los recursos hídricos que se elabora, se planifican las masas anuales que van a ser utilizadas.

Es decir, este PADH es un instrumento dinámico que todos los años se van modificando. Y tengo otra cosa más, lo que han considerado en el PADH, finalmente, por ejemplo, estas 10.000 hectáreas de la Junta de Irchim, esas 6600 hectáreas de la Junta de Santa son hectáreas que ya prácticamente han sido en el cuadro final del PADH, después en este caso de un ajuste, porque las áreas son, como lo ha manifestado el señor César Horna muchas más, sino que, ¿qué pasa? El PADH permite entre la oferta y la demanda ajustar cómo será este año para el reparto de la distribución del agua.

Entonces, el tremendo error que ha cometido la empresa y que debería en todo caso hidalgamente decir "me equivoqué", ¿no?, por qué dice, "no, yo estoy utilizando un instrumento que ha sido aprobado". Sí, pues, pero tienes que ver cómo ha sido aprobado, tienes que esas áreas son áreas prácticamente reajustadas de acuerdo a la demanda o de acuerdo [...].

Sin embargo [...] es decir que hay como cerca de 12 000 hectáreas que prácticamente se la llevan los posesionarios, y de repente alguien está acá, que no están consideradas en el PAD, más bien ellos sustraen el agua de manera ilegal para poder satisfacer y afectan la demanda de Nepeña.

Entonces ahí hay un error, ingeniero, su balance hídrico que está haciendo, usted está considerando como que esas áreas ya prácticamente tienen cierta formalidad. No la tienen, no están en el PAD, y en los considerandos, en la parte legal no están consideradas esas áreas, hay un error. Por eso yo le decía, que prácticamente ese volumen que ustedes están considerando no está considerado ni siquiera en la reserva de agua.

A ver, voy a aprovechar, así como, gracias al ingeniero por la explicación. A ver, no sé si alguien me ayuda a sumar, a ver, yo también quiero que alguien me ayude a sumar.

Miren, en la bocatoma de La Huaca tengo 22 metros cúbicos, que normalmente en época de estiaje adelantamos, 8 metros cúbicos entre la bocatoma La Víbora más la bocatoma de este caso de San Bartolo, de Santa.

Ahí van, ¿cuánto dijeron? 28 ¿no? No, 30. Más 18 metros cúbicos que capta Chavimochic son 48 metros cúbicos. Y también hay que considerar Guadalupito, aunque digan bueno, Guadalupito es de otra margen, pero también tienen que asegurar su volumen de agua y Guadalupito capta 2 metros cúbicos.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

O sea, ¿cuánto van? 50, más 5 metros cúbicos que es el caudal ecológico son 55. Si yo le resto los 4.5 que según han hecho el balance de los 70 millones de metros cúbicos, me quedaría prácticamente con cuánto. Y yo digo, ¿y si el caudal mínimo que el ingeniero lo ha manifestado, que es 38, con cuánto de agua de déficit tengo?

Y eso no lo advierte, él ha escondido cifras, en más, a mala interpretación no debería haber considerado ese PADH, porque ese PADH es prácticamente un instrumento ya, prácticamente de ajustes.

No consideran los volúmenes para hacer Chimbote, ingeniero, no está ahí. No está en el PADH que usted ha puesto, ahí usted manifiesta que son volúmenes para todas las hectáreas, pero mentira, ahí también se da agua para Sedachimbote. Entonces, uso poblacional; y también está para Chimbote, que también lo entrega la Junta de Usuarios Santa y para los demás centros productivos, claro que es menor, pero, de todas maneras.

Ingeniero, yo quisiera, por favor, que revise bien su balance hídrico, no tanto en la oferta. La oferta me parece muy bien, y lo ha explicado también con su gráfico, porqué debemos dimensionar el reservorio, pero lo que me preocupa es la demanda. La demanda no está muy bien ajustada, no están consideradas las áreas reales que realmente deberían estar, no está considerada realmente toda la demanda de uso poblacional.

Hay un error que yo he advertido, le he indicado, y se lo vuelvo a decir a usted, si de repente más adelante usted dice para reunirnos, nos podemos reunir. Es más, me preocupa, porque la última reunión que sostuvieron ustedes, que fue una semana antes de que usted presente su entregable, hicieron ustedes una exposición de la parte agroecológica ¿sí? y ahí nos dimos con la sorpresa, señora congresista, que los datos que manejaba el estudio agroecológico —ahí está el ingeniero Rubiños que no me deja mentir— no se ajustaba a las áreas que nosotros manejamos.

Y nosotros le dijimos, ¿pero por qué no te has acercado a la Junta a recabar esa información, si ahí dice dentro de tu TDR que deben de acercarse, de socializar y no se acercaron nunca. Es más, recién han hecho llegar, yo tengo los medios de prueba, me hicieron llegar recién el día 30 creo, los documentos, me mandaron como 10 documentos pidiendo tal, tal.

Era feriado, tuve que hacer trabajar a mi gente, es más, tuve que contratar ingeniero que me ayudara para poder apoyarles a ellos, porque yo decía bueno, esto es mucho más, pero yo lo hago, porque nosotros somos profesionales, alguna vez nos va a pasar. Y le hemos enviado toda la documentación que ellos en un año, durante un año debieron solicitar.

Entonces ahí hay un error, ingeniero, yo quisiera que usted lo asuma, si de repente no ha interpretado bien qué cosa es un PADH,

## DOCUMENTO DE TRABAJO

un PADH es un instrumento técnico, pero no se considera a los que roban agua. Y esos que roban agua, que ustedes les llama posesionarios, entonces dice que han roto la tubería porque van a robar el agua, son posesionarios que no están considerados y que amerita hacer un análisis para poder usted sustentar técnicamente los volúmenes que va a considerar en cada uno de los reservorios.

Yo no entendía, señor Horna, por qué de los 22 millones de metros cúbicos, es que justamente estaba sacando en cuenta que de las 12.000 hectáreas que están concesionadas, ahí ellos les van a dar los 6750, por eso lo restaba. Entonces, y para Irchim, en este caso, para la Junta de Santa o para Nepeña, ¿qué nos va a dar? Sí, la Junta de Santa también capta por ahí.

Eso quería más bien quería manifestarle, ingeniero, es el error, ahí está, revíselo. Si gusta, se lo doy con más detalle más adelante, no hay ningún problema, ingeniero.

Muchas gracias. (17)

**El señor** .- (Ininteligible)... cómo contesto esta pregunta. Aquí está [...?].

Yo pienso que cuando ustedes leen, ustedes por alguna razón no leen lo que deben leer, hay un [...?].

Se ha hecho [...?] la demanda es 70 millones que demanda la población y, como bien señala el Congreso, ellos han hecho el cálculo y llegan a la cifra exactamente [...?] 2002 millones de metros cúbicos. Pero ustedes dicen que no aparece los 70, ¿no es cierto?

Yo quisiera ir por su... vamos a mostrarle la tabla, por favor.

**El señor** .- No. Sí, Pedro, está mal, me ha entendido mal.

**El señor** .- No estoy entendiendo mal. Estoy diciendo que en el pago usted está indicando que todo es para la junta, pero también hay agua para la población.

**El señor** .- [...?] usted ha mencionado, a ver si no me he equivocado, [...?] de 18...

**El señor** .- En época de [...?].

**El señor** .- ¿Cuánto tiene?

**El señor** .- Dieciocho metros cúbicos.

**El señor** .- ¿Se da cuenta? O sea, hay una tremenda confusión.

Todos están reclamando, señora presidenta, mire usted esta [...?] todos están reclamando que esto no alcanza, y nosotros estamos diciendo que [...?] razón no alcanza.

**El señor** .- No, pero a lo que me refiero..

## DOCUMENTO DE TRABAJO

**El señor** .- Déjeme terminar. Usted ya habló bastante. Disculpe.

**El señor** .- [...] usted, que usted le enseñe [...].

**El señor** .- Estamos diciendo nosotros, entonces, que vamos a mantenernos [...] para resolver el problema de [...] y, justamente, esto que estamos haciendo es para, justamente, tapar este hueco.

Yo lo he dicho, y lo repito, con 38 cúbicos por segundo ustedes no pueden, no hay agua.

Yo le doy la razón, no hay agua, con 38 [...] demanda [...], Chinecas, La Huaca, no, no hay agua. Y por eso, están identificados lo que ustedes quieren decidir, y llegamos a la conclusión que tenemos que regular. Y para regular aguas y poder almacenar acá para cubrir este hueco, en que estamos proponiendo construir un [...].

Entonces, yo no he dicho en ningún momento que nosotros que con 38 vamos a cubrir demandas en los [...]. No, [...].

**El señor** .- No, pero estamos hablando del sistema de La Huaca, 70 millones de metros cúbicos [...] no es suficiente.

**El señor** .- No, no, he escuchado decir que no consideran demanda poblacional. Yo estoy contestando que son 70 millones considerados en este balance, 70 millones.

Entonces, quiero proyectarme, quiero hacer la proyección para que vean que ese valor ha sido tomado en cuenta, ¿no? Por favor.

**La señora** .- Ha salido el ingeniero Rubiños. ¿Qué [...] el ingeniero?

**El señor** .- Entra, entra acá, entra al PPT.

**La señora** .- Sí, señor.

**El señor** .- Hoy nos han hecho una correcta estimación de datos [...] nosotros estamos trabajando con 2002 millones de [...]. Si hablamos de demanda, son 2002 millones de [...], en lo cual está incluido ahí 70 millones por uso.

**La señora** .- ¿Cuál documento? Perdón.

**El señor** .- Tienes que entrar a Chinecas.

**La señora** .- ¿En presentación Chinecas?

**El señor** .- Presentación.

**La señora** .- Presentación Chinecas.

**El señor** .- Hay que ubicarnos, hay una lámina en la que [...].

## DOCUMENTO DE TRABAJO

**El señor** .- [...] están considerando hay errores ahí, que usted, contextualmente, lo está tomando mal. A eso no se refiere. Posiblemente sí lo tengan ahí, pero ese [...] que usted ha considerado está, prácticamente, sesgado, es ya producto de un ajuste que se hace.

Usted sabe lo que es un Plan de Cultivo y Riego, ¿no? porque para entender el plan tiene que entender el Plan de Cultivo y Riego.

El Plan de Cultivo y Riego, se hace en función de una declaración de intención de siembra. Yo quiero sembrar 20, pero agua no hay, solamente siembra 12 y sobre eso se hace el PAC\*, se ajustan las hectáreas.

O sea, ustedes no pueden tomar que eso ya es, finalmente, las áreas que se van a regar, no, eso ya es ajustado de acuerdo a ese año, de acuerdo a cómo va a venir la disponibilidad de agua. Entonces, ahí hay un error que ustedes han cometido.

**La señora** .- La precisión con el PAC\*.

**El señor** .- Claro, eso es...

**El señor** .- [...] [...].

**El señor** .- Si usted considera que en el PAC\* dice no, son 40 y tantos mil lo que consume, sí, pero, ojo, dentro de ese volumen también está el volumen poblacional. Ese es el error.

**La señora PRESIDENTA.**.- Ya se expresó, vamos a poder hablar sobre el PAC\* y sobre la oferta y demanda.

Yo creo que ya redundar en lo mismo.

**El señor** .- Solamente, yo escuché una cifra del colega, 44 000 hectáreas. Nosotros hemos dicho que tenemos 45 000 hectáreas.

Entonces, yo pregunto: ¿Cuál es la diferencia? O sea, si estamos en el balance con 45 000 hectáreas, salvo que usted esté cuestionando los módulos de riego.

Yo tampoco, nosotros no estamos autorizados para mover los módulos de riego, señora presidenta.

Si usted lee, nosotros como técnicos, y leemos módulos de riego de 41 090 metros cúbicos [...] año, tendríamos que haber recomendado, discúlpenme señores, estamos botando el agua. No existe un área de cultivo que demande 41 090.

Se nos dijo, se respetan los PAC\*, no entramos al recálculo de módulo de riesgo y se respeta lo que dice el PAC\*. Estamos respetando [...]. Unos piden más, otros piden [...] como 41 000, ¿no?

¿Sabe cuánto necesitamos para hacer riego certificado? 41 500\*.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Entonces, hoy si queremos hablar de gestión de riesgo, tenemos que decir, oye, que tenemos que revisar los módulos. Nosotros, hemos dicho no, no revisemos los módulos, porque yo me imagino que si decimos a los colegas 'vamos a revisar los módulos' vamos a tener un tremendo problema social.

Entonces, lo mejor es respetar los módulos como están. Es derecho adquirido, derecho adquirido.

No hemos revisado los módulos, pero si tenemos la obligación de proponer riego tecnificado con los módulos que corresponde, y son 13 500 metros cúbicos por hectárea.

**La señora PRESIDENTA.**— [...] pregunto: ¿Estamos garantizando dentro del balance hídrico es para 45 000 hectáreas...?

**El señor** .— Tiene que reforzar para 45 000 y se cubre al cien por ciento.

**La señora PRESIDENTA.**— Al cien por ciento.

**El señor** .— Se cubren al cien por ciento.

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Estaría bien la respuesta?

**El señor** .— Yo ya le mostré con cálculo, así como él también ha hecho y nos ha mencionado datos, también le estoy chequeando de que, más bien, falta. Y que él ha cometido errores...

**La señora PRESIDENTA.**— [...] más de 45 000.

**El señor** .— Ha cometido errores, ¿por qué?

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Cuánto se estima para poder...?

**El señor** .— La bocatoma, perdón, el reservorio debería estar sobre 120 millones de metros cúbicos para poder atender, justamente...

**La señora PRESIDENTA.**— ¿Cuántas hectáreas?

**El señor** .— Para atender exactamente, las hectáreas que actualmente tiene, más las áreas que no ha considerado, en este caso que van [...?].

**El señor** .— ¿Me entendiste la pregunta? Quiero que nos entendamos.

Doscientos millones, colega, 200 millones de metros cúbicos será para atender ¿qué demandas?

**El señor** .— Acá...

**El señor** .— No, no, [...] [...] [...?].

**La señora PRESIDENTA.**— No es un diálogo. Vamos a hacer preguntas para finalizar y darles cuenta.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Permítame, por favor.

[...?] respuesta ahora y no se ha hecho la contrapregunta por la observación del PAC\*, Yo lo voy a invitar a que formalice ese punto a la Comisión Especial de Chincas para poder garantizar que se puedan tomar las acciones a la unidad coordinadora con atención al Proyecto Especial Chincas para que evalúe, porque ellos son los que administran las tierras de Chincas y también velan sobre el uso correcto del agua.

Quienes están formalizados, quienes no están formalizados y quienes son actualmente los posesionarios que están trabajando en ello. Sí, por lo tanto, bajo esa precisión.

Porque, obviamente, hay ciertas situaciones que probablemente la empresa no tenga todo acceso a la información, ¿por qué? Porque no se le ha brindado.

Entonces, bajo esa premisa, probablemente ha generado cierta observación por parte de ustedes como junta de usuarios.

Bajo esa premisa, yo creo que ya no vamos a debatir, vamos a formalizar.

**El señor** .- Perfecto. Sí, no hay ningún problema.

**La señora PRESIDENTA.**— Yo creo que vamos a hacerlo así, porque es un tema más complejo, porque se tiene que dar credibilidad y formalizar bajo documento, y eso está garantizado bajo el Proyecto Especial Chincas con la [...?] trabajo integral.

Tienen que trabajar ellos para garantizar que ustedes han observado, y que esa observación está contemplada y es factible. Y si no es factible, tiene que dar un informe el Proyecto Especial Chincas, con la unidad formuladora.

Y si no dan el informe, están omitiendo y siendo irresponsables ante una factibilidad que estamos a puertas de cerrar el tercer entregable.

**El señor** .- Señora presidenta, un minuto, nada más.

**La señora PRESIDENTA.**— Para que [...?].

**El señor** .- Ciento veinte millones atenderían demanda de La Huaca.

**El señor** .- [...?] [...?].

**La señora PRESIDENTA.**— Se le da el uso de la palabra al supervisor... Discúlpeme, compañero Ames.

Al presidente de usuarios Medio Alto Santa, para que pueda brindar sus aportes y preguntas.

**EL REPRESENTANTE DE USUARIOS DE LA LOCALIDAD MEDIO ALTO SANTA.**— Señora congresista, muy buenas tardes.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Señor gerente Marcos La Rosa Sánchez, muy buenas tardes. Compañeros asistentes.

Bueno, solamente quiero hacer una pequeña reflexión sobre todo lo que hemos podido ver. El río Santa es un río muy privilegiado, pero quiero que tomen conciencia, quiero que tomen conciencia también la empresa consultora.

Son tres ríos nomás, señores, que suministran el agua permanente del río Santa; el río Quillcay, acá en Huaraz; el río Marcará, en Marcará; y el río Malta [...?].

Entonces, la deglaciación ha hecho que esos ríos bajen continuamente, pero, lamentablemente, existen también proyectos sobre estos ríos que se [...?]. Hay proyectos grandes que se están previstos.

Por eso, podemos hablar de un magnífico proyecto. Me ha gustado, hermosa la exposición, pero, ¿qué hacemos con infraestructuras que solamente conducirán aire que caduque en determinado tiempo?

Hablamos de las aguas subterráneas. Las aguas subterráneas, si no se hacen siempre cultivos de agua en la parte media y en la parte alta, ese flujo [...?] no va a existir mucho tiempo.

Por ello, esta reflexión nos debe llevar a una pregunta muy clara: ¿Qué estamos haciendo nosotros para la conservación del servicio ecosistémico [...?] la cabecera de la parte alta?

Chavimochic, no tiene todavía la tercera etapa en marcha, pero que inmediatamente lo tenga, va a hacer uso del [...?] de las aguas de [...?] cuenta todo ello.

Hablamos de Chinecas, pero hay un Chinecas que lamentablemente ha sido [...?] y que [...?] hubiera estado acá, esa es la unidad formuladora. No lo deja al doctor Marco La Rosa Sánchez, porque esta unidad formuladora no ha tomado en cuenta los volúmenes de estos tres aportantes principales que [...?] así, pero no hay que quedarnos [...?]. ¿Qué hacemos?

Agradezco esa gentileza, ese liderazgo que nuestra congresista, Kelly Portalatino, está teniendo, liderar esta mesa de trabajo. Pero también, al margen de ello, el interés que ella tiene por la agricultura familiar.

Por ello, hace poco se ha sustentado en el Congreso de la República, en la Comisión Agraria, la modificación del artículo 24 de la 29338. Con ello, nos va a permitir crear la Cuenca Regional del Santa. Señor gerente, aúnanse a ese trabajo.

Señores congresistas, que me están escuchando, los cuatro que forman parte de ello también, pongamos el hombro y hagamos que la gobernanza del agua\* realmente lo tenga el timón el Gobierno Regional de Ancash. De esa manera, podemos decir que sí, el control del agua y la gobernanza lo tiene, pero si no, no, señores.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Por eso, este llamado y esta reflexión lo queremos hacer. Congresista, mi agradecimiento profundo a nombre de mi Junta.

Cuando elevamos este proyecto, nadie nos escuchó. Pero usted sí puso ese hombro, sé que Dios le va a bendecir.

Sé que el señor gerente también va a llegar a [...?]. Es el momento crucial que nosotros necesitamos [...?].

Señores de la Cámara de Comercio de Chimbote y todos, unámonos a este esfuerzo.

Señores de Proinversión, realicen esos análisis. No solamente fijemos un punto de captación y llevemos.

Otra [...?] que quiero hacer es, el ANA cuando [...?] creó o sacó la ley general, la 29338, **(18)** puso 28 consejos de cuenca para crearse. Pero de acuerdo a un manejo oscuro, con una resolución que salió, el 002 del 2019, apunta a crear una cuenca macro regional que es Huarmey Chicama, pero ¿bajo qué? El esquema de funcionamiento del río Santa.

Por ello, señores, este proyecto de ley que se apruebe, vamos a tener la seguridad hídrica para nosotros, porque con un consejo de cuenca regional, el servicio ecosistémico de conservación de las cabeceras de cuenca se va a realizar de manera adecuada, porque la Autoridad Nacional del Agua solamente va a pasar a ser un secretario técnico.

Congresista, muchas gracias.

No quiero casarles, sino hacerles una pequeña reflexión. Apuntemos a proyectos nuevos que traigan el desarrollo de nuestra región.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Vamos a darle también al compañero de [...?] de la junta de [...?].

**El señor** .— Sí, congresista, para escuchar. Yo vengo de la parte técnica [...?] y nuestro gobierno regional ha hecho el convenio.

Nosotros hemos venido pidiendo no solamente, como le digo, todo el año 24, el año 25, para no estar en estas observaciones, que hemos visto 103 observaciones, algunas de ellas se han repetido.

Queda ahora la reflexión en nuestro gobierno regional y hoy está [...?].

Las juntas ya hemos dicho [...?] [...?] [...?]. La empresa peruana consultora, pero la responsable si era una formuladora del gobierno regional.

El proyecto Chincas también no está participando, yo soy el director. [...?] [...?] al inicio participó.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Cuando estaba también en ingeniero Camilo, participó y después lo han dejado de lado al Proyecto Especial Chincas y por eso que, de repente, hay estas inconsistencias en datos que hoy nuestro gerente, el señor César Horna, observa [...] empresas consultoras.

Entonces, ¿quién tiene que dar los datos reales? Es el Proyecto Especial Chincas a través del Gobierno Regional de Ancash. ¿Qué tierra voy a mandar yo para que estudien y me hagan los canales?

¿Qué tal si hoy aprobamos con esta dimensión de capacidad y mañana sale que por ahí se quedó, como dice el señor [...] que tiene un estudio interesante? Saludo que él no debería hacerlo, debería hacerlo el Proyecto Especial Chincas [...].

¿Qué tal si mañana sale [...] falta? ¿De dónde le va a dar agua el Proyecto Especial Chincas? ¿De dónde le va a dar agua a los reservorios?

Entonces, hay un llamado a nuestro gerente que Chincas se involucre y haga rapidito una información real de lo que está diciendo para que sea acuerdo con este importante proyecto. Sí creemos que es importante, nosotros sí queremos el desarrollo de nuestro Proyecto Especial Chincas, pero con toda [...] real, con toda la información de los balances hídricos, nada más.

Y en otra parte, ¿qué digo de los reservorios?

Como Junta de Usuarios Sitchin, ya estamos con la bajada que va a ser los [...]. Los usuarios de Cascajal no están aceptando el reservorio de Cascajal, eso queremos que el gobernador nos llame a las juntas. Queremos que nuestro gerente regional lleve esa voz.

Mientras tanto, no haya eso, ya los usuarios están diciendo no vamos a aceptar, ni vamos a dar viabilidad ni nada en el reservorio de Cascajal, que trabaje el reservorio de La Huaca con las informaciones para la reserva correcta. Eso, en el punto de reservorio.

El otro, que estoy diciendo, de los 40 kilómetros, es zona alta. Si no está en este estudio, responsabilícense, porque tiene por instancia el Gobierno Regional de Ancash nuestro proyecto [...]. Todo pasa al gobierno regional a consultar, la definición, financiamiento, a todo.

Entonces, ahora hay un acta ahí, hay un estudio también que ha hecho Chincas, hay un dinero que usted mismo ha dicho que se ha gastado, no se debe perder, un millón de soles de nuestro Estado peruano, del gobierno regional y de Chincas, para hacer un estudio, no se debe perder.

Entonces, viabilícenlo con urgencia. Este canal ya tiene, mire, tiene 60 años. La [...] se [...] dañó el 2023, pero ya el 50% no

## DOCUMENTO DE TRABAJO

se puede reparar. No es posible que esté todavía con [...?], no es posible.

Está en la cancha de ustedes, en todo caso. En un acta, como ya les dije, el 23 dice el gobierno regional, control de inversión deberían ver cómo queda.

En todo caso, definan rápido si quieren [...?]. Nosotros no estamos en contra de Chinecas, el otro proyecto que lo haga. Y el que lo haga que se responsabilice y que lo haga. Eso también estábamos diciendo.

Y la otra parte, que hablaba el presidente del consejo [...?] [...?].

Junta de Usuarios Sitchin hicimos con nuestro [...?] el año 2023 [...?] que fuimos los impulsores para que él vaya, fue, se comprometió no al Consejo de Cuenca Interregional, era el Consejo de Cuenca Regional. Estuvimos todos de acuerdo. Se quedó a hacer otra [...?] acá en Conococha, otro evento [...?] consejo de cuenca.

Llevemos la voz y trabajemos.

Señora presidenta, Ames también está de acuerdo. Nuestro presidente ya tiene un informe a través del Congreso de trabajar la cuenca regional.

No estamos en contra del Proyecto Chavimochic debe ser un usuario, pero no debe dirigir el consejo de cuenca, y será materia a discutir, materia de definir.

Y el otro también que estábamos viendo, [...?] los [...?] nos llame o pueda corregirlo, pero el consultor, como digo, no tiene de esto la culpa.

Arriba, Chuquicara era para nosotros, significaba ¿qué? El control de manejo de las aguas en el gobierno regional.

En seis meses en la [...?] nadie controla el río Santa [...?]. Pasan mil, dos mil cubos, ¿quién lo controla?

[...] Chinecas también cerró la compuerta por siete días. Era demasiada cantidad, trae mucha palizada, se puede adulterar o cambiar, estuvimos asustados.

No hay control. O sea, nadie controla, cada uno capta solamente su [...?] como dijo acá el ingeniero Ferradas, nada más y el agua se va al mar, se va. De verdad, se pierde, nadie controla.

Y si se va a cerrar, entonces, no nos engañemos, ¿quién nos controla ahorita? Chavimochic, y acá lo ha dicho el mismo consultor, vamos a... todos sus derechos van a quedar igualitos.

Entonces, no vamos a controlar el río Santa, ni con la bocatoma Chunquicana, ni con La Huaca, ni con la [...?] no nos engañemos. No lo vamos a controlar siempre.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Chavimochic, en este año, ahorita, por ejemplo, si vamos [...] usted por qué se ha ido. Hay un barraje ahí que tapa todo, capta y por un chorro [...] no pasa agua. Y si pasa, pasa, pero mínimo, nada, y eso no podemos permitir.

Por eso, que hay una sensibilidad en nuestra región de Ancash contra La Libertad, en que no se respeta lo que debe ser la conducción del río Santa.

Y [...] dice muy claro, quien altera, entonces, debe ser sancionado. Yo he hecho para ver que nada se hace ciego. Todo los favorecen a la región de allá y no nos hacen caso.

En esa medida, gerente regional, nuestro saludo, pero hay temas que se deben corregir urgente para dar esta licencia social o para que nosotros podamos hablar como junta.

Mientras no se corrija, ya las cuatro juntas hemos dicho no y eso debe llamar a una reflexión a ustedes como Gobierno Regional de Ancash que encargó a Proinversión un estudio de calidad, era la finalidad, y la empresa [...] ha sido la ganadora y no tiene la culpa de [...] las informaciones correctas.

Y también decirlo, el 24 de septiembre del año 2024, cuando estaban aprobando el Entregable 2, me llegó el acta por mesa de partes [...] la economista en ese momento responsable, Yanina Granados, decía: "Si en esta etapa de formulación 3 hay ajustes, como está diciendo el Colegio de Ingenieros, una adenda de ajustes, se debe volver a ajustar el entregable 1 y el entregable 2. Está bien, pero falta la voluntad política de ustedes como gobierno regional, de escucharnos, de poder hacer esos ajustes y que todos aplaudimos.

[...] [...] el sector de áreas [...] está que aplaude, cierto sector sí quiere. Solamente dice el señor [...] se opone, porque la [...] mejoramiento está dejado de lado.

Si tenemos que aplaudir, hay que aplaudir todos los gerentes regionales, el gobierno regional, los congresistas de Ancash y todos debemos aplaudir este proyecto, pero integralmente.

Con eso concluyo.

Muchas gracias, por escucharme, gerente regional y la presidenta de la comisión, doctora Kelly Portalatino.

Muchas gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Vamos a darle el uso de la palabra a la empresa supervisora, el señor Alberto Chavarría Castro, con él vamos a continuar para poder terminar.

Terminando la empresa supervisora, generamos unas preguntas breves, nada más.

Por favor, la empresa supervisora.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

**El señor CHAVARRÍA CASTRO, Alberto.**— Buenas tardes, con todos.

Le saluda Alberto Chavarría, ingeniero agrícola y en representación de la empresa del consorcio supervisor integrado por las empresas HCI Asociados, empresa peruana; y la empresa francesa MegaTel.

Bueno, estoy yo aquí en representación [...] supervisor.

Yo tengo el cargo de [...] y le comento cómo se está dando nuestra participación en este proyecto.

Nosotros, hemos empezado a tomar parte en la formulación del Proyecto Chincas en la supervisión a partir de la presentación del Entregable 3. El consultor ha presentado el Entregable 3 que se nos ha trasladado el 6 de mayo y nosotros durante un plazo de 15 días calendario hemos realizado, como ha indicado el señor Ferradas, cerca de 30 000 folios en jornadas [...] como esta que estamos viviendo hoy, de más de 14 horas de revisión, para poder formular un total de 534 observaciones.

Ese es el total de observaciones que el equipo de supervisión ha trasladado al equipo formulador, de la cual nosotros consideramos que más del 50% son observaciones de fondo.

Y comentarios que he escuchado atentamente en esta reunión, están ya también comprendidos dentro de las observaciones que nosotros hemos trasladado, siempre que estén dentro del marco de nuestro TDR y de nuestro marco contractual, porque hay observaciones que, de repente, vienen de etapas anteriores a la participación de la supervisión o incluso mucho antes de cuando recién [...].

No me voy a pronunciar técnicamente, primero, porque ya es tarde, estamos todos cansados; y segundo, porque no tengo esa autorización.

Pero nosotros estamos en el plazo de revisión verificando si el consultor ha cumplido con satisfacer a esas más de 500 observaciones que nosotros hemos trasladado. El plazo se agota para nosotros, el 23 de junio, y por eso estamos en una carrera contra el reloj para dar revisión a todo ello.

Este es el mensaje más [...] que puedo dar con respecto a todo el tiempo que hemos llevado esta jornada.

No hay más que decir. Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— [...] con ello terminamos, para concluir sobre esta sesión que es muy importante, el abordaje de todos a través del informe que ha dado la empresa consultora.

**El señor** .— Algo breve, congresista.

Vuelvo a recalcar, en esta coyuntura en donde nos encontramos y no nos estamos poniendo de acuerdo, propongo que se haga una adenda al contrato de consultoría.

## DOCUMENTO DE TRABAJO

Hemos escuchado al supervisor, 15 días tiene para evaluar ¿cuántas observaciones? 520 observaciones. Eso nadie lo va a hacer así tengan 50 especialistas.

Entonces, hagamos, estamos en la etapa [...?], en la etapa de preinversión en la [...?]. Ya pasó la etapa de identificación.

Cuando pasemos a una etapa de inversión, por ejemplo, como es el expediente técnico, ya no podemos dar marcha atrás porque los componentes ya se dieron en la etapa de preinversión. Entonces, tenemos que trabajar con esos componentes y no podemos ya [...?].

Entonces, vuelvo a recalcar, por intermedio suyo, señora presidenta, de esta comisión, quisiera que se proponga una adenda a la consultoría, tanto de supervisión, y también la unidad formuladora también tiene plazos. Ellos tienen un plazo de representación, la supervisión tiene 15 días de plazo.

La unidad formuladora del gobierno regional también tiene plazos para poder evaluar.

Y como es un proyecto que tiene no 20 años, 100 años de proyección, nuestros hijos, nuestros nietos van a disfrutar de este proyecto. **(19)**

Nosotros ya no estaremos acá, pero hagamos un proyecto que sea viable y que podamos darle trabajo a esa gente que también tanto necesita.

Gracias.

**La señora PRESIDENTA.**— Muy bien, desde la presidencia vamos a concluir con los acuerdos y compromisos por parte de las observaciones de la Junta de Usuarios, del Colegio de Ingenieros, por supuesto, la Cámara de Comercio y todos los presentes. Y la última participación con el representante, el señor Alberto Chavarría, que representa a la empresa supervisora.

En mi calidad de presidenta, quiero, con todo respeto, llamar la atención a la ausencia de la gerente del Proyecto Especial Chincas; quiero llamar la atención por la falta de compromiso por parte del presidente del consejo directivo del Proyecto Especial Chincas.

De igual manera, previas coordinaciones que hemos tenido y no ha podido venir el responsable de la unidad formuladora del Proyecto Especial Chincas y, obviamente, es lamentable esto, ¿por qué? Porque son sectores o instituciones oficiales que garantizan una información veraz y objetiva, y transparente.

Bajo estas precisiones, el primer compromiso es la ampliación de la factibilidad de este tercer entregable y vamos a documentarlo, vía oficio, desde la presidencia a la comisión, a la unidad formuladora, con atención al presidente del consejo directivo, a la gerente del Proyecto Especial Chincas y a Proinversión

## DOCUMENTO DE TRABAJO

también, porque son gente que tiene que tener una articulación al respecto.

Me hubiera gustado que nos deje todos los PPT la empresa consultora. Vamos a solicitarlo documentariamente por parte de la comisión especial.

Continuando con el compromiso y los acuerdos, es también solicitar a la junta de usuarios las observaciones que han tenido por parte del informe de la empresa consultora, específicamente en el PAC\* sobre la oferta y demanda respecto al balance hídrico y los afectados que generarían a través de todos los beneficiarios que involucran, documentariamente la comisión especial.

Tercero, vamos a solicitar también remitir un oficio por parte de la presidencia a la unidad formuladora para que en el marco, con carácter de urgencia, se nos responda formalmente sobre el levantamiento de las observaciones que hemos emitido, que ya hemos señalado como Oficio 082 y 083 desde la comisión especial.

El cuarto, vamos a solicitar el informe a la gerencia general sobre el proyecto de inversión el CUI del canal de Chingues\*, para el mejoramiento, la cual, pues, ya tiene fuente de financiamiento y hasta la fecha no ha sido resuelto o no ha habido una información correcta hacia los beneficiarios, y se requiere para que no genere ningún conflicto de intereses específicamente social, que se verían afectados, como son los agricultores, ya mencionado durante todo el momento de la exposición por parte de los representantes de la Junta de Sitchin.

Vamos a solicitar, con carácter de urgencia, que se nos brinde esta información.

El quinto, con esa misma premisa que he mencionado, se podría generar una modificación o vamos a buscar con los técnicos, el equipo técnico, es si podemos nosotros, antes de culminar con el estudio del perfil, valorar todos estos aportes del tercer entregable, teniendo en consideración que faltan ciertas precisiones en el primer entregable y el segundo entregable, que se pueda precisar y ampliar o modificar, y eso va a depender de la voluntad política bajo las observaciones por parte de la junta de usuarios. Y eso está contemplado que va concatenado con el CUI, que se encuentra que no está ejecutado hasta la fecha y que probablemente generaría también un perjuicio a muchos beneficiarios. Eso vamos a formularlo más prácticamente.

El sexto, lo que vamos a solicitar es definitivamente una reunión con el presidente del consejo directivo, con la junta de usuarios, las cuatro juntas de usuario que tenemos nosotros y que han observado, y que han tomado la decisión de no firmar esta consulta social, teniendo en consideración las

## DOCUMENTO DE TRABAJO

observaciones. Y bajo la precisión también que hemos mencionado, la empresa supervisora que tenemos 533 observaciones.

Entonces, eso vale que ya tomemos una decisión por parte de la unidad formuladora y que lidera nuestro gobernador regional.

Se requiere su presencia y necesitamos nosotros garantizar ello, y eso es bajo responsabilidad.

Culminando ello, nosotros desde la comisión especial también solicitamos si algún señor congresista tiene algún aporte para poder sumar a los compromisos y acuerdos tomados en esta sesión, tiene la oportunidad de darle el uso de la palabra.

Al no haber, nosotros desde la comisión podemos decir que agradecemos la participación de cada uno de ustedes presentes..

**El señor** .- Presidenta, pido la palabra.

**La señora PRESIDENTA.**- [...] la aprobación del Acta de la presente sesión con la finalidad de ejecutar los acuerdos tomados.

**El señor** .- Presidenta, estoy con la mano levantada.

**La señora** .- Presidenta, el congresista Varas.

Presidenta, el congresista Varas solicita la palabra.

**La señora PRESIDENTA.**- Por unanimidad, se levanta la sesión siendo las...

**La señora** .- Presidenta, el congresista Varas solicita la palabra.

**La señora PRESIDENTA.**- Muchas gracias.

Hasta luego.

**-A las 15:37 h, se levanta la sesión.**